Año 69 VALENCIA.—Domingo 25 de Marzo de 1934 Núm. 20.045

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS REDACCION Y ADMINISTRACION. MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

ESCARÁMUZAS CONTRA LA MARCHA NATURAL DE LAS COSAS

La pacificación social evidente que se ha producido como efecto inmediato de la actitud del Gobierno en los conflictos últimos y el encauzamiento de la marcha ministerial como consecuencia clara de haber despejado el ambiente de la calle, señalan al Gobierno un rumbo definido en su actuación, le desposeen del carácter precario e interino con que se ofrecía en sus primeros pasos y abren un horizonte á proyectos, empresas e iniciativas que piden un vivir largo y seguro sobre una ancha base de posibilidades constitucionales. Y como esta base no es otra que el bloque de derechas que en las Cortes forman la mayoría, es una orientación de derecha la que el Gobierno tendrá que seguir si no quiere que le falle, con el desvío o el enojo de las derechas, el apoyo que le sustenta.

No es, pues, extraño que como contrapartida asomen ya, tímidos y cautelosos, pero ciertos y amenazadores, los primeros signos de las escaramuzas que las izquierdas han de intentar contra la estabilidad de una situación ministerial que, por ahora, responde a la estructura de la Cámara, y, lo que es más importante, a la orientación del país. Escaramuzas que, naturalmente, buscan siempre como agente primordial la colaboración socialista, porque fuera de los socialistas, ¿qué izquierdas hay en España? ¿Dónde están las masas del señor Azaña? ¿Dónde la opinión que haga eco a un tal Casares Quiroga, de cuya memoria no quedaría vestigio si no fuera porque hay que conservarla cuidadosamente—e inexorablemente — de su siniestra etapa? ¿Qué gentes arrastra detrás de sí un Marcelino Domingo?... Y así los demás. Sin olvidar a ese solitario genio incomprendido de don Felipe Sánchez Román, con el cual se cuenta el primero para toda escaramuza de petulancia izquierdista, como cebo en el que piquen—¿todavía?—algunas derechas sociales, capitalistas, intelectuales, comerciantes, clase media, cuyo éxodo hacia la derecha es casi unánime.

La escaramuza es aún muy vaga y muy medrosa. Los socialistas no se atreven a reincidir, por ahora, en sus bravatas y fanfarronadas revolucionarias, porque tienen muy cercano el fracaso y la repulsa con que sus propios afiliados obreros les abochornan. Y sin los socialistas, ¿dónde van esos espectros que se llaman Azaña, Casares Quiroga, Domingo, Sánchez Román?... Pero la temeridad de los izquierdistas es tan grande, que no se resigna a la espera que aconsejan las circunstancias. Y ya se anuncia un discurso del señor Martínez Barrios en Sevilla, con intentos de producir escisión en el partido radical, y, desde luego, con propósito de dar el do de pecho que conmueva a las izquierdas. Ante esta perspectiva, sin embargo, tiembla el estadista de edición barata que lleva dentro Azaña, porque teme que Martínez Barrios le arrebate el presunto caudillaje del conglomerado izquierdista en ciernes.

Otro chispazo de la escaramuza ha corrido a cargo del desdichado don Miguel Maura, que no encuentra árbol donde ahorcarse ni cuchillo con que administrarse el "harakiri" que le saque, con la muerte política, del desconcierto frenético en que se ha metido. Ya saben, amigos míos, lo ocurrido ayer en la Cámara. Don Miguel Maura tuvo la imprudentísima intrepidez de hostigar a las derechas después de haber intentado una maniobra en colaboración con los socialistas en la cuestión de los haberes del clero. El correctivo a su temeridad fué vivísimo, inexorable y aplastante. El señor Gil Robles, vocero en aquel momento de la genuina opinión de derechas españolas, dió a don Miguel Maura lo que tanto parecía éste querer provocar: un formidable repaso de sus antecedentes, de sus intrigas y de sus pecados políticos inolvidables. El señor Maura quedó pulverizado en su escaño, bajo la dialéctica de las derechas, y, lo que es para el presunto jefe de los republicanos conservadores más abrumador, bajo la ayuda de los socialistas, sus aliados de estos cinco minutos de versatilidad. Pero no tardaremos en ver reaparecer al alegre y despreocupado ministro de la Gobernación del 11 de Mayo de 1931, uno de los más aplomados fundadores del régimen, en nuevas escaramuzas contra la orientación de derechas que impone la realidad, y de la que es por ahora, intérprete el Gobierno.

Los maniobreros de la izquierda no desperdiciarán ocasión de volver a usar de los servicios insensatos de don Miguel Maura...

LUIS DE GALINSOGA

24 Marzo.

Una reliquia de nuestra historia

¿La cimera del yelmo de don Martín el Humano?

Un paseo por el laberinto del viejo Madrid, es siempre un espectáculo interesante. Bajo la caricia del sol, en la mañana de un domingo de primavera, hemos recorrido las calles y callejas que se abren en abanico en las inmediaciones de la plaza Mayor, para salir luego a la calle de este nombre y dar al fin con nuestros huesos en la calle de Bailén y plaza de la Armería.

El romántico recinto está cerrado a la curiosidad del turista; una larga cola, integrada por varios centenares de personas, se apiña junto a las altas verjas, en espera de que le llegue el turno para visitar Palacio. El problema, por la superabundancia del personal, es harto difícil; en compensación a nuestro afán frustrado, antes de iniciar la retirada camino de la plaza de Oriente y calle del Arenal, visitamos la ex Real Armería.

Como todas las dependencias que pertenecieron al extinguido Real Patrimonio, la Armería Real ha experimentado grandes transformaciones. Allí están, sin embargo, y pese a todas las corrientes innovadoras, frente a la espada de San Fernando, el traje que usó Alfonso XII durante los tres días que duró su viaje a bordo de la fragata "Navas de Tolosa", cuando vino desde Marsella para posesionarse del Trono de sus mayores, luego del golpe de Estado de Sagunto; junto a la originalísima litera de viaje del Emperador Carlos V, la tienda de campaña que utilizó Francisco I de Francia en la célebre batalla de Pavía; frente al ancho peto, a la cota de mallas, a las descomunales botas de montar del Elector de Sajonia, el espadón de dos filos con que obsequió al Papa Calixto III al Rey don Enrique III el Doliente.

Luego de parar mientes en las largas picas, en las ricas armaduras, en los bien cincelados arneses, en una vitrina, destacando su dorada cimera entre las espadas de los Reyes Católicos y del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, nuestro espíritu quedó mudo de asombro y de sorpresa ante la contemplación de la cimera de un yelmo que la tradición supone perteneció a aquel insigne Monarca aragonés que se llamó don Martín el Humano.

La pieza arqueológica en cuestión, joya íntimamente unida a la memoria de aquel piadoso Soberano que murió en el monasterio de Valdoncellas en los albores del siglo XV, dejándonos por herencia un Compromiso de Caspe, como podrán advertir nuestros lectores por el adjunto grabado, es en todo semejante a la alada sierpe que corona el monumento levantado en Valencia, en mitad de los jardines de la antigua plaza del Príncipe Alfonso, en memoria del Rey don Jaime el Conquistador; es de metal bruñido, del oro viejo de que estaban fabricadas las antiguas "peluconas", y ostenta, como ejecutoria de su antigüedad, una fecha: 1410. Para un valenciano de mi condición, enamorado de las glorias y de las tradiciones de su región natal, esta antañona cimera tuvo la virtud de resucitar siquiera sea en el espíritu, horas de gesta que son como ricas joyas, como inspiradas páginas del maravilloso libro de la Historia.

Cimera existente en la Real Armería y que según tradición perteneció al yelmo del Rey don Martín el Humano

La cimera de que nos ocupamos, perdida en un océano de picas, lanzas, armaduras, arneses, estandartes y espadas pertenecientes, en su inmensa mayoría, a las armerías y caballerizas de los Monarcas Carlos V, Felipe II, Felipe III y Felipe IV, constituye una pieza anacrónica que está pidiendo a voces que la saquen de allí.

Si las cosas que atañen al espíritu tienen todavía algún valor reclámela Valencia, en la seguridad de que no habrá de serle difícil conseguirla, ya que los encargados de acceder a lo solicitado habrán de comprender que el verdadero lugar de esta histórica pieza está en el archivo del Ayuntamiento de Valencia, junto a las valiosas pinturas, frente a las pulidas tallas, en compañía de la espada y de la histórica Senyera, que fué testigo de las heroicas gestas, de las hazañas legendarias, de las insignes victorias obtenidas por el invicto Rey don Jaime el Conquistador.

Los dependientes de la ex Real Armería no agregan una palabra, no ilustran al informador, no añaden el menor rayo de sol a las observaciones del que esto escribe, y el cronista, hoy por hoy, tiene que conformarse con denunciar el hallazgo. Pero trasládase el sagrado depósito a Valencia, de donde nunca debió salir, y ya verán cuán pronto surgen en torno suyo escritores y artistas, investigadores y arqueólogos que sabrán hacer la luz, que pondrán en claro el misterio que el yelmo de que nos ocupamos encierra, todo cuanto en el orden histórico y sentimental sugiere y simboliza.

JOSE RICO DE ESTASEN

Madrid, Marzo de 1934.

«Atalayas sobre el fascismo»

Por el Dr. CESAR JUARROS

Ha hecho un bien a los espíritus que siguen desde más o menos cerca las inquietudes de la humanidad, el autor de este claro libro, en ponerlo en circulación. Hizo bien, porque el doctor Juarros es uno de esos escritores "de confianza", con serenidad mental y cordial suficiente para exponer juicios limpios de mácula partidista, aunque él, como es de suponer, tenga inclinaciones ideológicas noblemente sentidas.

Hoy se han de leer con cierta cautela los libros mucho más si tratan de problemas contemporáneos, que afecten a la conciencia individual. Generalmente falta la debida probidad, la que se debe uno a sí mismo, y, sobre todo, la que debe a los demás. De ahí que libros como "Atalayas sobre el fascismo", sean indispensables como rectores u orientadores del pensamiento ajeno, interesado en que no lo influya sino la verdad.

La confianza que nos inspira la última obra del doctor Juarros claro es que se apoya en el conocimiento de sus pretéritas actitudes, ya que todo cuanto ha producido el talento poliérgico de este cultivado escritor, tanto lo de carácter profesional como literario, se distingue porque procede de savia propia, de austera introversión, sin perder de vista las responsabilidades que contraen los que para el público escriben, público compuesto de masa maleable, inculta y de espíritus acuciados por afanes culturales. Uno y otro merecen el sacrificio de apasionamientos o de particulares devociones, que no se logra sino con la disciplinada voluntad puesta al servicio de la fundamental cultura.

Mucho se ha escrito acerca del tema de este libro, pero estamos seguros que la mayor parte de los lectores acabaron por ignorarlo todo; a los más, arrimando el ascua a la sardina de su propia inclinación.

En la obra del doctor Juarros no sucede lo mismo: los amigos del fascio hallarán en ella los atisbos de sus aciertos, sinceridad que, desde luego, ha de dar beligerancia a la clara exposición de sus errores. Y los enemigos de la obra de Mussolini, al aquilatar la verdad de la censura tendrán presente lo que de él se loa, para darle en lo sucesivo mayor serenidad al enjuiciamiento. Unos y otros lograrán, con la lectura de esta obra, una clara visión del fascio italiano, que les aparte de perspectivas equivocadas.

El autor dice bien cuando afirma que ni combate ni ensalza la organización: se concreta, como fidelísimo observador, inteligente además, a consignar lo que ha visto y lo que los hechos le han sugerido. Y no sabemos lo que tiene mayor interés para nosotros: si estas objetividades consignadas por el doctor Juarros, o la manera personal de enjuiciarlas, porque todos conocemos la fuerza y fecundidad de pensamiento de este hombre de ciencia y la admirable concisión de su estilo literario, de clásicas y severas elegancias.

Tiene además la obra comentada otro atractivo que le presta singular valoración: está saturada de cierto adoctrinamiento hispánico, es decir que en la mayor parte de sus capítulos se deslizan ideas, pensamientos, juicios más o menos encubiertos que constituyen otros tantos postulados de eficacia gubernamental o de acerba crítica de acciones u omisiones. Leyendo entre líneas, se adivina un conocimiento profundo de nuestra contextura racial, con las fórmulas concretas, matemáticas, para posibles rectificaciones. Todo esto, de la manera sencilla, familiar, como si nadie escuchase al autor, espontáneo: rojas amapolas que asoman en un lozano campo de trigo.

V. CALVO ACACIO

EL ALMA DE VALENCIA

RECORDANDO A LLORENTE

De la época feliz y lejana de nuestra iniciación literaria, data nuestra acendrada admiración al prócer poeta de Valencia. Andando raudo el tiempo y en mis renovadas correrías por los descubiertos de la tierra, llegamos a la endecha de vida y de arte que se canta en la gloria luminosa de Valencia, y mi buena fortuna hace que me acerque fraternalmente al recuerdo venerado del poeta que logró encerrar en los joyeles de sus versos delicados y purísimos, el alma de Valencia. ¡Teodoro Llorente! Feliz el pueblo que tiene su cantor laureado.

Como Trueba, Rosalía de Castro, Curros Enríquez y Verdaguer, Teodoro Llorente recogió en la ternura de su lira excelsa todo lo que de bello, grácil y delicado tienen los acariciadores ojos de estas valencianas reteguapísimas.

El poeta que en sus cantos dilectos hace vibrar de emoción poética y humana, el corazón enamorado de belleza de su pueblo romántico, tiene más que en el bronce inmortal un homenaje eterno en el trémulo anhelo de admiración que musitadores labios femeniles van rimando al leer los versos ideales.

Ante su gran monumento y bajo la caricia grata del sol primaveral, nos hemos inclinado hoy para decirle reverente:

—Poeta: desde la cima de tu gloria, el pueblo tuyo se ufana de tenerte muy cerca de su alma unido a ti y confundido en la grandeza de tu obra; en la gracia serena e inmortal de sentirse latir noble, sincero y gallardo, en la galanura de tu rima que bien puede decirse

Es un rumor de besos
Y un batir de alas...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

Valencia, Marzo 24 de 1934.

Guillermo Ferrero

LAS MUJERES DE LOS CESARES

"Fundar un nuevo principio de autoridad es una empresa hercúlea de la que ni aún una clase antigua en el gobierno, y llena de gloria, logra triunfar si no tiene el valor y la abnegación de sacrificarse totalmente Cuando el Poder es una cosa seria, su primera víctima es quien lo ejercita; cuando el que lo ejercita lo disfruta y lo goza, el Poder entonces es una impostura."

Pensamiento hermoso y lleno de verdad que debieran tener siempre presente los que, escalando las cumbres de la soberanía, gobiernan a los pueblos

El autor de este libro es sobradamente conocido para que haya necesidad de hacer su elogio. Dedicado por su vida a los estudios históricos, ha alcanzado en los mismos sobrado renombre para que no pueda discutirse su autoridad.

Es una historia interesantísima de la importancia e intervención que tuvieron las mujeres en los primeros tiempos del Imperio Romano, empezando por Livia, la mujer de Augusto, el primer Emperador, la que divorciada de su primer marido, y con el beneplácito de éste, casó con el sobrino predilecto de César, cuando le faltaban tres meses para dar a luz al hijo de Tiberio, su primer esposo.

Basta con ello para determinar las grandes condiciones de esa mujer excepcional que llenó el nombre de Roma durante el largo tiempo del gobierno de Augusto, derramando sobre el mismo todo el benéfico influjo de su vida ejemplar y extraordinaria, constantemente también combatida por la intromisión de otras mujeres de la propia familia del Emperador, quien vió por éstas amargada su vida de gloria. Entre las fuerzas más o menos misteriosas que gobiernan las naciones, no es des-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION LOCAL

Vino Bayard El más enérgico de los reconstituye tes
Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos —Rol

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura
de la TENIA o SOLITARIA
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Aunque el gobernador civil sigue diciendo que la huelga de los obreros de la Hidroeléctrica tiende a la solución, nada en concreto puede consignarse todavía. Ayer, la Delegación del Trabajo intervino, indicando al señor Aguilera Arjona la conveniencia de convocar a una reunión a los elementos interesados, a la que asistiría el propio delegado. Toda clase de conflictos sociales especialmente de la índole de éste no deben abandonarse ni un solo día porque cada uno que transcurre de aplazamiento puede dar ocasión a complicaciones que lo agraven y que hagan más difícil el arreglo. Esto, aparte las molestias que el buen ciudadano sufre sin deberlo.

El gobernador ha decidido dirigirse al ministro de Obras públicas señalando las deficiencias que se observan en los pasos a nivel que tantas desgracias ocasionan como la ocurrida en Benicalap, para que se adopten las medidas necesarias. En igual sentido se dirigirá el señor Aguilera al Ayuntamiento.

En el correo expreso de Madrid salio el general Riquelme López Bago, que hasta hace unos días desempeñó la Comandancia general de esta provincia. Fué despedido por las autoridades y muchos amigos.

Ayer quedó nombrada la ponencia encargada de redactar el pliego de condiciones que ha de regir en la nueva subasta para el arriendo de la plaza de Toros; la integran los señores Serra, Simó y Barrera (Ismael).

—En el orden del día para la sesión municipal de mañana lunes figura una interesante propuesta; es la de proceder inmediatamente a la recaudación del arbitrio de inquilinato, en los alquileres superiores a 600 pesetas anuales.

Este detalle último parece responder al propósito de conceder la exención a los alquileres inferiores a dicha cantidad.

Ya sabemos que son pocos los comprendidos en ese caso, porque los alquileres están un poco más elevados; pero de todos modos, revela el propósito un afán de favorecer a las clases humildes, y ello es plausible.

Recordamos a este efecto que durante la Dictadura el marqués de Sotelo habló de eximir del impuesto los alquileres de hasta mil pesetas, contando con que esto convertiría en auxiliares de la recaudación de cuotas mayores, a los beneficiados con la exención.

Nada se hizo entonces y hemos de esperar que el probable acuerdo municipal de ahora sea el principio de una política más humana y social en relación con el cobro de los arbitrios municipales.

--Nievina crema, suaviza cutis y manos. Caja, 40 céntimos. Farmacia y Perfumería La Morera, Barcas, 13 Abierta todas las noches.

—Asociación de Profesores Músicos de Santa Cecilia. Esta Asociación celebrará hoy domingo su misa reglamentaria, a las doce en punto, en la Real Capilla del Milagro. Durante la misa se repartirán preciosas estampas. Después de la misa se sortearán preciosos objetos entre los asociados presentes. Se suplica la puntual asistencia.

—El legítimo PULVERIZADOR EXCELSIOR - GODET, lo vende Múgica. Arellano y Compañía, a 74'50 pesetas en su sucursal de Valencia, Gran Vía del Marqués del Turia, 30. Teléfono 13766.

—Los parlamentarios de la Derecha Regional Valenciana, señores García Guijarro y Bosch Marín, han realizado últimamente interesantes gestiones encaminadas a

Conoce Vd. Alemania?

servir cuantiosas conveniencias valencianas.

Se refiere la del señor García Guijarro, a la venta de fresa en Madrid. Sabido es que esta cosecha es de venta rápida; no es posible hacer esperar de un día para otro el producto para venderlo, ante la casi seguridad de deterioro: y por ello es indispensable vender en el día la cosecha que se haya recibido para ese día. Pero los horarios vigentes en el comercio de la Alimentación de Madrid significaban una dificultad. El señor García Guijarro, cuya preocupación por los intereses valencianos es constante, expuso al ministro los inconvenientes que se seguirían para la colocación de dicha cosecha si no se introducía alguna modificación, y ha conseguido que se regule la venta, autorizándola en los domingos durante cuatro horas de la mañana.

La gestión del señor Bosch Marín es en relación con el Magisterio nacional. Están los maestros obligados a prestar el servicio de enseñanza nocturna de adultos. Pero por circunstancias relacionadas con las prórrogas del presupuesto no ha sido posible que cobraran sus haberes, y en estos momentos llevan algunos meses de retraso. El señor Bosch Marín ha presentado al Congreso la petición de que la anomalía sea subsanada, dando una fórmula que hace viable la satisfcción de esta aspiración de los maestros.

Como se ve, la actividad de nuestros parlamentarios está constantemente al servicio de los intereses que les fueron confiados.

—El Casal Valencià (Padre Huérfanos, 1) celebrará hoy domingo, a las nueve cuarenta y cinco de la noche, una velada de prácticas teatrales en honor y beneficio de la profesora de música señorita Amparito Aliaga.

Se pondrá en escena la pieza valenciana en un acto, "Día de proba", y la comedia en tres actos y en prosa, original de J. y S. Alvarez Quintero, que lleva por título "Marianela".

—En el Teatro Niños de San Vicente, hoy, a las cuatro y seis y media de la tarde, sesiones de sine sonoro, proyectándose un interesante programa, compuesto por "Diario Metro"; la sensacional película "Arzen Lupin", por John y Lionel Barrymore, terminando con una divertidísima cómica "Radiomanía", por la simpática pareja Laurel Hardy.

—La carretera de Gandía a Villalonga.

Este camino, impropiamente llamado carretera, pues hay momentos en que sólo los tanques de guerra podrían circular por él, se ha sustraído por completo a los progresos de lo que se ha convenido en llamar civilización, y aunque parezca paradójico, une seis pueblos de una densidad de población asombrosa, distantes unos de otros por término medio, dos kilómetros y otrora, cuando la naranja tenía algún valor, inmensamente ricos.

La contestación unánime de los respectivos alcaldes es que la carretera hubiera podido hacerse, no ya de "macadan", sino de plata, con lo que ha cobrado por ella la Diputación provincial, la que se limita a pasar la máquina sobre una capa transparente de piedra cada diez años. No falta el "Ecce Homo" un letrero puesto a la entrada de Beniarjó (tercero de los seis pueblos), que textualmente dice: "Vehículos, marcha moderada". Y hubiese sido más acertado este otro aviso: "Vehículos, marchen como puedan".

¿Quedará esta protesta igual que otras tantas, como raya en el aire?

—Se encuentra entre nosotros el joven abogado don Joaquín Lacasta Magraner, que se dispone a gozar de breves vacaciones, procedente de Ginebra, en cuya Universidad sigue con gran éxito los cursos de Altos Estudios Económicos. Sea bien venido.

—**LUIS PANACH RAMOS**, calle del Triador, 39, odontólogo (junto a Guillén de Castro), participa a sus clientes y amigos que por marchar al extranjero cierra su **CLINICA DENTAL** durante quince días.

Desea Vd. conocerla?

—El Centre Català anuncia para hoy domingo, a las cinco de la tarde, la presentación de su cuadro escénico valenciano, en las obras "Lo que fan fer les dones" y "La oroneta", intercalando el monólogo "La doneta" representado por la niña Elenita Martí.

Pueden darse por invitados los señores socios y familias.

—El legítimo PULVERIZADOR EXCELSIOR - GODET, lo vende Múgica, Arellano y Compañía, a 74'50 pesetas en su sucursal de Valencia, Gran Vía del Marqués del Turia, 30. Teléfono 13766.

—Recibimos quejas de varios suscritores y vecinos de Godella del abandono en que se tiene a este pueblo en la cuestión de las aguas potables. La empresa que explota este servicio tiene material viejo, lo que determina que continuamente haya averías, privando de tan preciso elemento con excesiva frecuencia, a los vecinos de Godella. Esperamos, pues, que por quien corresponda se subsanen estas deficiencias.

—**PIKMENTINE Tinte para cabello Belleza. Naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías Al por mayor, Cuarte, 51, laboratorio.**

—La Banda Municipal interpretará hoy domingo, en los Viveros Municipales, a las once y media, el siguiente programa:

Primera parte.—"Soldaditos de plomo", marcha característica. Pierné; Largo religioso, fragmento de la ópera "Yerjes", Haendel; "Marcha eslava", Tschaikowsky.

Segunda parte.—"Ecos levantinos", suite: I) En la romería; II) Cuento de niños; III) La trilla; IV) Danza característica, Barrachina.

Tercera parte.—"Parsifal", preludio, Wagner; "Guillermo Tell", obertura, Rossini.

—Movimiento de población del día 24:

Matrimonios, 7.
Nacimientos, 18.
Defunciones, 24.

—En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 341.

Militares

El comandante general militar revistó ayer mañana en Paterna el cuartel y las fuerzas de ingenieros, así como el polvorín, situado en aquel campo.

--Anoche marchó a Madrid el ex general de esta división señor Riquelme, que fué despedido en la estación por el elemento militar franco de servicio.

—Cumplimentó ayer al general de la división el consejero togado don Francisco Cervantes.

Sanz-García
Laboratorios del Perfume
Pí y Margall, núm. 30

En el Gobierno civil

VARIAS NOTICIAS

De lo primero que nos habló ayer el gobernador es que había leído un suelto publicado por "Diario de Valencia", denunciando unos desmanes cometidos en varios campos del término de Benaguacil, y para los que el señor Aguilera Arjona tuvo frases de condenación, añadiendo que, como dichas denuncias entrañan bastante gravedad, ha cursado órdenes a la Guardia civil para que a la mayor brevedad, le informe acerca de las mismas, informe que espera tener en su poder hoy o mañana, y una vez queden comprobadas adoptará las sanciones que procedan, si se trata de asuntos que corresponden a su jurisdicción, y caso contrario se trasladarán al juzgado competente.

—

Con referencia a la huelga de los obreros de la Hidroeléctrica nos manifestó que sigue en el mismo estado, si bien hay tendencias a una solución.

Relacionado con este asunto añadió el gobernador que había recibido un oficio de la Delegación del Trabajo, tratando de la conveniencia de que por él se convocará a una reunión de los elementos interesados, a la que asistirá también el delegado del Trabajo con el fin de buscar una fórmula de arreglo.

—

También nos dijo el gobernador que había autorizado la celebración de muchas procesiones con motivo de la Semana Santa, en especial en aquellos pueblos en donde con tal motivo no peligra la alteración del orden público rogando que otros elementos interesados disculpen su negativa a conceder dicha autorización en otras poblaciones en donde, por no haber la suficiente garantía, no se ha accedido a la petición, teniéndose en cuenta que en este asunto procede con la mayor imparcialidad.

—

Con motivo del accidente ferroviario ocurrido anteanoche cerca de Benicalap, el gobernador civil nos dijo que va a dirigirse al ministro de Obras públicas señalando las deficiencias que se observan y el abandono en que las Compañías de ferrocarriles tienen algunos servicios, en especial lo que se refiere a los pasos a nivel, lo que ha determinado varias desgracias como la sucedida anoche.

También se dirigirá el gobernador al Ayuntamiento para que éste subsane lo que de él depende, en especial lo que respecta a la limpieza en los pasos a nivel.

Se propone el gobernador tomar el máximo interés en este asunto por estimar es necesario corregir todas las deficiencias que se le han denunciado.

—

La comisión organizadora de la Fiesta de la Flor ha acordado celebrar ésta el domingo 13 de Mayo.

Inscríbase en el
GRAN VIAJE TURISTICO
organizado al efecto
con motivo de las
Representaciones de la Pasión
en
OBERAMMERGAU
Informes y programas detallados:
Viajes Bakumar, Sorní, 25

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

D. F. S. C.—Liverpool.—Se le ha remitido el Almanaque correspondiente al presente año.

D. J. P. S.—Valencia.—En nuestro Almanaque se insertan, además del horario y movimiento de trenes de toda la región, las líneas autobuses y el nombre y parada de todos los ordinarios, o recaderos, todo lo suficientemente detallado para que al lector pueda serle útil.

D. José Garcés —Alcira.—Se ha recibido en sellos de correo sus tres pesetas, por nuestro índice 50 años de Almanaque de LAS PROVINCIAS, y hoy mismo se le remite el ejemplar.

Sarampión, escarlatina,
viruela, curan con el
ERUPTIVOL
LOPEZ MORENO

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por nuestro muy querido amigo el industrial don Cayetano Sánchiz Taberner y para su hijo don Cayetano Sánchiz Morer, contratista de obras, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Elvira Ferrer Iranzo, hija del industrial de Utiel don José Ferrer Requena.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos.

La boda ha quedado fijada para el 27 de Mayo próximo.

PLATANOX POSTRE EXQUISITO

LO RAT-PENAT

—

TEATRE

Hui dumenge, a les 5'30 de la vesprada, tindrá lloc en esta societat l'acostumbrada velada teatral, posant-se en essena "El forn de la llibertat", d'En Rafel Gayano Lluch, en la que fa una creació esta companyia; estreno de la comedia dramática en un acte, original d'En Duart Comes, titolada "La neboda", ab l'assitencia del autor, i per a final, la comedia de costums valencianes "Posta de sol", d'En Rafel Llobat Ferrer

Prenint part la senyora Vallés, les senyoretes Calvo, Costa (E.), Costa (A.), Comes i Quiliz, els senyors Costa, Hernández, Miquel, Sáez, Monleón, Jorques, López i Raga, ademes rondalla de guitarres i el tenor Fortea.

Se invita als senyors socis i families.

preciar el influjo femenino que en todos los momentos de la vida humana ha significado mucho, unas veces claramente, como en la mayor parte de los casos que se reseñan en este pequeño libro, otras sin aparecer en la vida pública, pero ejerciendo en el ánimo del gobernante una sugestión decisiva que para el bien o para el mal se hace por las condiciones espirituales de la mujer. A continuación de Livia, ángel tutelar de Augusto, puede verse en la historia a Mesalina, caja de todos los vicios imaginables en una mujer, que ocupa además el solio imperial, o como Popea, musa cierta de los mayores crímenes de Nerón, el degenerado Emperador, que es asco y ludibrio de la historia romana.

Tratándose del autor de este libro, no hay necesidad de decir que está admirablemente hecho y que no se cae de la mano cuando se ha empezado su lectura.

VICTOR CAMPOS

Kola granulada A. Gámir

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

¿Peligra verdaderamente el negocio naranjero valenciano?

El calamitoso final de campaña en lo que se refiere a los pésimos precios en las zonas productoras, nos han inducido a hacer una visita por algunos huertos de la Plana. El espectáculo no puede ser más sugestivo y lastimoso a la par.

Por todas partes se advierten infinidad de hanegadas de naranjos con la hermosa visión de sus ramas repletas aun del dorado fruto, como en ofrecimiento de una riqueza inmensa, pero carente de valor en la actualidad.

Los precios para el fruto, que hace solamente catorce días o quince se mantenían a un nivel, si no prometedor de ganancias, al menos compensador de los gastos tenidos por el cosechero, han sufrido súbitamente una baja tremenda, aunque no inesperada.

El escollo insuperable del 3'6, aherrojador de toda actividad naranjera, ha venido a ser al igual que en la temporada anterior, el tope definitivo que marca con su presencia el final de la campaña.

Además del 3'6, está el flete medio de 1'3, más 3 de gastos de subasta en el extranjero. Son 7 chelines y 9 peniques, que al cambio corriente equivalen a 13'45 pesetas por media caja. Añádase a esto los gastos de confección, transporte hasta el Puerto, derechos de caballete, etc., etc., y fácilmente advertiremos que el coste de una media caja sobre mercado, se eleva a 17 ó 18 pesetas, sin contar la materia prima, o sea la fruta.

Por otra parte, en el extranjero aunque todavía se consiguen cotizaciones de 12 y 13 chelines, son para el 30 ó 40 por 100 de la totalidad de las cajas, por lo que el término medio se puede fijar en unos 10 chelines. Al cambio actual este precio equivale a unas 13 pesetas.

Ahí está, pues, el verdadero y casi único motivo del desconsolador espectáculo que ofrece en esta época la fuente de riqueza más importante con que cuenta la agricultura valenciana.

El otro motivo, el de la excesiva producción, con que se pretende justificar esta falta de demanda, es muy relativo. Que desaparezca el 3'6 y se verá cómo las existencias actuales van paulatinamente saliendo aunque se tenga que estar embarcando cajas hasta el mes de Julio cosa nada extraña, puesto que viene ocurriendo desde hace muchas temporadas.

Es de desear que una vez u otra se preocupen nuestros gobernantes de emprender seriamente las gestiones necesarias cerca del Gobierno inglés para que sea anulado este impuesto agotador causante exclusivo de que una gran parte de la cosecha naranjera valenciana se inutilice pendiente del arbolado precisamente cuando por su avanzada madurez y mejor tamaño, está más en condiciones de competir ventajosamente con cualquier otra naranja del mundo.

SPANIARD

El «Orfeó Valenciá»

Esta notabilísima entidad coral que con tanto acierto dirige el maestro Vicente Sansaloni, dará una audición sacra para sus socios el 28 del corriente, conarreglo al siguiente programa:

Primera parte: Gloria, laus, Ginés Pérez; Miserere mei (primer verso), Comes; Prado verde (villanesca), Guerrero; Si comes aquesto pan, Comes; O vos omnes, Victoria.

Segunda parte: Divendres Sant, Nicolau: De cruce depósitum Pagella; Benigne fac, Goicoechea; Tunc imponent Pastor.

Nota. Los socios pueden asistir mediante la presentación del recibo del mes corriente, que les servirá de invitación. Los que deseen asistir y no sean socios pueden pasarse por la casa social Orfeó Valenciá, Cataláns, 10, segundo donde se les facilitará la invitación correspondiente.

Domingo de Ramos

Ya entró Jesús en la ciudad deicida,
la que rinde a sus pies palmas y flores,
la que prepara el cáliz de dolores
donde muerte hallará por darnos vida.

Ya la humana traición late escondida
en el mayor traidor de los traidores,
ya oculta el sol sus vivos resplandores
por no alumbrar al pueblo regicida.

Aquel pueblo de hipócritas e impíos
aún renace y palpita en muchas almas
que al mismo cielo sin temblar ofenden.

Hoy, como ayer, se ven nuevos judíos
que ofrecen a su Dios flores y palmas
y después le traicionan y le venden.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Orden de los Oficios de Semana Santa en el Patriarca

Domingo de Ramos:

Comienzan los oficios a las 7'45, cantándose el "Gloria laus" de Ginés Pérez, la Misa de Victoria y el Passio de Comes.

Por la tarde comenzarán las Vísperas a las tres. Durante la adoración de la Cruz se cantará el "O Crux" de Ginés Pérez.

Los días lunes, martes y miércoles, comenzarán los Oficios de la mañana a las ocho y media, y los de la tarde a las tres y media.

Miércoles Santo:

Por la tarde, a las tres, se cantarán Completas y a continuación, a las tres y media, dará principio el Oficio de tinieblas, interpretándose la primera Lamentación de Gea, la segunda de Palestina y la tercera de Wit. Los Responsorios de todos los días de Victoria, finalizando con el "Benedictus" de Ginés Pérez y el "Miserere" de Goicoechea.

Jueves Santo:

Comenzará el coro a las ocho y media; a las 9'15, misa solemne, cantándose hasta el Gloria la Pontifical de Perossi, siguiendo después la de Victoria. Después de la misa se organizará la procesión para llevar al Señor al Monumento, cantándose inspirados motetes de varios autores.

Por la tarde, a las dos y media, se procederá a la ceremonia del Mandato. Después de Completas, comenzarán los maitines de Viernes Santo a la misma hora que el día anterior, interpretándose las Lamentaciones de Goicoechea, de Wit y de Victoria, con los Responsorios del mismo, Benedictus de Ginés Pérez y Miserere de Ubeda.

Viernes Santo:

A las ocho y media comenzará el coro y a continuación la misa de presantificados, cantándose el Passio de Comes y los Improperios de Victoria.

Por la tarde, a las tres, Completas; a las tres y media, Maitines del Sábado, en los que se cantarán la primera y tercera Lamentación de Wit la segunda de Beobide. Responsorios de Victoria finalizando los Oficios con el Benedictus de Ginés Pérez y el Miserere de Ubeda. Del sermón de Pasión está encargado el doctor don Rafael R. Llin, procediéndose después a la procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo:

Los Oficios comenzarán a las 7'15, con la bendición del fuego. Después del canto de las Letanías del maestro Peñarrocha se celebrará solemne misa de Gloria interpretándose la Misa Pontifical de Perossi.

En la Diputación

NOMBRAMIENTO DE UNA PONENCIA

La única noticia que nos facilitó ayer el presidente señor Bort es la que había nombrado la ponencia encargada de redactar el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la plaza de Toros. Está formada por el director del Hospital doctor Serra y los señores Simó y Barrera (don Ismael).

La Memoria del Banco de España

Hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1933 aprobada en la junta general del día 4 de los corrientes.

Dice la Memoria, en sus comentarios:

"Parece que nos vamos aproximando al final de la depresión que se ha producido en todo el mundo, y cuya intensificación en España no fué tan grande como en otros países. Vamos, al fin, hacia terreno menos difícil, el de la restauración productora de riqueza, y podemos vislumbrar, con esperanza, la posibilidad de una acción bienhechora para la política económica".

Los billetes en circulación en fin de Diciembre de 1933 representaban 4 824.597.975 pesetas, en baja de 8.948.275 respecto de su importe de igual fecha del año precedente. Han sido destruídos inutilizados, en el transcurso del ejercicio, 10.444.794 billetes, representativos de 1.005.568.475 pesetas, cifras que superan considerablemente a las análogas del año 1932.

Respecto de las existencias de oro de la propiedad del Banco, se cifra con ligero aumento, en fin de Diciembre de 1933, la existencia en caja en 2.244.606.505'96 pesetas, y con no grande disminución pasa a 222.090.572'96 la existencia en poder de corresponsales extranjeros.

La plata en caja, en el último día del ejercicio, importaba pesetas 644.074.022'96, con aumento de 42.901.715'80 pesetas respecto del 31 de Diciembre de 1932.

La participación del Estado en las utilidades se ha cifrado en pesetas 35.751.421'08, y la total percepción de aquél en 67.132.825'27 pesetas, con un coeficiente de 55'86 por 100 en relación con los beneficios del ejercicio.

El saldo a favor del Banco de la cuenta corriente con el Tesoro en fin de Diciembre último, fué de pesetas 90.091.344'52.

Los balances de fecha 31 de Diciembre arrojan en la región valenciana las siguientes cifras: Alcoy, 32 912 313'81 pesetas; Alicante 46.990.512'05; Castellón, pesetas 99.183.649'80; Játiva, 23.104.449'33; Valencia, 295.248.455'67.

El de Barcelona fué de pesetas 1.015.606.324'09; el de Bilbao, pesetas 665.717 553'13; el de Zaragoza, 240.690.121'22; el de San Sebastián, 218.897.964'14. Las demás poblaciones figuran con cifras mucho más bajas.

Los beneficios producidos al Banco por sus sucursales, han sido en Barcelona, 14.426.631'56 pesetas; en Bilbao, 9.866.478'83; en Granada, 3.384.942'98; en Valencia, pesetas 3 273 638'65; en Zaragoza, 3.465.184'81. Las demás poblaciones figuran con cifras inferiores.

CENTRE D' ACTUACIO VALENCIANISTA

DEPARTAMENT DE CULTURA

CONFERENCIA

El proper dimarts dia 27 donará una conferencia al lloc social d'este Centre d'Actuació Valencianista (Avinguda de Nicolau Salmerón, 13) el culte catedratic En Lluis Pericot, desentrroilant el tema "Prehistoria valenciana".

Queden convidats socis i simpatisants.

VIDA CULTURAL

CURSILLO

La Agrupación Trofológica Naturista de Valencia notifica a socios y simpatizantes que hoy domingo, a las 5'30 de la tarde el doctor don José Castro continuará el cursillo de naturismo.

DISTRIBUIDOR:

"LA CASA DEL AFICIONADO"

Rodrigo Botet, 1

Necesitamos agentes activos en toda la región

DOS CURSILLOS PARA MAESTROS

El Instituto Nacional de Previsión se propone en el presente año organizar dos cursillos dedicados al Magisterio de 1.ª Enseñanza. Un cursillo se dará en Miraflores de la Sierra (Madrid) y versará sobre técnica agrícola; durará de 10 a 15 días y tendrá lugar en el mes de Mayo y primeros de Junio.

Cada uno de dichos cursillos correrá a cargo de personal técnico especializado en las respectivas materias. Estas enseñanzas, que serán de índole eminentemente prácticas, se dedican a los maestros que quieran utilizar una u otra técnica al servicio de la Institución denominada "Cotos Sociales de Previsión".

Este Instituto elegirá diez becarios para cada cursillo, a los que se les abonará 12'50 pesetas al día desde que salga de su residencia oficial hasta que regrese, más 0'15 pesetas por kilómetro de recorrido de ida y vuelta. Los que aspiren a concurrir pueden solicitar del Instituto Nacional de Previsión, o de cualquiera de sus Cajas colaboradoras, el envío de los cuestionarios que ha formulado la Comisión de Cotos Sociales de Previsión y que deben ser contestados por los solicitantes a fin de que dicha Comisión tenga elementos de juicio para escoger con garantías de acierto.

Los solicitantes, ante el posible caso de que fuesen designados becarios, se han de comprometer a obtener de sus superiores la necesaria autorización para dejar la escuela y acudir al correspondiente cursillo.

La secretaría-social de la Caja de Previsión de la Región Valenciana, Avenida Nicolás Salmerón, 10, Valencia, informará a los interesados.

EXPORTACION DE FRUTAS FRESCAS Y HORTALIZAS

La entidad Producción y Exportación Hortifrutícola celebrará una Asamblea general hoy domingo, a las diez de la mañana, en la Federación Industrial y Mercantil, calle del Pintor Sorolla, número 11, para tratar del estudio de las perspectivas de la exportación a Francia con motivo de la nueva modalidad establecida respecto a contingentes en virtud del reciente tratado hispanofrancés.

Conferencias sobre enseñanza agrícola

El Comité español, permanente de enseñanza agrícola, de acuerdo con la Asociación de Ingenieros Agrónomos, organiza un ciclo de cuatro conferencias para los días 4, 11, 18 y 25 de Abril próximo, que tendrán lugar en el Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47, Madrid).

Se tratará de: "Campos escolares: sus resultados y posibilidades", por don Juan Miranda, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Salamanca; "Escuela rural", don Agustín Nogués, inspector de la Dirección general de Primera enseñanza en el Ministerio de Instrucción pública; "Enseñanzas rurales post-escolares y extraescolares", don José Cruz Lanazarán, ingeniero director de la Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza, y "Cuestiones de enseñanza doméstico-agrícola", don José Sánchez Anido, presidente del comité español de enseñanza agrícola y vicepresidente de la Comisión internacional de Bruselas.

Todas las conferencias serán resumidas por el presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, don Juan Díaz Muñoz. Servirán las conferencias para insistir, una vez más, cerca de los Poderes públicos sobre la urgente necesidad de crear en nuestro país una enseñanza agrícola elemental imprescindible para mejorar el bienestar moral y material de los campesinos. Desde que se celebró el último Congreso internacional de enseñanza agrícola (Roma 1932), el Comité español encargado por la Comisión internacional de Bruselas de que las conclusiones de tal Congreso se lleven a efecto, ha presentado en varias ocasiones una ponencia-resumen al Gobierno, en la que se adapta al caso de España todo lo que puede hacerse en favor de la enseñanza agrícola en sus diversos aspectos.

El Comité español invita a cuantas personas o entidades se interesan por la enseñanza agrícola para que asistan a estas conferencias y espera que merced al apoyo que todos presten a sus ideas, poder presentar al próximo Congreso, que ha de celebrarse en Buenos Aires en 1935, resultados de la mejora de la enseñanza agrícola en España.

Se remitirán invitaciones para las conferencias a quien lo solicite de la secretaría del Comité, Arrieta, 14. Madrid.

(De la "Aso", Prensa Agrícola.)

Sanatorio de LA FUENFRIA

CERCEDILLA (MADRID)

A 1.360 metros de altura en la Sierra del Guadarrama

Médico-director: Don Manuel Tapia.
Médico-consultor: Don Luis Sayé
Pensión completa, incluída asistencia médica, desde 15 a 45 pesetas.
Todas las habitaciones tienen cuarto de 'toilette' con todos los servicios, teléfono y galería particular de cura.
Delegación en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA DE MARIA TERESA MONTOYA

ULTIMOS DIAS

Hoy domingo A las 3'30 tarde

La ráfaga

BUTACA. 3 PESETAS

A las 6'15 tarde

LA LLAMA SAGRADA

A las 10'15 noche

EL O EL OTRO

Mañana, tarde y noche, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. FUNCIONES POPULARES. Butaca, 2'50 pesetas. **LAS POBRECITAS MUJERES.**

TEATRO RUZAFA

Compañía de revistas

A las 3'30 tarde

¡Con el pelo suelto!

A las 6'15 tarde

¡Con el pelo suelto!

A las 10'30 noche

¡Con el pelo suelto!

Mañana lunes, a las 6'15 tarde y 10'30 noche, funciones a precios populares, representándose **LAS DE VILLADIEGO.** Butaca, 3 ptas.; Preferencia, 1'25 ptas.; General, 0'75 pesetas.

RUIZO

Hoy sesiones a las 4 tarde, especial; a las 6'15 tarde, numerada, y sesión única a las 10'15 noche.

¡Clamoroso éxito de la opereta!

POR EL MAR VIENE LA ILUSION

por el gran actor cómico LUCIEN BAROUX, EDITH MERA y JACQUES CATELAIN.

Producción UFILMS.

Mañana lunes: Estreno U. F. A., **YO DE DIA Y TU DE NOCHE** por Kate de Nagy y Willy Frits.

COLISEUM

A las 3'15 tarde

Redimida

Intenso drama, por Tallulah Bankhead.

LA NAVE DEL TERROR

Emocionante película, por Charles Ruggles.

A las 9'15 noche.

PROGRAMA ESPECIAL COMPLETO

MAÑANA LUNES

COLOSAL PROGRAMA

EL RETADOR

por el gran actor George Bancroft.

EL SOLTERO INOCENTE

por Maurice Chevalier y el diminuto actor BABY LEROY.

VALENCIA CINEMA

CUARTE, 23 A las 3'30

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

por Lilian Harvey y Henry Garat.

EL HUSAR NEGRO

Exito de la temporada

SALVAD A LAS MUJERES

Cómica, por Laurel y Hardy

DIBUJOS SONOROS

Para mañana lunes:

LA MUJER X

por María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

DE BOTE EN BOTE

por Stan Laurel y Oliver Hardy.

DIBUJOS SONOROS

OLYMPIA

HOY DOMINGO —— Programa Sesión 4 tarde popular, 6'15 tarde, numerada y 10'15 noche.

¡ULTIMO DIA!

La obra de KELLERMANN llevada a la pantalla.

Realización de KURT BERNHARD

El túnel que atraviesa el Atlántico.

UNA TRAMA QUE CAUTIVA Y SUSPENDE.

¡¡UNA OBRA GIGANTESCA!!

¿FANTASIA? ¿REALIDAD?

¡¡MARAVILLOSO!!

La sesión empezará con otras películas.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 — Teléfono 12-2-65

COMPAÑIA DE COMEDIA

Primera actriz: Teresita FARVARO

Otra primera actriz: Elena MONTSERRAT

Actriz cómica PILAR MARTI

Función para hoy domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia en tres actos, de F. Serrano Anguita,

Tierra en los ojos

APOLO CINEMA

El salón de los grandes éxitos

—— CIFESA ——

Equipo sonoro KLANG FILM

A las 3'30 tarde (continua) y 10'15 noche.

Exito extraordinario del colosal programa.

SE HA PERDIDO UNA RUBIA

por Ursula Grabey y Harry Frank.

La exhibición del ministro

(Dibujo sonoro)

LA MUJER DEL OTRO

por Jack Holt, Fay Wray y Raquel Torres

Mañana lunes:

TU SERAS MIA

por Jack Holt y Lilian Miles.

MIL MARCOS POR UNA NOCHE

Deliciosa opereta alemana. Música de Otto Stransky.

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

Compañía de zarzuela

Hoy domingo, a las 3'30 tarde: **La alsaciana; Los guapos.—A las 6: La montería; La fiesta de San Antón.—A las 10 noche: La alsaciana; Amor ciego; Los guapos.**

MUNDIAL CINEMA

MAESTRO AGUILAR, 31

(Tranvías 6 y 7 a la puerta)

A las 3'30, sesión continua:

A TODA HELICE

Emocionante película deportiva.

NO DEJES LA PUERTA ABIERTA

Deliciosa opereta hablada y cantada en español, por Raul Roulien y Rosita Moreno.

DIBUJOS SONOROS

A las 9'15 noche: Especial, con el aumento de

EL DEMOLEDOR

Sensacional drama, por Jack Holt.

Mañana, programa bomba:

EL SECRETO DE LA POLICIA DE PARIS

EL HIJO DEL MILAGRO

EL MARIDO DE LA AMAZONA

En español

NOSTRE TEATRE

Pepe Alba Emilia Clement

Hoy domingo, a las 4 tarde

RONDALLA DE RONDALLES

A las 6'15 tarde

DISTINTS MODOS DE PENSAR ELS ESTUDIANTS (2 actos)

A las 10'15 noche

DISTINTS MODOS DE PENSAR RATOLINS DE CASA RICA

(2 actos)

Mañana. **Dilluns Democràtic.** Butaca, 1 peseta. General, 0'40. Sábado, estreno de **AMPARO LA SABATERA,** comedia asainetada, en dos tos, de Enrique Beltrán.

ESLAVA

Hoy 3'30 tarde:

La educación de los padres

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Antón Perulero

Mañana y pasado, **Populares.**

Miércoles, a petición del público y a **precios populares,** últimas representaciones de

LA MARQUESONA

El mayor éxito del año

Butaca, 2 pesetas

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 3'30 y 6 tarde y 9'30 noche.

Ultimo día de este programa.

SINFONIA POR LA ORQUESTA

El gracioso vodevil de éxito,

LA VIRTUD QUEBRANTADA

Ani Ahlers y Margot Walter

La monumental película de gran presentación (más de 10.000 comparsas), titulada

EL HIMNO DE LA VICTORIA

Paúl Richter y Olga Tschechowa

Gran episodio histórico

Mañana: Programa nuevo.

NOCHE DE VENGANZA

Cinema Goya

3'15 tarde a 8'45 noche

LA FLOR DE HAWAY

Opereta por Marta Eggert, Ivan Petrovich y Ernest Verebes.

Clamoroso éxito:

HOY O NUNCA

(LA CANCION DE UNA NOCHE)

Algo que supera a toda ponderación, la voz maravillosa de Jan Kiepura en un marco de ensueño

Creación de este famoso tenor en los fragmentos de las óperas RIGOLETTO, TRAVIATA y el racconto de LA BOHEME.

9'45 noche: Especial.

Todo el mismo programa con el aumento de REVISTA y DIBUJOS.

Mañana lunes: Acontecimiento.

Véase anuncio extraordinario.

FRONTON VALENCIANO

Hoy domingo 25 de Marzo, tarde a las en punto

PRIMER PARTIDO

Verdasco y Trecet II contra Cantabria y Gárate

SEGUNDO PARTIDO

Chacartegui y Lizarribar contra Urrutia y Basurco

Noche a las 10'15

PRIMER PARTIDO

Arrezabalaga y Guisasola contra Miguel y Chacartegui

SEGUNDO PARTIDO

Fernando y Blenner contra Irun, Marcue y Trecet I

Espléndida iluminación. Máximo confort Detalles por carteles.

Mañana lunes, tarde y noche, grandes partidos.

TEATRO PATRONATO

LANDERER. 5

Teléfono 11.443

Compañía V. Rodríguez de la Vega

HOY DOMINGO

A las 3'30 y 6'30 tarde

ULTIMO DIA

Representación del gran drama sacro en cuatro actos, divididos en 21 cuadros, y en verso, de Leonardo de Carvajal,

ECCE-HOMO

Escenas de la Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Rigurosa puntualidad dada la extensión de la obra.

CAPITOL

A las 4, 6'15, NUMERADA, y 10 noche

MAÑANA LUNES, ESTRENO:

UNA NOCHE EN EL CAIRO

por Ramón Novarro y Myrna Loy.

TYRIA

AVENIDA 14 ABRIL 36

Continua de 3'30 a 8'30 tarde

CURIOSIDADES MUNDIALES

Revista en español

LAS NAVIDADES DE MICKEY

Dibujos

VAMPIRESAS 1933

A LAS 9'30 NOCHE:

PROGRAMA ESPECIAL

MAÑANA LUNES: María F. Ladrón de Guevara en

ODIO

Hablada en español

Cine Avenida

Hoy, a las 3'30 tarde y 10 noche.

Definitivo éxito del colosal programa doble en ESPAÑOL.

¿Qué vale el dinero?

Por George Bancroft.

El marido de la amazona

Deliciosa comedia, por Elissa Landi.

MAÑANA LUNES

AMERICANA

SENSACIONAL PROGRAMA por Lupe Vélez.

50.000 AÑOS UNA VEZ

emocionante film, por Bill Boyd.

TAURINAS

GRAN NOVILLADA PARA ESTA TARDE EN VALENCIA

Esta tarde se celebrará en nuestra plaza una novillada en la que entre otros alicientes, está el debut en Valencia de los jóvenes novilleros Niño del Barrio y Paco Bernal, quienes teniendo en cuenta la importancia del coso taurino valenciano, procurarán poner todo su esfuerzo en el éxito.

Como primer espada figura el excelente torero Jaime Pericás una de las figuras más destacadas entre los novilleros actuales.

Como hemos venido anunciando, los seis novillos que esta tarde han de ser lidiados, pertenecen a la ganadería de los señores Garrido Hermanos.

La hora de comenzar la novillada será la de las cuatro y media en punto.

"MINIATURAS"

por J. Florentí Vaicó

Precio: 2 pesetas.

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

CINEMA GOYA - Mañana unes

ACONTECIMIENTO 4'30 tarde y 9 noche

EL SALON DE LOS GRANDES PROGRAMAS UFILMS

Las tres mejores operetas que consiguieron el primer premio en el concurso de Berlín.

EL CONGRESO SE DIVIERTE

Por Lilian Harvey y Henry Garat

A petición de millares de familias:

VUELAN MIS CANCIONES

Por Marta Eggert

Este equipo sonoro es el que mejor interpreta la música de Schubert

Clamoroso éxito:

HOY O NUNCA

Por Jan Kiepura

Este famoso tenor hace una verdadera creación de los fragmentos de las óperas RIGOLETTO, LA TRAVIATA, LA BOHEME y LA CANCION DE UNA NOCHE.

A pesar del elevado coste de este programa, regirán los reducidos precios de 0'80 pesetas butaca de preferencia y 0'40 pesetas butaca de general.

Se suplica la máxima puntualidad a la hora, por ser el programa de larga duración.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

OLYMPIA

Mañana lunes

Estrenos

EXCEPCIONAL PROGRAMA

Murallas de oro

CREACION DE

ROSITA MORENO

CON

SALLY EILERS y NORMAN FOSTER

EXITO

EXITO

UNA OPERETA DELICIOSA

SECUNDADA POR

ULRICH BETAC

KURT GERON

MUSICA DE

OTTO STRANSKI

DIRECTOR

RICHARD OSWALD

¡RISA CONTINUA!

SUIZO

Mañana lunes

ESTRENO

DOS GRANDES ARTISTAS

KATE DE NAGY Y WILLY FRITS

EN LA OPERETA UFA

Yo de día y tú de noche

PRODUCCION ERICH POMMER

MUSICA DE W. R. HEYMMAN

APOLO CINEMA :: Mañana lunes: TU SERAS MIA, por Jack Holt y Lillian Miles

MIL MARCOS POR UNA NOCHE

Deliciosa opereta alemana. Música de Otto Stransky

Preferencia UNA PESETA

Gran Teatro

Mañana estreno extraordinario

La sensacional película de interesante argumento

Noche de venganza

Por los grandes artistas JANE KELDING y GEIMOND VITAL

LIRICO

Hoy, a las 4 tarde, a las 6'15 (especial numerada) y a las 10 noche.

Noches en venta

La historia de un nombre que ha vendido su tiempo y está a punto de vender su alma

Sary Maritza - Mary Boland - Herbert Marshall

MUSICA de STRAUSS

LIRICO

Mañana lunes

DISTRIBUCION ATLANTIC presenta su primer programa europeo

El hombre del antifaz blanco

(Según la novela de Edgar Wallace)

El hombre invisible que comete sus fechorias ras un antitaz de impecable blancura

Un hijo en América

Una deliciosa opereta in erpretada felizmente por

ANNABELLA y ALBERT PREJEAN

NOTA. — Dada la cantidad y calidad del programa se suplica la puntualidad.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 3'30 tarde: La ráfaga.—A las 6'15 tarde: La llama sagrada.—A las 10'15 noche: El o el otro.

LIBERTAD.—A las 3'30 tarde: La alsaciana; Los guapos.—A las 6 tarde: La montería; La fiesta de San Antón.—A las 10 noche: La alsaciana; Amor ciego; Los guapos.

RUZAFA.—A las 3'30 y 6'15 tarde y 10'30 noche: ¡Con el pelo suelto!

ESLAVA.—A las 3'30 tarde: La educación de los padres.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Antón Perulero.

NOSTRE TEATRE.—A las 4 tarde: Rondalla de rondalles. — A las 6'15 tarde: Distints modos de pensar; Els estudiants. — A las 10'15 noche: Distints modos de pensar; Ratolins de casa rica.

SALON CASA DE LOS OBREROS. —A las 3'30 y 6'30 tarde: Tierra en los ojos.

PATRONATO. — A las 3'15 y 6'30 tarde: Ecce-Homo.

FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 4 y 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

IRIS.—De 3'30 tarde a 8'30 y 9'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — De 4 a 8'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL

MAÑANA LUNES

ESTRENO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La señora

D.ª Trinidad Altet Llombart

VIUDA DE TEROL

Descansó en el Señor el día 24 de Marzo de 1934

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Carlos, doña Trinidad, doña Pilar, don Andrés, doña Carmen y don José; hermano don Benito Altet; hermanos políticos don Gervasio Roglá y doña Leonor Albors; hijos políticos don Vicente Simó y doña Amparo Moreno; nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, a las doce, desde la casa mortuoria, Pascual y Genís, 10, hasta la Parroquia de San Andrés, donde se despedirá el duelo.

D O M.

Las misas que se celebrarán hoy domingo en las iglesias de Religiosas Adoratrices, Padres Dominicos, Madres Reparadoras, Asilo de San de Dios, Padres Salesianos, Padres Carmelitas (San Juan del Hospital), Padres Capuchinos; el lunes 26, en las iglesias de Religiosas Adoratrices, Padres Salesianos, San José de la Montaña; el martes 27, en las iglesias de Religiosas Adoratrices, Padres Dominicos, Asilo de San Juan de Dios, Padres Salesianos, San José de la Montaña, Santos Juanes, San Valero, San Juan del Hospital, Padres Capuchinos y Padres Redentoristas, y el miércoles 28, en las iglesias de Religiosas Adoratrices, Padres Dominicos, Asilo de San Juan de Dios, Padres Salesianos San José de la Montaña, Santos Juanes, San Valero Padres Capuchinos y Padres Redentoristas, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Antonio Mercader y de Tudela

MARQUES DE MALFERIT

Terciario Carmelita, esclavo de Jesús Nazareno, vocal de la Junta de gobierno de la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados, licenciado en Derecho civil y canónico

Que descansó en el Señor el día 22 de Marzo de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, agradecerán la asistencia a alguno de dichos piadosos actos, y le tengan presente en sus oraciones.

A. M. D. G.

D O M

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, día 26 del corriente, en la Metropolitana Basílica, Colegiata de San Bartolomé, parroquias de San Nicolás, Santos Juanes, Nuestra Señora del Pilar, San Sebastián, San Agustín, San Valero, San Esteban, San Andrés y San Bartolomé (Godella); iglesias del Sagrado Corazón (vulgo Compañía), San Lorenzo (Padres Franciscanos), Hospital provincial, San José de la Montaña, Santo Domingo, Temple (Padres Redentoristas) y San Juan del Hospital, conventos de la Encarnación, Santa Clara, Corpus Christi, Siervas de María (una misa), San Gregorio Nuestra Señora de los Angeles, Santísima Trinidad, San Julián, Salesas, Zaidía, San José y Santa Teresa, Puridad y San Jaime, Santa Tecla, Hermanas de la Esperanza, Trinitarias (Godella), Oblatas (Godella) y Madres Reparadoras (con el alumbrado al Santísimo Sacramento); colegios de Sordomudos, Jesús y María, María Inmaculada (Servicio Doméstico), Santo Tomás, Vocaciones Eclesiásticas, Padres Salesianos y Sagrado Corazón (Godella) y asilos de Obreras, Beneficencia, Misericordia, San Eugenio y Hospital de San Juan de Dios (Malvarrosa); así como una misa diaria durante todo el presente año en el Asilo de la Hermanitas de los Pobres, de esta capital; e igualmente las que se celebrarán dicho día en la iglesia parroquial, iglesia del Santísimo Cristo, Asilo de la Beneficencia y convento de Religiosas Agustinas, de Bocairente; y en las parroquias de Lugar Nuevo de Fenollet y Terrateig, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª María de los Desamparados Trenor Palavicino

MARQUESA VIUDA DE LARA

que falleció el día 26 de Diciembre de 1933

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R I P

Sus hijos doña María de los Desamparados, don Fernando, marqués de Lara, y don Rafael, hijos políticos doña María de las Mercedes Iriarte y don Pedro Calabuig, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos y la tengan presente en sus oraciones.

A M. D. G.

D O M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Angeles Cadenas González

que falleció en San Sebastián el 16 de Marzo de 1934

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R I P.

Su hermano, hermana política sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y los participan que los funerales en sufragio de su alma se celebrarán en La Roda (Albacete), novenarios de misas en La Roda, El Bonillo y Munera (Albacete), treintenario de misas gregorianas en San Juan del Hospital, de esta capital, que empezarán el día 25 del corriente, a las nueve, y novenario de misas con rosario que se celebrarán en San Lorenzo, a las nueve, del primero al 12 de Mayo.

R. I. P.

D.ª Gumersinda Biosca Gramage

FALLECIO AYER

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hermanos don Virgilio y doña María del Belén; hermanos políticos don Jesús Cantos y doña María Valls; sobrinos doña Josefa, doña Dolores, doña Amparo y don Antonio, primos y demás prientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce horas, desde la casa mortuoria, Derechos, 1, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. José Giménez Casanoves

Terciario Carmelita y Congregante de la Purificación

que entregó su alma a Dios a las seis de la mañana de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R I P.

Su director espiritual reverendo Padre José María Gironés, S. J.; sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y sobrinos participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana lunes, a las diez y media, en la parroquia de San Pedro (Catedral).

Igualmente será en sufragio de su alma el diario de misas que se celebrará el miércoles 28, en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía).

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

D O M

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Francisco Greus Tarazona

que descansó en el Señor el día 26 de Marzo de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R I P

Su viuda, hijo, hermanos políticos, primos y sobrinos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de los actos religiosos que se enumeran a continuación, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Diario de misas que se celebrará mañana, día 26, en la iglesia de la Purísima Sangre, en el convento de los Padres Dominicos, Padres Camilos, Asilo de San Juan de Dios, Monjas Catalinas, Monjas de la Puridad, Nuestra Señora de los Angeles, Colegio Parque de Santa Ana, Asilo de Nuestra Señora del Carmen, parroquia de San Antonio Abad y la misa de nueve en el Asilo de San José de la Montaña, en Valencia; iglesia parroquial y Asilo de Nuestra Señora del Carmen, en Bétera; iglesia parroquial de San Pedro, en Benifayó, y convento del Desierto de las Palmas, en Benicásim.

Crónica de sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Vicente Bort Llavata, de 15 años, domiciliado en Paterna, que con otros albañiles estaba trabajando en una obra en construcción de la calle de Ciscar, tuvo la desgracia de caerse desde la altura de un cuarto piso.

Recogido por sus compañeros y trasladado a la casa de Socorro de Colón, le apreciaron una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región occipital con fractura y hundimiento del hueso fractura del húmero izquierdo por su tercio superior y fuerte schok traumático.

Pronóstico grave.

—

Trabajando en su oficio de carpintero, José Ferrando Palacios de 34 años, se produjo heridas en la mano izquierda y la fractura de la falangeta del dedo anular. Pronóstico menos grave.

IDENTIFICACION

Ayer mañana fué identificado el cadáver del joven que murió aplastado por el carro en el accidente ocurrido anteanoche.

Se llamaba Salvador Gimeno Barrios y contaba 16 años de edad.

ALARMA INFUNDADA

Anoche, a las diez y media, se oyó en todos los ámbitos de la ciudad una gran explosión, seguida de otras varias. En el primer momento se produjo la consiguiente alarma, que se desvaneció casi al momento por el disparo de una larga traca.

Era que el Club Martínez celebraba la vuelta del Tigre y le festejaba con motivo de su regreso de América, donde tantos triunfos ha conseguido.

INCIDENTE EN UN CINE

Ayer tarde se promovió en el cine Tyris algún escándalo, al ser proyectada una película en que figuraban varios personajes de la actualidad política.

Se trataba de las consultas en Palacio y de la salida de éste de los personajes que habían sido consultados.

Al aparecer el señor Gil Robles en la pantalla, algunos espectadores le abuchearon; pero inmediatamente reaccionó el público y le tributó una clamorosa ovación, que no tuvo va respuesta, pues los protestantes optaron por no insistir convencidos de que su actitud no había sido correcta.

ASOCIACION DE SAN VICENTE FERRER DEL ALTAR DEL TROS ALT

BAUTIZO DE UN RECIEN NACIDO

La junta directiva de esta corporación, entre los actos que prepara para celebrar la fiesta de su Patrono San Vicente Ferrer, tiene acordado costear el bautizo de un niño de la barriada, al que se le impondrá el nombre de Vicente.

La corporación costeará todos los gastos del bautizo y regalará al recién nacido una libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad con una imposición de veinticinco pesetas.

Además, si el niño fuese de familia necesitada, la corporación costeará la envoltura.

Para acompañar al niño a la iglesia y devolverlo al domicilio de sus padres, se organizará lucida comitiva que recorrerá las calles de la barriada.

Las condiciones para este bautizo, son las siguientes:

1.ª Que nazca el niño del día primero al 6 de Abril del corriente año.

2.ª Que nazca en la demarcación de las barriadas próximas al Tros-Alt.

3.ª De entre los niños que se presenten para ser bautizados será preferido aquel que sea hijo de un asociado.

4.ª Las solicitudes se presentarán en el domicilio del presidente, Bolsería, 54.

TRIDUO Y FIESTA

Para predicar los sermones del triduo que se celebrará los días 7, 8 y 9 de Abril ha sido encargado el M. I. Sr. Dr. don Rogelio Chillida Máñez, Canónigo Magistral de Valencia, y el sermón del día de la fiesta, que será el día 8, está a cargo del M. I. Sr. Dr. don Pedro Tomás Montañana, Canónigo Doctoral de Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS DE LA REGION

De Gandía

AYUNTAMIENTO

Celebróse la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Palmer, concurriendo los concejales señores Bernabeu Bernabeu (don J. J. y don J.), Romero Ascó, Román Martí, Cano Mayáns, Escrivá Roger, Domingo Sidro y Burguera Moncho.

El orden del día, integrado por licencias de obras, ha sido aprobado en su integridad.

Se aprueba un suplemento de crédito a base del superávit de 6.800 pesetas, resultante de la liquidación del presupuesto de 1933.

Un dictamen con ereferencia a una instancia del doctor Sampietro, por el que la comisión correspondiente estima que no ha lugar a conceder al mentado doctor la plaza de cirujano ayudante interino en la casa de Socorro.

El señor Domingo toma la palabra para explanar su anunciada interpelación, que sólo se limita a algo político de partido, y que, como era baja en su partido, había acabado aquella situación en que había prometido explanar su interpelación.

Hubo unas palabras un poco duras.

Sobre esto tomaron la palabra algunos concejales, sin más trascendencia.

El señor Bernabeu (don J.) solicita que el Ayuntamiento proteste de la proyectada elevación de tarifas ferroviarias en un 15 por 100.

POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

En Marchuquera, en una casa sita en el Rincó dels Flares, han sido encontrados a José Moll Fogués, que la habita, una escopeta de dos cañones, 68 cartuchos de caza, un bote de pólvora, siete cartuchos y medio de dinamita, noventa y seis fulminantes y diez metros de mecha roja y seis de mecha negra.

CAMPEONATO DE TIRO DE PICHON A BRAZO, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD LA CINEGETICA GANDIENSE Y PATROCINADO POR EL AYUNTAMIENTO, QUE SE CELEBRO EL DIA 18 DE MARZO DE 1934

Premios:

1.º M. Peiró, de Valencia, 9-12.
2.º S. Ballester, de Alcira, 9-12.
3.º F. Escrivá, de Fuente Encarroz, 9-12.
4.º J. Sospedra, de Valencia, 9-12.
5.º D. Cucart, de Gandía, 9-12.
6.º S. Lledó, de Játiva, 9-12.
7.º L. Solanes, de Tabernes 9-12.
8.º Serratosa, de Valencia, 8-12.
9.º Bolinches, de Játiva, 8-12.
10. G López, de Gandía, 8-12.
11. E. Espí, de Gandía, 8-12.
12. J. Grau, de Gandía, 8-12.
13. Pereda, 7-12.
14. Olivert, 7-12.
15. Marzal, 7-12.
16. Bolta, 7-12.
17. F. Montagud, 7-12.
18. Marí, 7-12.
19. Falgas, 7-12.
20. Marco, 6-12.
21. Gilabert, 6-12.
22. A. Ferrer, 6-12.
23. Alarios 6-12.
24. González, 6-12.
25. M. Borja, 6-12.
26. Narbón, 6-12.
27. Cremades, 6-12.
28. A. Ferrer, 6-12.
29. Javier Ramón, 6-12.
30. Puchades, 6-12.
31. Valentín Juan, 5-12.
32. Aleixandre, 5-12.
33. E. Ferrer, 5-12.
34 Chambo, 5-12.
35. J. Durá, 5-12.
36. J. López, 5-12.
37. Roca, 5-12.
38. B. Sanjuán, 5-12.
39. Simeón, 5-12.
40. Barber, 5-12.

Los señores Soler, Parra, E. Peris, J. López, Estellés, M. Alonso, Tomás, Causarás, José María Juan y A. Ferrer, hijo, obtuvieron los regalos de los señores S. Durá, Círculo de Cazadores de Oliva, M. Alonso, J. Morant, Colombófila El Serbis, Burguera, E. Espí, V Fayos, J. Ramón y Círculo de Cazadores de Oliva.

De Antella

INAUGURACION DE UNA CAPILLA DE COMUNION

Estando en un altar lateral la capilla de la Comunión, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, del pueblo de Antella, y viendo el señor cura de esta parroquia, don Ricardo Granero Francés, la suma necesidad que había de una capilla dedicada a la Sagrada Eucaristía, y viendo las irreverencias que se hacían por estar esta capilla al medio de la iglesia, pensó hacer una nueva.

Empezó las obras sin tener un céntimo, pero dado su celo apostólico, se han recogido bastantes limosnas para costear los gastos de la obra.

El día de San José, acompañado de los padrinos los virtuosos y acaudalados don José María Gómez Peyró y la señorita doña Josefa Ortiz Inglés, se procedió a la bendición de la nueva capilla.

Después, en procesión claustral, se llevó la Sagrada Eucaristía a la nueva capilla; luego los padrinos acompañaron al señor cura a la Casa Abadía.

Grande ha sido la solemnidad de los Siete Domingos de San José, y también el Septenario de San José; con solemnidad se está haciendo el Septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón diario y los Dolores cantados, de Amorós, por distinguidas señoritas de este pueblo.

Los niños de la Catequesis han hecho su fiesta catequística, con sus discursos y repartimiento de premios (más de 60), mereciendo los primeros Amadeo Mateu Nadal Aurelia Sanchis Peris y María Roig Calvo.

De Pego

SE DICE...

Y no se desmiente, que el gobernador civil ha solicitado postal y telegráficamente certificaciones al alcalde sobre la vida municipal, votos de censura, insultos a los concejales, tumultos, sesiones escandalosas y demás "alicientes" socialistas.

Que la propia autoridad autoriza la celebración de nuestras majestuosas procesiones de Jueves y Viernes Santos, condicionándolas a que no existan temores de alteraciones de orden, con prohibición de que el Ayuntamiento subvencione, tome parte o asista; de que no se profieran cánticos o gritos de cualquier índole, y haciendo responsables a las Cofradías del Santísimo Ecce-Homo y a la Alcaldía si a consecuencia de ellos surgiese cualquier incidente de orden público.

Que se ha comunicado a las Cofradías, exigiendo el alcalde garantías por escrito de lo que pide el gobernador.

¿Se irá el alcalde socialista por fin? ¿Se celebrarán religiosamente, y como corresponde a esta población culta y cristiana, las solemnes procesiones?

AYUNTAMIENTO

La sesión del jueves, ordinaria, tampoco se celebró por falta de número, pues sólo acudió un concejal.

Se celebrará el sábado.

De Játiva

CONATO DE INCENDIO

El jueves, de siete a ocho de la noche, se incendió la chimenea de la casa del farmacéutico don Vicente Domenech; aún cuando tocaron las campanas a fuego, pudieron darse cuenta y rápidamente fué sofocado por la dependencia, ayudados de algunos vecinos, no siendo necesaria la actuación de los bomberos y calmándose con prontitud la alarma que entre el público produjo el toque de arrebato, sin mayores consecuencias.

ADMINISTRACION DE ARBITRIOS

El estado comparativo en la recaudación por arbitrios municipales durante el pasado mes de Febrero y el mismo mes del año anterior, es en el actual de 27.557'42 pesetas, o sean 736'75 pesetas menos que el anterior.

CASA DE BENEFICENCIA

Número de asilados: ancianos, 18; niños, 17; ancianas, 8; niñas, 12. Total, 55.

Donativos: de la testamentaría de doña Carmen Pérez, entregó su albacea don Manuel Sanchis la renta de un año del capital que le pertenece a este establecimiento, que son 531'71 pesetas.

INSPECCION MUNICIPAL DE SANIDAD

Mes de Febrero: Nacimientos, 34; defunciones, 20; defunciones de menos de un año, 5; defunciones por tuberculosis, 4; de grippe, 1; abortos, 1.

Enfermedades infecciosas declaradas: Gripe 100; sarampión, 20; tuberculosis, 2.

Servicios de desinfección prestados durante este mes por la brigada sanitaria provincial, 4.

HOSPITAL MUNICIPAL

Enfermos: Hombres, 11; mujeres, 11. Total, 22.

Policlínica (tratados): medicina, 13; cirugía, 14; oftalmología, 10; otorinolaringología 5; odontología, 13; accidentes, 3.

Resumen: Existencia anterior, 36; entrados, 44. Total tratados, 80. Salidos, 41. Quedan, 39.

De Denia

EL FERROCARRIL CARCAGENTE-DENIA

La comisión gestora interesada en la ampliación del ancho del ferrocarril Carcagente-Denia se propone visitar los pueblos interesados a los que afecta esta mejora, para recabar su adhesión para la institución de la Mancomunidad y nombramiento de comisión que vaya a Madrid a gestionar cerca del Ministerio de Obras públicas la pronta realización de este proyecto.

PUERTO

Salidos, con naranja, vapores "Sardinia" y "Tomsk", para Noruega y Dinamarca

RELIGIOSA

En la iglesia de las Monjas Agustinas se celebró con extraordinaria solemnidad y brillanez el septenario a la Virgen de los Dolores, predicando el vicario don Diego Llorca.

NOMBRAMIENTO

Para cubrir la vacante, por traslado, del ingeniero jefe de estas Obras del Puerto, ha sido nombrado don Juan T. Alcaraz.

De Buñol

INCENDIO

Próximamente a la una de la noche del jueves, se declaró un incendio en la casa número 13 de la calle de Castaños propiedad de don Manuel Corachán.

El fuego se inició en la techumbre y fué sofocado prontamente por los vecinos que, provistos de piquetas y pozales, derrumbaron parte del techo, apagando luego los residuos.

Las causas del siniestro créense que son a consecuencia de una chispa desprendida de alguna chimenea.

La casa está asegurada y las pérdidas se elevan a 2.500 pesetas habiéndose quemado parte de la cosecha de maíz y habichuelas que tenían almacenadas en el granero.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales

De Segorbe

HARINA QUE DESAPARECE

El comerciante de esta plaza don Emilio Bordón Tomás tenía consignadas a la estación del ferrocarril de Caudiel cincuenta sacos de harina y veinticinco para Segorbe.

Llegada la mercancía a la estación de Caudiel, fueron retirados los referidos cincuenta sacos y precintado de nuevo el vagón se remitió a esta estación, con la desagradable sorpresa que habían sido rotos los precintos, con la falta de once sacos de harina.

En dicho asunto interviene el juzgado de instrucción para averiguar cómo fueron sustraídos los once sacos de harina, como si el viento se los hubiese llevado.

MERCADO AGRICOLA

A pesar del buen tiempo continúa en gran escala la exportación de cebollores para la región aragonesa, siendo este producto uno de gran valor comercial para esta plaza, que cada año se intensifica mas su producción.

El presente año se puede considerar para este producto como bueno, ya que sus productores han conseguido precios muy remuneradores por sus cotizaciones en sus épocas de venta, que alcanzaron hasta seis y siete pesetas docena, si bien en la actualidad por ser maduras se cotizan de 2'50 a tres pesetas docena.

Los demás productos, como lechugas, acelgas y espinacas, que también son muy solicitadas para la citada región, consiguieron precios aceptables.

El aceite sigue estacionado, después de la alza que tuvo en la época de su elaboración, que osciló de 13 a 15, reaccionando poco a poco sus precios ante la excesiva demanda, que se vendió a 17 pesetas decalitro, precio que rige en la actualidad, si bien su exportación no es tan activa como semanas anteriores.

El maíz se mantiene a 4'50 y 4'75 doble decalitro Algarrobas, de 2'25 a 2'50 pesetas arroba.

LAMPARAS PHILIPS
LA MEJOR LUZ CON EL MENOR CONSUMO
DISTRIBUIDOR PICHO Paz, 14 - Valencia

De Alcoy

ENTRE MUJERES

Una mujer entabló una disputa con otra, degenerando en agresión, resultando ésta herida de gravedad en la cabeza.

PARA EL FESTIVAL DE LOS PERIODISTAS

Los periodistas alcoyanos han acordado invitar a las señoritas "Miss República", "Miss Instituto", "Miss Modistilla" y Fallera Mayor, con sus respectivas damas de honor, al festival que se celebrará el día 10 de Abril.

Estas, juntamente con artistas de esta localidad, formarán el Jurado para la elección de Señorita Prensa.

Se ofrece un premio de 50 pesetas a la persona que acierte quién será la designada Señorita Prensa.

PARTIDO DE FUTBOL

Mañana domingo contenderán en partido de fútbol que se celebrará en el campo del Collao, entre el titular de Murc y el Levante F. C. de Alcoy.

COMBATES DE BOXEO

En la pista del Skating Ring, se celebrará mañana por la tarde, cinco combates de boxeo entre el que figura el de Pavón de Madrid contra Siki de Alcoy.

De Castellón

PARA EL DEFICIT DEL TRANVIA

El Ayuntamiento ha acordado librar 5.000 pesetas como aportación a que se ha obligado a contribuir para reducir el déficit producido por la explotación del tranvía.

LA FIESTA DEL ARBOL

Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará en Nules la Fiesta del Arbol, organizada por los maestros y Ayuntamientos.

Asistirán a este acto el gobernador civil, el presidente de la Diputación, inspector de Enseñanza y Asociación de Maestros.

El gobernador pronunciará un discurso.

UN MATRIMONIO MAL AVENIDO

En Torre Besón se encontraron en un camino Federico Miralles Vellés, de 26 años, y Humanidad Porcar Pitarch, de 25.

Ambos de este pueblo, cónyuges, que estaban separados desde hace algún tiempo por cuestiones familiares, y tras una acalorada discusión, Federico propinó a su esposa varios golpes con una azada, produciéndole seis heridas, todas ellas de gravedad.

PARA RADIO CASTELLON

Tenemos entendido que la radio Castellón, aprovechando la estancia definitiva en esta ciudad de la locutora que fué de la estación de Gandía le ha propuesto dar unas charlas semanales y le ha ofrecido igualmente el cargo de "speaker".

EL PAGO DE LO QUE ADEUDA LA JUNTA DE VESTUARIO

El gobernador civil ha recibido dos despachos de los ministros de Hacienda y Guerra, diciendo que harán todo lo posible para que la Junta de Vestuario pague a las Cooperativas de Vall de Uxó los créditos necesarios por suministro de alparagatas para el Ejército, para que dichas Cooperativas puedan atender a sus compromisos.

De Alcira

FARMACIA DE GUARDIA

Lo estará durante el día de hoy, y en las horas extraordinarias de la semana entrante, la de don José Bañuls, situada en la plaza de Emilio Castelar.

FUTBOL

Esta tarde, en el campo de Venecia, interesante encuentro amistoso entre el U. D. Cabañal reforzado por nuevos elementos de primera fila, y el once local, A D. Alcira, que alineará a sus profesionales.

SONORO

Gran Teatro.—"Sobre las olas", en español.

Cervantes.—"La vida privada de Enrique VIII" y revista del vuelo realizado por Barberán y Collar.

SE HA ACORDADO CELEBRAR LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO, SI EL GOBERNADOR LA AUTORIZA

Esta tarde se han reunido las cofradías correspondientes y han acordado celebrar la procesión del Santo Entierro el día de Viernes Santo.

Los componentes de dichas cofradías se han trasladado al Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde, a quien le han expuesto su deseo, contestándoles la citada autoridad que debían antes recabar el correspondiente permiso del gobernador.

Este se pedirá debidamente de la primera autoridad civil de la provincia.

La noticia, tan pronto como ha sido conocida, fué bien recibida por la mayoría del vecindario.

Prestan colaboración a las cofradías todas las entidades y sociedades de esta ciudad.

De Alcácer

FIESTA DEL SINDICATO AGRICOLA

En el día de San José celebró con toda solemnidad el Sindicato Agrícola la tradicional fiesta a su Santo Patrono.

No desmereció de las anteriores, siendo emocionante la concurrida Comunión y la solemne misa mayor cantada por la Schola de Alcácer, siendo celebrada por el señor cura párroco, con sermón elocuente por el P. Santonja.

La asistencia de hombres a una y a otra función fué en extremo consoladora por lo numerosa. Cotio de costumbre, fueron obsequiados todos con espléndida "buñolá".

Las juntas entrante y saliente, reuniéronse después en fraternal banquete en casa del presidente don José Aviñó Hernández cuya encantadora hija Conchín, puso el broche de oro con la declaración acertada de linda poesía conmemorativa.

Diario de avisos

MONTE DE PIEDAD.—ALMONEDA.—Los días cuatro y siguientes, no festivos, del próximo mes de Abril, a las cuatro de la tarde, y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del corredor colegiado Filiberto Agramunt, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y Sucursales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION NACIONAL

En los Ministerios

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día a los periodistas que acababan de darle cuenta en la Dirección de Seguridad de un incidente ocurrido por la mañana en la Ciudad Universitaria.

Al parecer, se produjo una colisión entre obreros, que dió lugar a la intervención de la fuerza pública, resultando un herido.

—Espero nuevos detalles—añadió,—porque la referencia que se me ha facilitado es muy escueta.

Un periodista aludió al problema de la construcción, relacionandolo con la actitud que han adoptado los patronos.

Las noticias de anoche son de que los patronos están dispuestos a cumplir la orden ministerial; y respecto a las actitudes anunciadas declarando el loc-haut, contestó el ministro que ya vería cómo se plantea este nuevo problema.

De momento lo que me interesa es que los patronos y obreros se han sometido a la ley, y ya en ese plan yo admito todos los diálogos y gestiones que se crean necesarios para unir los criterios dispares.

Por último, el señor Salazar Alonso se refirió a las fiestas de Semana Santa en Sevilla, mostrandose optimista, porque las noticias que tiene dan cuenta del gran entusiasmo que reina y de la enorme afluencia de forasteros.

INDUSTRIA

Esta mañana ha visitado al ministro de Industria y Comercio una comisión de comerciantes españoles y exportadores de tejidos, para expresar al ministro la difícil situación de los negocios y los enormes daños que causa a la economía la paralización de los pagos por mercaderías, algunas de cuyas partidas datan de año y medio.

El señor Samper se interesó grandemente por el grave problema y prometió llevar a un próximo Consejo el asunto, dedicándole toda la atención que merece.

INSTRUCCION

Esta noche sale para Paris el ministro de Instrucción, señor Madariaga, que va a despedirse como embajador de aquel cuerpo diplomático.

* * *

Al medio día de hoy se ha celebrado un banquete en honor del subsecretario de Instrucción, señor Prieto Bances.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido la visita del embajador de los Estados Unidos y del encargado de Negocios de Egipto.

AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que a requerimiento de una comisión que le había visitado procurará revalorizar el precio del aceite, pues no puede continuar el de 15 pesetas la arroba, como actualmente tiene.

Después se refirió a cierto malestar que se atribuye a algunos sectores de derecha, por la intensidad con que actúa el Instituto de Reforma Agraria.

El ministro, finalmente, dijo que esperaba demostrarlo así en una interpelación que tiene anunciada sobre el particular el señor Rodríguez Jurado, y que más urgente que la modificación de la Reforma agraria, es la aprobación de un proyecto de ley que hace mucho tiempo tiene presentado a la mesa sobre arrendamientos rústicos.

La Junta de investigaciones

Bajo la presidencia del señor Torres Quevedo se ha constituído en la Academia de Ciencias Exactas la junta de investigaciones histórico - bibliográficas, formada por miembros de las demás Academias y bajo la presidencia del de la de Ciencias Exactas.

En la sesión de constitución se acordó emprender investigaciones de historia y bibliografía de las ciencias y comentar las ya existentes, organizar un archivo bibliográfico y publicar una revista y una colección de monografías.

Para conmemorar el 14 de Abril

En Instrucción pública facilitaron una nota relacionada con las fiestas que proyecta celebrar el Gobierno de la República en conmemoración de la fecha del 14 de Abril.

Dice que se pretende unir a los ciudadanos en un regocijo común dentro del régimen que permite a todos los españoles convivir y colaborar.

En Madrid se celebrarán espectaculos diarios; unos al aire libre, de ambiente popular como danzas regionales, coros, corridas de toros, cabalgatas y fuegos artificiales; otros en locales cerrados, como conciertos y fiestas universitarias.

En la selección de los espectáculos, el Gobierno se inspiró en el abolengo nacional y espíritu hispánico, así como, por ejemplo, celebrar una cabalgata que represente las regiones de España.

Las masas corales de Zamora Donostiarra y Madrileña darán un concierto.

En la plaza de Toros se representará el españolísimo drama "El alcalde de Zalamea", procurándose un ambiente apropiado, colaborando en el acto masas que representen al pueblo y al Ejército.

El Gobierno creyó necesario asociar la Escuela a las fiestas. Para ello se organizará una ceremonia escolar en todos los establecimientos de España a la misma hora, oyendo por medio de la Radio la palabra del señor Alcalá Zamora.

Después de los discursos se hará un elogio de la lengua española, con lecturas de Castelar, cantos populares y el canto a la alegoría de Beethoven.

Seguidamente en las escuelas e Institutos se leerá y comentará la cartilla, trozos de prosa y verso de Cervantes, Castelar, Todo Gil Vicente, Rubén Darío y Rosalía de Castro. Igual se hará en las Universidades y escuelas.

La absolución del señor Alcalá Galiano

El fiscal del Supremo ha desistido del recurso que interpuso el de la Audiencia de Madrid, contra la sentencia que absolvió a don Alvaro Alcalá Galiano del supuesto delito contra la forma de Gobierno.

Acerca de una agresión

En las primeras horas de la mañana los detenidos con motivo de los disparos hechos contra el joven Jesús Hernández Rodríguez, suceso ocurrido anoche en la calle de Augusto de Figueroa, fueron trasladados desde la comisaría a la Dirección general de Seguridad.

Miguel García Guerra, afiliado a la C. N. T., manifestó que a las siete de la tarde se encontraba en un establecimiento de la plaza del Callao, jugando al billar, y que se le acercó un amigo que le presentó a un muchacho, diciendo que le interesaba hablar con él sobre determinadas cuestiones sociales.

Guerra dijo que esperara un momento a que terminara la partida, y después se encaminó, en compañía del mencionado joven, a la Casa del Pueblo.

Añadió que durante el trayecto no hablaron de nada que pudiera referirse a los asuntos que le indicó su amigo, y que al llegar a la calle de Augusto Figueroa se le acercaron unos cuatro o cinco jóvenes, y de improviso oyó los disparos que hirieron a Jesús Hernández.

Los jóvenes Barallo y Moreno, que acompañaban a Hernández cuando fué herido, en su declaración acusaron nuevamente a Miguel García Guerra, así como un transeúnte testigo del suceso, quien dijo vió a García Guerra arrojar la pistola al suelo después de hacer los dos disparos.

El herido pudo declarar y manifestó que iba siguiendo, en compañía de sus amigos Francisco y Apolinar, a un individuo al que consideraban espía contra Falange Española, que se le acercaron otros sujetos para interrogarles acerca de esta actitud, y cuando él iba a dar una explicación, oyó los disparos y se sintió herido.

Solemnidad en el Supremo

Hoy se ha celebrado la conmemoración del centenario de la reorganización del Tribunal Supremo.

Momentos antes de las doce llegó el jefe del Estado, acompañado del secretario general señor Sánchez Guerra y del jefe del cuarto militar general Ruiz Trillo.

A la puerta principal del Palacio de Justicia esperaron al jefe del Estado, el del Gobierno, el ministro de Justicia, el decano del Colegio de Abogados, el fiscal de la República, los magistrados de todos los tribunales y fiscalías los secretarios judiciales y una representación del Colegio de Procuradores, presidida por el señor Martín Piña.

Hizo los honores al jefe del Estado un piquete de la Guardia civil.

Los señores Alcalá Zamora y Lerroux, después de cambiar los saludos de rigor, se dirigieron al despacho presidencial, para vestir la toga.

A las doce en punto el jefe del Estado penetró en el salón de plenos, delante del tribunal, en unión de las más altas representaciones políticas y judiciales.

El señor Alcalá Zamora lucía el gran collar de Isabel la Católica.

Comenzada la ceremonia, el secretario de gobierno del Tribunal Supremo leyó los decretos dados por la Reina gobernadora, en nombre de su hija Isabel II, restaurando el Tribunal Supremo.

A continuación su presidente, don Diego Medina, pronunció un discurso explicando los motivos de la ceremonia y dedicando elogios a la República, que hizo extensivos a los señores Lerroux, Alvarez Valdés y Alcalá Zamora.

Hizo una breve historia del Tribunal, ofreciendo la publicación de un libro que la contenga, y terminó haciendo votos por la consolidación de un régimen de justicia fuerte y eficaz.

El ministro de Justicia dijo que la República es el baluarte de la libertad explicando cómo el Gobierno se consideró obligado a asociarse a este acto. Como ministro, prometió actuar siempre de acuerdo con el Tribunal Supremo.

Terminó deseando que al conmemorarse el segundo centenario se le recuerde como hombre de buena voluntad al servicio de la justicia.

El señor Alcalá Zamora expresó la emoción con que volvía a las Salesas, donde tanto luchó con la toga puesta.

Enumeró después los servicios prestados por el régimen actual a los tribunales y cerró la sesión con palabras de fe y de esperanza en los juzgadores españoles.

Finalmente, el presidente del Supremo dió por terminado el acto, siendo el jefe del Estado despedido en igual forma que fué recibido.

Nueva estación radioemisora

Dice "El Socialista":

"Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo el Gobierno se refirió públicamente a la necesidad de poseer medios de comunicación superiores a los ordinarios para un caso de gravedad extrema, por ejemplo, la declaración de movimientos revolucionarios.

Parece que ya está en camino de poseer esos medios.

La Compañía Telefónica construye en la actualidad a toda marcha una estación radioemisora de 60 kilovatios de fuerza, en Pozuelo del Rey.

Esta emisora trabajará a onda media y eliminará a todas las estaciones extranjeras.

Muy en breve quedará terminada su instalación."

Condona de derechos

La "Gaceta" publica una orden de Obras públicas condonando los derechos de almacenaje y paralización de material con sus recargos correspondientes, a todas las estaciones de ferrocarriles de Valencia, a partir del día 9 del corriente, hasta el de terminación de la huelga de transportes en aquella capital.

Manifestaciones del señor Gil Robles

Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha sostenido con el señor Gil Robles la siguiente conversación:

—¿Es correcto lo que se le atribuye en Salamanca respecto al señor Lerroux, según los telegramas de prensa?

—Es absolutamente inexacta la referencia.

—¿Se evitarían las sesiones parlamentarias que un sector de prensa llama bochornosas, haciendo en nombre de la minoría que representa, declaración paladina y solemne en un sentido cualquiera, bien como aceptación de la República como régimen, bien como monárquico o proclamando la accidentalidad de las formas de Gobierno?

—Una declaración como la que se me pide no evitaría esas sesiones que alguien llama bochornosas y que yo me guardo muy bien de calificar así.

Nuestro partido, como tal, proclama no la accidentalidad sino la inhibición en el problema doctrinal de la forma de Gobierno.

Pero nosotros, sin faltar lo más mínimo a ese postulado, hemos afirmado de un modo paladino que estamos dispuestos en leal acatamiento a la voluntad del pueblo español, a gobernar con el actual régimen y a servirlo y defenderlo para servir y defender a España.

Estas palabras, pronunciadas por mí en el Parlamento y subravadas por los aplausos unánimes de los diputados de la minoría, reflejan con exactitud nuestra posición y nuestra conducta.

—¿Por qué dado el supuesto de su leal aportación a la causa pública, se obstina usted en mantener un equívoco que imposibilita toda cordialidad entre sus afines y otros grupos políticos orgánicos y responsables?

—Nadie que mire serenamente los hechos podrá ver en esta actitud el menor equívoco. Por otra parte, nuestra conducta durante estos años de República es la mejor prueba de la rectificación de nuestros propósitos.

En dos años largos de persecución, las fuerzas de derecha han podido sentir la tentación muy explicable de colocarse sistemáticamente frente al régimen de salirse de las normas legales, de adoptar procedimientos de violencia.

Nuestra actuación ha conjurado ese peligro. Hoy los núcleos derechistas, fuertemente encuadrados en la legalidad e interviniendo con eficacia en el actual sistema político, son la única garantía eficaz de paz y de estabilidad en la vida pública española.

—¿Tendrá derivaciones de orden político y gubernamental la discusión del proyecto de amnistía?

—No creo que el proyecto de amnistía llegue a crear ninguna dificultad grave.

—¿Si no hubiera tenido a su juicio intención política aviesa la propuesta Maura, no habría usted preferido defender la totalidad de haberes al Clero, al pacto transaccional con el voto particular de los radicales que merma tan considerablemente aquellos haberes?

—Nuestra actitud en el proyecto de haberes al Clero es una consecuencia lógica de la posición que en la Cámara ocupamos. Al aceptar la fórmula transaccional del Gobierno, no hemos hecho otra cosa que hacer posible un principio de rectificación de la injusticia cometida por las Cortes constituyentes.

—¿Qué fondo de verdad puede haber en la alusión parlamentaria de Miguel Maura a sus titubeos y viajes entre el Palacio Nacional de la República y la residencia del ex Rey en Fontainebleau?

—La fantasía del señor Maura es muy grande y a estas horas aun aguardo la prueba de su grave imputación. Yo no he sentido jamás titubeos.

A todos los que preguntan sean monárquicos o republicanos, les digo invariablemente que si la República me ofrece una oportunidad de defender desde el Gobierno mis creencias y realizar mi programa de justicia social, reconstrucción nacional y mantenimiento del prestigio del Poder, yo no vacilaré en actuar con la máxima lealtad para la República y dentro de la legalidad que sepan crear sus organismos legislativos.

—¿Cómo ve usted la situación política actual y cómo cree usted que podrá resolverse la crisis próxima?

—Deseo que la situación actual pueda prolongarse mucho tiempo y creo que con un poco de buena voluntad por parte de todos se evitaría una crisis prematura. No creo que hoy se pueda seriamente enjuiciar la solución de ésta.

—Aprobados o resueltos los puntos principales del programa de Gobierno, ¿en qué sentido cree usted que deberá orientarse la política general de España?

—Francamente, hacia la derecha, con un programa de pacificación de espíritus, impulso a la economía nacional, administración austera, justicia social y autoridad fuerte (que no es lo mismo que violenta ni arbitraria).

—¿Corre peligro, a juicio de usted, el régimen republicano o podrá salvarse con Gobierno centrista apoyado por las derechas no monárquicas?

—No creo que la República corra hoy peligro. Mejor dicho: corre uno y no pequeño.

Colocada en el terreno en que se encuentran las fuerzas que represento, tienen el derecho indiscutible de llegar al Poder. Si se les cierra el camino habrán de llegar a la consecuencia de que la República les expulsa por ser derechas.

Se establecerá, por lo tanto una incompatibilidad manifiesta entre derechismo y República. Llegado ese momento los directores de este movimiento tendríamos que confesar nuestro fracaso. La masa, sin embargo, no se conformaría con el fracaso y buscaría otro camino. Y conviene no olvidar que hoy los movimientos antidemocráticos tan en boga en toda Europa, serían la única esperanza de las masas derechistas expulsadas de la República.

—¿Tiene algún fundamento el rumor de que la C. E. D. A. combatirá por todos los medios hasta derrocarle, al actual ministro de Agricultura, a fin de evitar que siga adelante la implantación de la Reforma agraria.

—No tiene fundamento ese rumor. Es cierto que a nosotros nos disgusta la política que se sigue en el Ministerio de Agricultura. Creemos necesaria una rectificación de la misma, lo que no quiere decir que nosotros rechacemos una Reforma agraria que forma parte de nuestro programa político.

El Consejo de Trabajo

Se ha reunido el plenillo de la comisión permanente del Consejo de Trabajo, integrado por las subcomisiones de bases de trabajo, despidos y salarios, para decidir sobre el recurso presentado por los patronos cafeteros de Madrid contra la clasificación de los establecimientos en relación con la disposición ministerial del 8 de Febrero, que fija la garantía de los salarios mínimos que deben percibir los camareros en la proporción de 8, 11 y 13 pesetas, habiendo acordado no admitir el recurso por que se fundamenta en la ilegalidad de la disposición, sin aludir para nada al error o acierto de la clasificación hecha por el Jurado mixto.

El acuerdo se adoptó por seis votos contra cinco de los representantes patronales, habiendo decidido la mayoría a favor del criterio obrero el voto de la representación gubernamental.

La decisión será firme y ejecutiva tan pronto como la refrende el ministro de Trabajo.

La liquidación de un presupuesto

Se ha facilitado una nota conteniendo la liquidación del presupuesto del Instituto de Reforma Agraria correspondiente al ejercicio de 1933, figurando como ingresos obtenidos hasta 31 de Diciembre de 1933, 58.530.457'46 pesetas, siendo los ingresos calculados de 58.603.333.

La diferencia que pasa a capital es de 237.223'95.

El superávit en la liquidación del presupuesto de 1933 es de pesetas 48.794.691'32.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Comentarios de prensa

"AHORA"

Se ocupa de la amnistía.

"No habrán de faltar—dice—impugnadores de la propuesta. Quizá en otros sectores de la Cámara se demanda una mayor amplitud en la aplicación de esta medida de clemencia. El único tema de discusión razonable es la extensión que ha de darse a la amnistía. La cancelación de determinadas culpas políticas está en el ambiente. El otorgamiento de la amnistía responde no sólo a un estado de opinión claramente definido, sino también a una razón de conveniencia nacional. Se hace necesaria una acción sedante sobre la conciencia colectiva. La amnistía contribuirá sin duda a disipar enconos y rencores.

Dos puntos fundamentales habrán de ser objeto de las deliberaciones de las Cortes. Constituye una legítima preocupación la situación futura de los militares que hubieron de alzarse en armas contra el Poder constituído. El olvido de su delito será una prueba de la magnanimidad de la República; pero el Estado habrá de concederles además aquellos medios de decorosa subsistencia que pueden ser aceptados sin sonrojo.

Mas tampoco sería prudente rebasar ese límite. Reincorporar esos militares a la escala activa equivaldría a afrontar un riesgo notorio de relajación de la disciplina castrense.

Otro problema plantea la amnistía. La generosidad de esta medida alcanzará de seguro a no pocos elementos justificadamente considerados como peligrosos para el orden público.

La tenencia ilícita de armas, delito consignado en la propuesta de amnistía, es un portillo por donde pueden escapar a la acción de la justicia multitud de gentes indeseables.

Al advenimiento de la República alcanzaron la libertad numerosos individuos de perfil patibulario, cuyo nutrido historial consta en los ficheros policíacos y no ha sido liviana la tarea de dar con ellos.

¿Servirá la amnistía — pregunta —para que esta fauna antisocial pueda sustraerse de nuevo al control de las autoridades?

Tino y prudencia notables exige la concesión de la amnistía. La clemencia ha de ser administrada con la máxima cautela para que no puedan beneficiarse de ella quienes habitualmente hacen escarnio de la justicia."

"EL DEBATE"

Afirma:

"Parece que el ministro de Agricultura ha reparado en la desusada cuanto inoportuna actividad burocrática expropietaria del Instituto de Reforma Agraria. Ahora es de esperar que actúe cortándola.

La ley de Reforma agraria —añade—es mala. Hay que reformarla. En los mismos días en que está sobre el tapete de la actualidad la cuestión de la reforma de la ley Agraria y sobre la mesa del Congreso dos proyectos a ella relativos, se acometen expropiaciones, precisamente las más discutibles, las que se hacen sin indemnización. Y se trata de afianzar definitivamente a funcionarios altos y bajos que deben en su mayoría los puestos que ocupan al favor político del triste bienio.

¿Para qué expropiar ahora? Sea cualquiera la clase social agraviada, nos parece mal que se la despoje de sus bienes sin la compensación debida. Nos parecería excelente en cambio la investigación objetiva de los títulos de propiedad de todas las fincas en estos casos sean sus propietarios grandes o no.

¿Qué va a hacer el Instituto con esas fincas?

Por lo pronto tendrá que administrarlas los meses que dista la toma de posesión de tierras del asentamiento de los campesinos. ¿Tiene, además, personal el Instituto para acometer esos asentamientos? Parece que no.

El Estado está, pues, apoderándose precipitadamente de las tierras ajenas para repartirlas, acompañado ese reparto con el del dinero propio. ¿Con qué fruto? Hasta ahora los campesinos se aprestan más a regañar en los lindes de las fincas que a trabajar en las tierras.

Y aun dando por buenos los asentamientos, ¿con qué derechos quedan los campesinos sobre las fincas? ¿Es heredable? Lo que se está haciendo no es más que agravar cada día más los defectos de la Reforma agraria y comprometer una gran parte de los 50 millones que a ella se dedican en el presupuesto.

Una consignación, un presupuesto no es un mandato imperativo para gastarla. En todo caso sería una tentación, pero de hombres fuertes es resistir las tentaciones."

"EL SOL"

Comenta la prórroga del presupuesto.

"La acordó ayer por un trimestre más el Consejo de Ministros. El nuevo comenzará a regir en primero de Julio para un semestre. Hay tres meses y lo que resta del corriente para confeccionar y discutir uno nuevo.

No sería poco tiempo si hubiera voluntad para sustituir por otro el proyecto redactado por el señor Lara en las postrimerías de su etapa ministerial a toda prisa y ya sin resuello. Sin embargo, no ha sido retirado y prosigue la discusión de las partidas con la certeza de que muchos de los presupuestos parciales han de ser devueltos para su reforma o debatidos y corregidos tan fundamentalmente que la corrección equivaldría a una nueva redacción.

Valdría la pena que el Gobierno reflexionara si la retirada no ahorra más tiempo que esta discusión baldía. La discusión sobre el proyecto actual no será más útil que la discusión sobre un borrador, que eso viene a ser el que está sometido a la deliberación de las Cortes.

En los tres meses y una semana a que alcanza la prórroga hay tiempo suficiente para que el Ministerio de Hacienda elabore la ley financiera del Estado y las Cortes la examinen con algún detenimiento.

Podría ser un presupuesto serio en el que cada cifra responda a una realidad sólida, lo mismo en los ingresos que en los gastos. Pongamos dos meses para la confección y uno para la discusión. Puede asegurarse que el proyecto sometido a las Cortes ha sido elaborado en un lapso mucho más breve.

Cuando se ha defendido este aceleramiento no hay fundamento para resistirse a esta propuesta. Un presupuesto modesto y serio con las cifras verídicas en los ingresos y las reducciones que sean posibles en los gastos, es más que exigible, necesario. La tarea es factible—termina diciendo—si a ella se aplica la voluntad, porque tampoco pide cualidades más sobresalientes."

"A B C"

"Es preciso, indispensable, que el asunto referente a la rectificación de la disposición del ministro de Trabajo sobre la semana de 44 horas, vaya a Consejo de Ministros para que el Consejo, bajo su responsabilidad total y colectiva resuelva.

Estamos seguros de que examinada la disposición, los ministros no se presentarán a sellarla con su voto.

El ministro de Trabajo no ha dictado un laudo, ha dictado una orden que no se funda en punto alguno de coincidencia de patronos y obreros, sino en la inspiración e interés unilateral de los huelguistas. Con todo, si el ministro se hubiera limitado a establecer la rebaja de horas podría disculpársele en gracia a su invención de dar desenlace al conflicto, pero lo que no puede admitirse es que el ministro quiera imponerse a los patronos, diciéndoles: "El obrero que labora 48 horas ahora, sólo estará 44 en el tajo; sin embargo tú le pagarás como si estuviera 48."

Sería para vista la cara que pusiera el ministro si los funcionarios de su departamento le dijesen: "No trabajamos más que 20 días, pero el Estado nos abonará todo el mes."

Las resoluciones ministeriales, para que sean acatadas y obedecidas, han de ser ante todo justas. ¿Lo es la del ministro de Trabajo?

La opinión imparcial estima que no, y no se puede pretender que persista e impere por motivos de "dignidad" y de "principios de autoridad". Esas razones no pueden invocarse sin la seguridad de que no se vulnera injustamente un derecho legítimo. Lo que más sirve al prestigio del Poder es la lealtad de rectificar. Este es el caso actual. Y por eso el Gobierno debe llamar a sí el pleito y pensar si por el absurdo principio de "cartuchera en el cañón", se puede sostener el mandato a todas luces ilegal de que los patronos acepten la orden francamente arbitraria del ministro."

"LA LIBERTAD"

Trata del caso de Alcontar, de la provincia de Almería, donde el médico titular dió muerte al alcalde e hirió a otra persona que trataba de auxiliar a éste. El suceso, deplorable en grado sumo, no puede tener justificación alguna porque esos extremismos están repudiados por la razón, por la justicia y por la conciencia. Pero sí debe servir como punto de partida para una enmienda que es necesaria en la conducta de los Ayuntamientos en relación con quienes de ellos dependen.

Se da el caso en la provincia de Almería de que las atenciones más sagradas que pesan sobre los Municipios son las más incumplidas. Deben los Ayuntamientos a médicos titulares 261.000 pesetas, y por inspecciones municipales de Sanidad 62.668.

A esa relación de débitos hay que unir otra a los farmacéuticos.

Calcúlese cuál será la situación de los facultativos que en su inmensa mayoría sólo cuentan con el sueldo que les corresponde.

Es procedente llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad urgente de una ley que libre a los facultativos en general del sometimiento al capricho de los alcaldes, que no siempre proceden con la rectitud deseable.

El gobernador de Almería tiene funcionarios y precisamente no hace muchos días llamó a su despacho al alcalde de Alcontar, imponiéndole la obligación de liquidar con el facultativo y es curioso que por toda excusa el alcalde objetase que dicho facultativo no estaba necesitado y podía esperar lo que fué causa de que la autoridad superior le amonestase haciéndole saber que por ningún concepto podía demorarse el cumplimiento de los pagos obligatorios y le prohibiera que en lo sucesivo hiciese los diferibles y los voluntarios sin tener cubiertos aquéllos.

No es posible que siga dándose en ninguna provincia española ese espectáculo lamentable. Mientras no se ponga coto al abuso que en la ordenación de pagos municipales existe, con lesión del derecho más respetable, cosas como la ocurrida podrán repetirse."

"LA NACION"

Considera en su editorial que estamos en lo que se llama política del mal menor.

Dice que no va a combatir el proyecto de Amnistía. Va, sin embargo, a destacar que no trata, en efecto, de una amnistía, sino de un indulto amplio. No sabe por qué el Gobierno desvirtúa de esa manera el concepto clásico de la amnistía.

"Lo cierto es que lo desvirtúa y se nos impone a los españoles el deber de seguir luchando por la total liberación de unos hombres perseguidos.

Considera una vejación el no reintegrar a los militares amnistiados los empleos ni carreras que tenían, y dice que se coloca al amnistiado en situación de humillado perpetuo.

Señala que no se aplicará la amnistía a los declarados en rebeldía, sentándose un precedente nuevo, porque la gracia alcanzó siempre a todos los delincuentes, cualquiera que fuesen las situaciones personales.

Recuerda que al desaparecer la primera República la Monarquía restaurada fué más generosa, pudiendo volver a España republicanos eminentes como Castelar.

El proyecto establece ese distingo peligroso entre elementos civiles y militares, ya que esa condición favorecerá a los militares, que precisan antes de ser amnistiados sufrir la vejación de la condena.

Considérala deficiente, y dice que en ella no se habla de los funcionarios destituídos o jubilados sin expediente, quedando al margen de la amnistía las víctimas de Albornoz y de Casares.

Tampoco se habla de aquellos que por una simple suposición de complicidad fueron deportados a Villa Cisneros y confiscados sus bienes rústicos.

Califica esto de sangriento, y añade que Azaña se puso en pie de guerra, que no es precisamente ponerse en pie de justicia.

Termina diciendo que el proyecto de amnistía no responde a los fines que señaló certeramente el cuerpo electoral.

Nosotros no renunciamos a luchar por la total liberación de unos hombres patrióticos que no van a vivir bajo la vejación de tales regateos humillantes.

"INFORMACIONES"

Dedica un editorial a los que trabajan en la sombra, tratando de producir hondas perturbaciones en la vida española, y dice:

"Pensar que hombres salidos de la nada, pero que de la nada de largos años de mediocridad rencorosa luego de haber saboreado el gusto de la tiranía ejercitada sin freno y de haber satisfecho todos sus apetitos y especialmente el apetito de la venganza, una vez que se les ha dejado indemnes van a conformarse con reintegrarse a la oscuridad de que salieron, es ignorar las reservas de ambición de que es capaz el alma humana.

La experiencia les ha demostrado lo que puede hacerse al socaire de una revuelta popular y de qué manera conquistado el Poder es posible organizar todas las simulaciones necesarias para rodearlo de apariencias de legitimidad y retenerlo indefinidamente. ¿Cómo van a resignarse a no intentar nuevamente el experimento si se presenta la ocasión favorable y aun a forzar la ocasión para ello? Cuando aquí nos ocupamos de personajes como Azaña, Casares y otros por el estilo, no procuramos sino proyectar sobre ellos la atención pública para que no operen en la oscuridad a su gusto y para que la gente no olvide su actuación ominosa."

"LA EPOCA"

Bajo el título de "Amnistía sólo de nombre", dice que por querer contentar simultáneamente a dos grupos antagónicos, el Gabinete Lerroux descontenta a todos.

"Por haber triunfado gran número de diputados radicales en las últimas elecciones por la avuda que les prestaron las derechas, Lerroux quiere ser grato a tales fuerzas, pero este deseo está mediatizado por no querer disgustar a los socialistas, que con su "chantage" de la revolución tienen más influencia en las deliberaciones ministeriales que los 200 diputados de derechas que habitualmente le otorgan sus votos.

Tras demoras injustificables, el Gobierno se ha decidido a presentar un proyecto de amnistía, y quien se haya limitado tan sólo a saludar los rudimentos de Derecho penal tiene que recordar el símil de que la amnistía es como la esponja que borra todo recuerdo del hecho castigado frente al indulto que se limita a la remisión de la pena.

La amnistía borra la pena y todos sus efectos—así sucedió en España.—Nunca nuestras leyes fijaron los extremos a que debía extenderse ni se precisaba añadir nada más que la concesión. Perdón y olvido absoluto.

El proyecto presentado no olvida los delitos cometidos y conserva a perpetuidad parte de las penas.

Es un proyecto amplio de indulto, pero el país votó la amnistía. Para cumplir esta condición debe desaparecer el artículo segundo del proyecto.

Vueltos a activo los militares, el ministro de la Guerra podrá siempre decretar la disponibilidad o el retiro de algunos o de todos los amnistiados, como lo ha decretado con otros militares de cuya fidelidad al régimen sospechaba.

Esperamos—termina diciendo—que los diputados de la derecha en cumplimiento de los deberes contraídos con sus electores transformarán ese proyecto de indulto en una verdadera amnistía."

La falsificación de billetes de fútbol

Continuando los agentes de la primera brigada las pesquisas para esclarecer totalmente la falsificación de entradas de fútbol y del circo Price, uno de ellos disfrazado de revendedor hizo durante estos días pasados diversas gestiones para averiguar cuántos eran los que quedaban sin detener y estaban complicados en este asunto.

El agente logró averiguar que los individuos complicados en la falsificación eran Ignacio Martínez Lagarto, de 37 años, camarero; Enrique Sicilia Hernández, de 38, impresor, con domicilio en Churruca, 7, y dueño de la imprenta donde se hacían las falsificaciones; Antonio Avilés, de 24 años; Alfredo López Monasterio, de 46, y Antonio López Chiberto, de 27, padre e hijo, ambos fotograbadores, que eran los que hacían los fotograbados para las falsificaciones; Fermín Carrero Prado y Gregorio Serna Juárez "El Gorila".

El jefe de la banda, según las averiguaciones de la Policía, era el Enrique Sicilia.

Los grabadores cobraban por cada trabajo que realizaban de 125 a 130 pesetas. A éstos se les ocupó papel del que se emplea para las entradas de los espectáculos públicos, así como también clichés y planchas con anuncios de los que aparecen en el reverso de las entradas de fútbol.

Ignacio Martínez era el encargado de entregar las entradas a los revendedores, recibiendo por este trabajo el 15 por 100 de comisión.

Antonio Avilés era el que hacía las entradas falsas por orden de Sicilia.

A López Monasterio y López Chiberto se les ocuparon también entradas falsificadas del circo Price correspondientes al domingo último, y los fotograbados de las mismas y una máquina taladradora.

Todos ellos, con los efectos ocupados, han sido puestos a disposición del juzgado de guardia.

Homenaje al presidente del Consejo

Como continuación del acto celebrado esta mañana en el Palacio de Justicia se ha celebrado esta tarde un banquete en un céntrico hotel, presidiendo don Alejandro Lerroux, el ministro de Justicia y el presidente del Supremo, don Diego Medina.

Al final ofreció el banquete el presidente del Supremo al jefe del Gobierno.

El señor Medina destaca la significación del acto dedicado a don Alejandro Lerroux, abogando por la más estrecha unión entre todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Por último, dice el señor Medina que la justicia tiene que agradecerle mucho a la República.

El señor Lerroux se levanta a hablar y es acogido con grandes aplausos.

Comienza su discurso diciendo que corresponde a la invitación de que ha sido objeto, porque no hacerlo parecería no sólo ingratitud, sino ineptitud.

Dice que durante toda su vida ha oído mal de los encargados de administrar justicia.

A este respecto manifiesta que el que ha sido juzgado muchas veces ha encontrado siempre respeto en la justicia, y que ésta siempre le ha sentenciado justamente.

Rechaza el homenaje que le dedican, porque como jefe de partido la Magistratura no debe halagar personalmente a ningún caudillo jefe de partido político, sino a la República, que persigue un ideal común de justicia, y su presidente, que debe tener por esencial misión velar por ella.

(Gran ovación.)

El día en que la justicia sea perfecta como obra humana—termina, —que sancione al delincuente, absuelva al honrado, castigue al intrigante político dentro de la ley e imponga respeto a propios y extraños, a nacionales y extranjeros y sea garantía y baluarte de todo gobernante y pueblo, España será lo que debe ser y la República habrá realizado su más bella obra moralizadora social y jurídica.

Ese día España será grande y la República se habrá salvado en ella.

(Gran ovación.)

Lo que dirá Martínez Barrios

Refiriéndose al anunciado discurso que pronunciará en Sevilla el señor Martínez Barrios, el diputado radical señor Rey Mora dijo a los periodistas:

—Estoy autorizado para asegurarles que el discurso será una reafirmación categórica del ideario programático del partido radical. Así quedarán defraudadas las esperanzas de los que aguardaban como consecuencia de este discurso, una escisión en el partido que acaudilla el señor Lerroux.

El señor Samper obsequia a los periodistas

Hoy al medio día, en un conocido restorán, se ha celebrado la comida íntima con que el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, ha obsequiado a los informadores de prensa de su departamento, por la imparcialidad y exactitud con que cumplen su cometido en los asuntos destinados a la publicidad.

Durante la comida el ministro contó a los periodistas anécdotas políticas muy celebradas y los reporteros correspondieron a esta llaneza del ministro, narrando hechos pintorescos de la profesión.

La reunión fué por todos extremos cordial y agradable.

Militares procesados

Esta mañana han sido puestos en libertad el capitán señor Sánchez Ocaña y los oficiales señores Talavera y Castro, últimos de los firmantes del álbum de felicitación al general Sanjurjo, que quedaban detenidos.

Al ser puestos en libertad se les comunicó su procesamiento.

Los defensores de los procesados, señores Fanjul y Arellano, han presentado escrito de revisión del auto de procesamiento.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Después de una interpelación sobre política económica se reanudó el debate sobre el proyecto de haberes pasivos al Clero y se leyó el de prórroga de los Presupuestos

Antes de la sesión

DESANIMACION EN LOS PASILLOS

La desanimación de esta tarde en el Parlamento ha sido absoluta.

Apenas había diputados y como consecuencia no circulaban noticias de interés. La mayoría de los diputados que tienen su residencia en provincias marcharon anoche y no regresarán hasta después de Semana Santa.

Se ha visto plenamente la ineficacia de habilitar el día de hoy y el lunes para sesión, pues ni en las comisiones se ha trabajado ni en el salón se ha hecho labor útil, ya que acordada la prórroga de los presupuestos, los demás asuntos pendientes de discusión no requieren la atención de la Cámara por no ser su aprobación de urgente necesidad.

Los ministros a quienes correspondía estar hoy en el banco azul llegaron al Parlamento momentos antes de comenzar la sesión.

Al de Gobernación los periodistas le preguntaron si tenía nuevos detalles de los sucesos ocurridos esta mañana en la Ciudad Universitaria.

—Ya está comprobado—contestó—que el suceso es de tipo pistoreril de los que vienen ocurriendo con frecuencia y que el Gobierno está dispuesto a extirpar.

Ya se han adoptado medidas preventivas, que han comenzado a dar buenos resultados, y tengo en estudio otras de carácter represivo, porque en estos momentos es más necesario reprimir que prevenir, teniendo en cuenta la reacción ciudadana que se ha operado.

El Gobierno aprovechará estas circunstancias para acabar definitivamente con el mal.

Se hicieron algunos comentarios al proyecto de amnistía presentado por el Gobierno, al que por lo visto la minoría socialista presentará numerosísimas enmiendas.

Respecto del proyecto, el diputado monárquico señor Goicoechea decía que, a su juicio, tiene algunos aspectos de carácter anticonstitucional, especialmente el artículo segundo en la parte que dice: "Sólo por una ley podrán remitir las penas que este artículo deja subsistentes".

Yo espero—añadió—que la comisión lleve al proyecto positivas transformaciones con tendencia a beneficiar a los más.

—¿Cree usted que la discusión será breve?—se le preguntó.

—Todos pondremos de nuestra parte el mayor interés para que cuanto antes se convierta en ley este proyecto.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La comisión de Obras públicas ha estado reunida esta tarde durante tres horas para estudiar la ponencia sobre renovación de tarifas ferroviarias.

Se marcó la posición peculiar del vocal y ponente señor Mairal, que se inclina a la solución de las Compañías por el procedimiento de los anticipos una vez comprobada la necesidad del auxilio, y la de la minoría socialista, opuesta a la solución provisional y parcial de los problemas del transporte por ferrocarril.

El presidente de la comisión y de la ponencia explicó, a requerimiento de don Indalecio Prieto, las diferencias entre el proyecto del Gobierno y la ponencia en orden al articulado.

Finalmente, se convino en la necesidad de oír nuevamente al ministro y pedir a las Compañías datos sobre determinados aspectos de su situación y ampliación de las justificaciones que tienen presentadas a la comisión.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco.

Preside el señor Alba.

En escaños y tribunas, soledad.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

El SEÑOR MANGRANE explana su anunciada interpelación a los ministros de Trabajo y Hacienda.

Se ocupa de la marcha económica de España en los últimos tiempos, y dice que nuestro comercio interior es insuficiente y que los ministros deben facilitar diariamente resúmenes de las importaciones y exportaciones.

Luego dice que los ministros de la República no han hecho apenas nada en materia económica. Se acusa a los hombres de izquierda haber perturbado la economía, cuando lo único que han hecho tímidamente, ha sido elevar algo los jornales de hambre que había en algunas regiones como Andalucía y Extremadura.

Yo esperaba unos presupuestos estudiados, pero aquel proyecto que se leyó aquí en familia, a las nueve de la noche, por un ministro dimisionario, no era eso.

Afirma que nuestra economía padece la plaga de los consejeros de Administración, que son unos señores que no tienen dinero y se ganan más de quinientas mil pesetas, siendo muchos de ellos unos calabacines.

(Risas y rumores.)

Sí, señores; algunos conozco personalmente y son unos ca-la-ba-ci-nes.

(Nuevas risas.)

Cobran grandes sumas, recargando el premio de la producción en tanto que los jornales bajan y se suspenden las labores por falta de dinero. Esto es deshonesto.

Se muestra partidario de la participación de los obreros en los beneficios, como también es justo que los tenga el capital.

"Esto lo digo yo,—dice—que tengo en estos momentos más de mil hombres trabajando.

El Banco de España no cumple su misión y la Banca privada es una usura disfrazada.

La ley Hipotecaria es antieconómica e inmoral."

(Entran los ministros de la Guerra y de Justicia.)

Termina diciendo que es preciso hacer la revolución económica en la Cámara, porque el hambre no se acalla con fusiles y guardias de Asalto, sino con dinero para dar trabajo a los obreros. Levantar la economía es una obra común.

El SEÑOR SANTALO, en nombre de la minoría de la Esquerra, dice que el grupo autorizó al señor Mangrané para que explanara la interpelación. Y después de haberlo oído, suscribe los puntos esenciales de su intervención noble y leal que tiene además la fuerza de un convencimiento sincero, ya que está dispuesto a contribuír con su fortuna y esfuerzo a ello.

Nosotros desearíamos que este propósito fuera secundado en la Cámara en vez de perder el tiempo en amnistías parciales y proyectos anticonstitucionales como el de los haberes del Clero.

(Rumores.)

El señor Mangrané ha expuesto unas ideas y deseos, que vosotros que sois los que tenéis el dinero debiérais tener en cuenta.

VOCES DE LA DERECHA: Y él.

El SEÑOR MANGRANE: Yo, el primero.

El MINISTRO DE TRABAJO: El señor Mangrané, en vez de una interpelación, ha dado una interesante conferencia sobre temas económicos. Hombre dedicado al comercio, que con su esfuerzo ha llegado a ser multimillonario, ha hecho un estudio completo de los problemas económicos.

La principal causa del paro es el progreso, ya que todos los inventos causan numerosas víctimas. El mundo sufre la crisis del paro, que es una crisis de transformación que habrá de resolverse cuando se encuentren nuevos sistemas de organización.

La situación de España no es alarmante en relación con los demás países. La producción veloz de las máquinas ha contribuído enormemente a agudizar la crisis.

En nuestro país se cree que el medio de resolver la crisis es aumentar la jornada y disminuir los salarios, cuando la opinión más generalizada de los técnicos es todo lo contrario.

Emplear los mismos obreros con iguales jornales y con menor jornada, porque asusta más la falta de capacidad adquisitiva del obrero que la superproducción.

El problema es más simple, porque no tenemos superproducción y tenemos muchas obras que hacer.

Nuestro problema es de coordinación de la economía. Existe un proyecto que en breve será sometido a la Cámara, que tiende a resolver en parte este problema.

Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Guerra, nuevamente redactado, sobre reorganización del Estado Mayor Central del Ejército.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI formula algunas observaciones al artículo primero y dice que esta reorganización debía haber sido más de fondo. Cree que ha debido concederse la categoría y el sueldo de inspector del Ejército al jefe del Estado Mayor Central, como se ha hecho en la Marina.

EL SEÑOR CABANELLAS, por la comisión, dice que no han dado fuerza a la mejora económica que supone el considerar inspector del Ejército al jefe del Estado Mayor Central, porque él cree que esto debe llevarse a los presupuestos.

En relación con la intervención del jefe de Marina, se hace para evitar que siga ocurriendo como ahora que en un espacio de dos kilómetros se han construído dos aeródromos con idéntico material, que ha costado cada uno quince o veinte millones de pesetas, y que no se pueden aprovechar las municiones de las piezas contra aviones, porque al hacerse la compra de cañones ha habido una diferencia de un milímetro.

Ambos rectifican y EL MINISTRO da unas breves explicaciones sobre pequeños detalles del proyecto.

Sin más discusión se aprueban los demás artículos del proyecto.

También sin discusión se aprueba otro dictamen de la misma comisión sobre el proyecto de ley modificando un artículo sobre pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos en el curso de preparación para el ascenso.

LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y TRABAJO leen proyectos de ley.

Se pone a debate un dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto de 19 de Enero del corriente año, por el cual se establecieron nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del Fomento de Cultivo Algodonero.

Se aceptan los votos particulares de los señores Alvarez Mendizábal y Florenza, que quedan convertidos en dictamen.

EN SEÑOR MATESANZ consume un turno en contra.

Ante la ausencia del ministro de Industria, se niega a continuar su discurso y pide la suspensión del debate sobre este dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre los haberes del Clero.

EL SEÑOR GORDON ORDAX, en nombre de la minoría republicana de izquierdas, consume un turno en contra del dictamen.

Cree que a los curas no se les puede considerar como funcionarios del Estado, por ser miembros de Asociaciones confesionales.

Estima que se infringe el artículo 24 de la Constitución, al querer subvencionar a los curas y considerarles como funcionarios, cosa que prohibe el citado artículo.

Recuerda el debate promovido en las Cortes constituyentes con motivo de la aprobación del artículo 24 de la Constitución y la posición de los radicales en aquel momento, contraria a la que sostienen ahora.

Va señalando las posiciones que en la Cámara anterior sostuvieron las diversas minorías parlamentarias respecto a este punto y resalta las que mantienen ahora, creyendo ver alguna claudicación en varias fracciones políticas.

Afirma que el proyecto de ley de haberes del Clero es anticonstitucional, como lo era el artículo 44 de la ley de presupuestos. Así lo demostró y lo votó la Cámara constituyente, suprema autoridad para interpretar la Constitución.

(Rumores y protestas en agrarios y populistas.)

¿Me vais a discutir esto?

(Voces de afirmaciones en las derechas.)

¿Creéis que la Cámara constituyente no es la autoridad suprema al interpretar la Constitución?

(Denegaciones.)

Entonces los más fieles intérpretes de la Constitución seréis los que no la votasteis, los que la combatís en vuestros mítines, los que no la cumplís y los que deseáis su derogación por medios inconfesables. (Aplausos en izquierdas y socialistas.)

En el Concilio de Trento... (Grandes risas.)

¿Pero por qué os reís? ¿Es que no puedo hablar del Concilio de Trento?

EL SEÑOR HUESO (de la C. E. D. A.): En sus labios no suena bien. (Risas.)

EL SEÑOR GORDON ORDAX: ¿Quiere el catolicísimo señor Hueso que hablemos todo lo ampliamente que desee del Concilio de Trento? De eso y de otras muchas cosas sé más que él. ¿Qué me contesta su señoría?

Seguidamente aduce una larga serie de datos de textos canónicos, para demostrar que los curas dependen única y exclusivamente de las autoridades eclesiásticas, por su carácter, hasta cierto punto divino. No dependen, porque lo prohibe la Santa Sede, del Estado y para los católicos están por encima de él.

¿Cómo os explicáis, pues, que ahora los católicos defiendan que los curas pueden ser funcionarios?

Esto demuestra hasta la saciedad que el proyecto que discutimos es anticonstitucional.

Además, yo no he visto ninguna ley canónica que declare funcionarios a los curas.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: ¿Qué tienen que ver las leyes canónicas con el Estado?

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pida la palabra su señoría y no interrumpa.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Pido la palabra para defender al Estado. (Risas.)

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Se da el caso pintoresco y trágico de que jamás os habéis acordado de los curas viejos e impedidos, hasta el crítico momento de que por medio de una ley laica, se pretende privar de haberes a los curas.

Y he tenido que ser yo el que presente una enmienda solicitando que por delante de ese enorme escalafón de curas jóvenes y fuertes que van a cobrar dieciseis millones de pesetas se ponga a los curas viejos e impedidos, precisamente porque no son curas y ya no ejercen.

Niega que sea constitucional la celebración de un Concordato entre Roma y España. Habla de los concordatos que hubo entre el Vaticano y España.

EL SEÑOR GOICOECHEA: El de 1640.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Ese no fué el primero. Antes hubo otro, en virtud del cual los Obispos los nombraba España. Han cambiado las cosas, señor Goicoechea. (Muy bien en las oposiciones.)

Anuncia que tiene presentadas 18 enmiendas al proyecto que se discute y niega que el Estado se apoderase de los bienes de la Iglesia.

Cree que es una paradoja el que todos los diputados estén convencidos de que hay un exceso de funcionarios y se creen unos miles más, al dar esa categoría a los curas.

Analiza detenidamente los ingresos de la Iglesia y dice que los sacerdotes más ricos — que estaban destinadosa socorrer a las iglesias pobres—no han cumplido su misión.

Tampoco sabemos por qué el Nuncio cobraba de esto veinticinco mil pesetas anuales.

Recuerda también que una autoridad eclesiástica de Calahorra envió a Roma varios millones de pesetas que correspondían al Clero español.

Cree que se debe llegar a una investigación para saber a ciencia cierta los bienes de la Iglesia.

UNA VOZ: Conformes.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Lo que también debemos hacer es procurar que se lleve a efecto una investigación para ver lo que la Iglesia debe al Estado y viceversa. (Aprobación.)

Yo soy un hombre que no tengo creencias religiosas, pero me han preocupado desde hace mucho tiempo y a ellas dediqué mi atención y mi estudio.

Por eso tengo la convicción de que la Iglesia en las épocas de su mayor esplendor, cometió desafueros terribles.

Yo soy partidario de que se empobrezca a la Iglesia, porque así aparecerá ante el mundo, más grande, más sublime. Lo que a un seglar puede llevarle a pecar a un clérigo puede llevarle al sacrificio. (Grandes aplausos en izquierdas y socialistas.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Ya contestaré al señor Gordón Ordax cuando termine la discusión de totalidad.

(Preside el señor Casanueva.)

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ (progresista) fija la posición de su minoría, mostrándose partidario de que se abonen los haberes a los curas, porque son funcionarios, aunque poseen una determinada religión. ¿Que es la católica? Igual podía ser la budista o la mahometana.

(Grandes risas.)

Se muestra conforme con la separación de la Iglesia del Estado; pero reconociendo los derechos adquiridos por los curas, ya que con el Estado hicieron una labor común.

(Rumores y risas.)

Porque, señores diputados, los curas no son funcionarios del Estado en tesis; pero lo son en hipótesis.

EL SEÑOR IRANZO: Pues que los nagren en hipótesis.

(Grandes risas.)

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ termina diciendo que, como no trata de hacer cuestión política, ruega a todos que por humanidad se busque una coincidencia en que todas las tendencias se armonicen.

(Aplausos agrarios y populistas.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI interviene y recoge algunas manifestaciones del señor Gordón Ordax sobre el derecho de los curas a cobrar haberes del Estado. Defiende esta tesis, porque cree que los clérigos españoles tienen esa condición.

Termina diciendo que el Estado español paga a cinco clérigos musumanes para que ejerzan los ritos de su culto.

EL SEÑOR GORDON ORDAX rectifica. Yo propongo, para salir de este atolladero, que se pregunte al Nuncio de Su Santidad si la Iglesia, al firmar el Concordato con el Gobierno monárquico español, consideraba como funcionarios a los curas.

Y propongo que se pregunte al Nuncio Apostólico, porque a la Monarquía ya no se la puede preguntar.

Anticipo que si el Nuncio dice que los curas son funcionarios, yo lo acataré.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Yo, no.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Naturalmente. Porque al liberalismo de su señoría se le alcanza perfectamente que la Iglesia no puede considerar a los curas como fun-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cionarios. Yo creo que hacéis una política persecutoria.

(Denegaciones derechistas.)

Entonces, ¿por qué no buscais una fórmula que no viole la Constitución de la República?

UN DIPUTADO POPULISTA: Porque esto no nos importa.

(Fuertes rumores.)

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Me alegro de esa declaración. Por eso me dirigía a los republicanos, porque ya sé que a los antirrepublicanos les interesa la deshonra de la República y que su Constitución quede deshecha.

EL SEÑOR ARRAZOLA (radical): Nosotros creemos que los curas son funcionarios y que al considerarlos así no se viola la Constitución.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Pues deberíais haber buscado una fórmula que nos convenciese a nosotros de que la Constitución no sería violada.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Me interesa hacer constar que los curas deben ser considerados como funcionarios, y que por esto no se infringe la Constitución. Espero convencer de esto, en plazo no muy lejano, al señor Gordón Ordax.

LA SEÑORA DE LA TORRE (socialista) interviene para determinar la posición de su minoría. Reconoce que se han pronunciado discursos de mucho fondo; pero que no han llegado a la realidad del problema

En la Constitución se dice que los haberes del Clero constituían un crédito a extinguir. Las derechas dicen que es una retribución justa: no comprendo si es justa, cómo se va a extinguir. Califica de carga harto pesada para nuestra Hacienda los dieciséis millones que se destinan a los curas, y aboga por su no concesión.

Lee frases de don Antonio Maura, pronunciadas hace veinticinco años a la cabecera del banco azul.

Hombre profundamente católico decía que era partidario de la separación de la Iglesia del Estado, porque la ingerencia de ésta en el Poder civil dañaba mucho al Poder, pero mucho más a la Iglesia.

(Aprobación.)

Cree que España es una colonia de Roma, sometida a su vasallaje, y aunque aquí no hay soldados vaticanistas, hay algo peor: curas sometidos a la tiranía del Papa.

Censura la actitud del partido radical, porque desde el Poder hace concesiones anticonstitucionales a los enemigos del régimen, lo que supone una entrega de la República.

(Rumores.)

Termina pidiendo una rectificación en la política religiosa, porque así lo demanda la Constitución y la República.

(Aplausos socialistas y de izquierdas.)

Se suspende esta discusión.

EL MINISTRO DE HACIENDA da lectura al proyecto de ley relativo a la prórroga de los presupuestos vigentes por un plazo de tres meses.

Se reanuda el debate sobre los haberes del clero.

EL SEÑOR SERRANO JOVER contesta a la señora de la Torre en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba.

—Para el lunes—comenzó diciendo—irá el mismo programa.

Seguirá lo relativo a los haberes del clero, del que prácticamente se puede decir que ya está aprobada la totalidad, pues faltan muy pocos por hablar.

Después, presupuestos, y luego lo referente al cultivo del algodón, que hoy no se ha podido discutir por no haber podido asistir el ministro de Agricultura, y, finalmente, si hay lugar, nos dedicaremos un rato a ruegos y preguntas.

MAS COMENTARIOS DE PASILLOS

Esta tarde en un grupo de diputados y periodistas se comentaba la persistente ausencia del señor Azaña, a quien en todo lo que va de legislatura sólo se le ha visto en el Congreso cuatro o cinco veces:

Un diputado decía:

—Es curioso que fuera el señor Azaña el que con más tesón sostuviera en las Constituyentes que el deber de los parlamentarios, asistiendo a las sesiones, era algo ineludible. Bien es verdad que entonces ocupaba el bando azul, y dada la exigüidad de la minoría que acaudillaba su actuación con la sola asistencia de los incondicionales era bastante deslucida.

Yo, conforme con la teoría del señor Royo Villanova, estoy dispuesto a proponer al Congreso, que las mil pesetas de asignación mensual se hagan efectivas por días de asistencia. Así se estimularía el celo de los diputados para que cumplan con el mandato de sus electores.

Sería interesante saber el juicio que tendrán los de Bilbao, enterados del olímpico desdén con que el señor Azaña da de lado los intereses de aquella ciudad.

Otro de los parlamentarios que formaban el grupo aclaró:

—Según mis noticias, el señor Azaña no viene a las Cortes porque teme ser aludido en los debates parlamentarios, y al tener que intervenir, sus discursos produzcan en los grupos que apoyan al Gobierno una mayor cohesión en favor de éste, pues sabido de todos es que su principal preocupación la orienta la descomposición de la circunstancial mayoría.

Al conocer esta conversación el señor Gil Robles, comentó:

—¿Pero sueña el señor Azaña con dividirnos? Que siga soñando.

* * *

Los conflictos sociales

LOS METALURGICOS

Se ha celebrado a la una de la tarde en el Ministerio de Trabajo la anunciada entrevista del ministro con los directivos del Sindicato Metalúrgico El Baluarte, a quienes acompañaba el secretario de la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica, don Pascual Tomás.

El señor Estadella propuso a los comisionados obreros que aceptaran la comisión arbitral, que ya les había sido propuesta anteriormente, o sea que sometieran el pleito a la decisión de una comisión integrada por elementos del Consejo de Trabajo del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de funcionarios técnicos del Estado, comisión que en el plazo máximo de dos meses habría de resolver, teniendo en cuenta lo que en su día resuelva sobre la jornada semanal la próxima reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo.

Los obreros contestaron al señor Estadella que puesto que era asunto ya propuesto anteriormente conocido y resuelto por ellos, rechazaban hoy como lo hicieron ya la otra vez que se les hizo la misma propuesta esta solución.

NO HAY LOCK-OUT

Aunque se ha dicho que para hoy está anunciada por la Federación Patronal la presentación de los oficios de lock-out para declararlo el próximo lunes, ello no es posible, toda vez que el plazo para declararlo después de la presentación de los oficios es de ocho días, y por consiguiente, no podrá haber lock-out hasta el lunes día 2 del próximo Abril, si persisten los patronos en su actitud.

LOS DE LA EDIFICACION

El secretario de la Federación Local de la Edificación, señor Domínguez, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"He de manifestar nuestra satisfacción porque se han cumplido todas las previsiones del Comité de la Federación concernientes a la aceptación de la disposición últimamente dictada por el ministro de la Gobernación, reintegrándonos al trabajo, con lo que se colocaban los trabajadores en una situación de legalidad que obligaba a los Poderes públicos a hacer cumplir su propia disposición a los patronos, cosa que si se hubiera hecho anteriormente habría evitado a todos los sacrificios y las perturbaciones de la huelga.

Si los patronos ahora, a pesar de las amenazas de lock-out, dentro de dos semanas se dan cuenta de que en los instantes presentes su actitud está condenada al fracaso, en vez de dirigir sus actividades y decisiones en este sentido deben mostrarse más comprensivos y aprovechar esta situación para iniciar una política que haga posible la estabilidad de las condiciones de trabajo y que por algún tiempo haya la seguridad de que no se habrán de producir nuevos conflictos por reclamaciones de este orden, circunscribiéndonos todos a un plan de legalidad con el respeto a todos los acuerdos de los organismos de trabajo y pactos establecidos con los Sindicatos, con lo cual, volvería a producirse el estado de relaciones anteriores a la huelga entre la Federación Patronal madrileña y la Federación Local de la Edificación."

Sobre los rumores de huelga general para el lunes que están circulando hoy insistentemente ha dicho el señor Domínguez lo siguiente:

"Desde luego por nuestra parte no tenemos nada que ver con esos rumores de huelga general, y creo que no salen de medios trabajadores, sino que son propalados por gentes interesadas en producir inquietudes, pues en estos instantes cumplido el laudo ministerial por una y otra parte, nada hace suponer que pueda producirse un movimiento de esta naturaleza."

SE ANUNCIA EL LOCK-OUT PARA EL SABADO

El señor Baixeras de la Federación Patronal, manifestó esta mañana en confirmación de la actitud expuesta en la nota anterior, que si el Gobierno no busca condiciones armónicas para solucionar el conflicto el próximo sábado será declarado el lockout en los 18 ramos afectados por la disposición ministerial, sin perjuicio de que progresivamente se vayan presentando los oficios en los demás gremios que integran la Federación Patronal.

El acuerdo tomado ayer se debe a que, al perseguirnos encarnizadamente con todos los resortes del Poder, al considerarnos fuera de la legalidad por nuestra negativa de cumplir la arbitraria disposición del ministro de Trabajo, se nos ha impelido a colocarnos dentro de la ley—aunque nunca hemos creído habernos salido de ella.—abonando hoy los jornales de 48 horas por cuarenta y cuatro horas de trabajo, más el aumento de las 4'40.

Por tanto, al considerarnos actualmente dentro de la ley, no se nos puede quitar el derecho que la misma ampara de declarar el lockout, aunque es de desear que durante esta semana el Gobierno encuentre la fórmula de armonía que evite un conflicto de esta magnitud.

Atraco frustrado

Esta mañana, como es costumbre los sábados, unos agentes de Policía acompañaban a los pagadores de las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria.

Al llegar el automóvil de uno de los encargados de abonar los jornales a los obreros, los policías vieron que varios individuos, en actitud sospechosa, hacían parar el auto.

Los agentes dieron el alto a los desconocidos y éstos contestaron haciendo uso de armas de fuego entablándose un tiroteo entre ambas partes del que resultó gravemente herido Diego Herrador Castro de 18 años.

Otros dos individuos fueron detenidos y uno consiguió darse a la fuga.

Parece ser que se trataba de un atraco en toda regla y que los atracadores ignoraban que la Policía iba protegiendo a los pagadores.

Música sacra

Mañana domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el Grande el tercer concierto de música sacra.

Tomará parte en el mismo la Masa Coral de Madrid que dirige el maestro Benedito.

Homenaje al ministro de Gobernación

Esta tarde, en uno de los más conocidos hoteles de Madrid, se ha celebrado el banquete con que los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid despedían, de entre ellos, al señor Salazar Alonso, concejal que fué hasta el momento de ser designado para encargarse del Ministerio de la Gobernación.

Al acto concurrieron más de cuatrocientas personas.

En la mesa presidencial acompañaron al señor Salazar Alonso el alcalde, el secretario general, todos los altos jefes del Municipio y muchos concejales.

A los postres ofreció el homenaje el secretario de la corporación don Mariano Berdejo, quien trazó con resuelta elocuencia una semblanza del joven ministro e hizo un resumen de su labor en bien de los funcionarios de administración local.

El alcalde habló también para sumarse a los elogios que había dedicado el secretario a la persona y a la labor del señor Salazar Alonso, y con frase cálida y vibrante hizo una defensa de los ideales republicanos, que fué interrumpida frecuentemente con grandes ovaciones.

—La República — terminó diciendo—es el término medio entre los que tienen y los que no tienen; es el consejo amistoso para el pudiente, la esperanza para el menesteroso. Es síntesis de la democracia.

Al terminar su discurso el alcalde, fué muy aplaudido.

El señor Salazar Alonso, al agradecer el homenaje que se le tributaba, hizo historia de sus desvelos en favor del ennoblecimiento de los funcionarios de la Administración local, de quienes solicitó el máximo rendimiento, a cambio de la seguridad del máximo respeto de sus superiores y de la independencia absoluta en cuanto a presiones, influencias que fueron elementos que desprestigiaron en tiempos pasados a quienes tienen sobre sí la obligación de velar por el mejor, más recto y progresivo desenvolvimiento de la más española de las instituciones públicas.

Elocuente y constructivo el discurso del señor Salazar Alonso halló el eco de la buena orientación que los inspiraba en aplausos largos y repetidos.

La fiesta, que terminó a las cinco de la tarde, fué en extremo cordial y, desde luego, amplia y sinceramente satisfactoria para el agasajado.

Oposiciones en Telégrafos

La "Gaceta" publica una orden de Comunicaciones anunciando convocatoria para proveer por oposición cien plazas de alumnos de la sección de oficiales de Telégrafos de la Escuela Oficial de Telecomunicaciones.

Dos peticiones de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha presentado a las Cortes dos escritos, oponiéndose en uno a la elevación del 15 por 100 en el tipo de imposición sobre utilidades comprendidas en el número tercero de la tarifa segunda de la contribución que las grava, por entender que paralizará la actividad industrial y la iniciativa en los negocios.

En el otro escrito se pronuncia contra la contribución sobre la renta, por entender que este nuevo tributo es un simple gravamen sobre la renta supuesta en unos casos y deducida de ciertos signos exteriores en otros, dela arbitraria estimación de rendimientos netos.

Pide la Cámara que sea revisada la regla vigente para la estimación de los rendimientos netos y su imputación como mínimos a los ti... lares si son comerciantes o in... triales, excluyéndolos si están ...jetos a la contribución sobre ... dades.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en Audiencia a una comisión de Salamanca, presidida por el gobernador civil.

También recibió al señor Martín Esteve, de la Generalidad de Cataluña.

El tiempo

Las temperaturas máxima y mínima de ayer en Madrid fueron 12 y cero grados en provincias.

La máxima, 21 grados en Sevilla, y la mínima tres grados bajo cero en Segovia y Avila.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso, algunos chubascos; Levante y Cataluña, tendencia a empeorar.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que reinaba tranquilidad en todo el país.

El señor Salazar Alonso añadió que la Radio Barcelona dió la noticia de haber sido robado el automóvil al ministro de Marina, afirmando que la especie era totalmente inexacta.

El fiscal de la República ha denunciado a "El Siglo Futuro".

DE BARCELONA

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Cuando se hallaban jugando esta tarde en una cantera de Vallcarca, varios niños, sobrevino un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual quedaron sepultados Ceferino Valero, de 13 años, y Matías Parra, de cinco.

Varios vecinos acudieron en auxilio de las criaturas, logrando extraerlas y llevarlas rápidamente al dispensario de la calle de Salmerón, barriada de Gracia, pero al ingresar, Ceferino Valero había fallecido ya por asfixia.

El otro niño sufre fuertes contusiones y conmoción cerebral y se encuentra en grave estado.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

UN LABORATORIO SINDICALISTA

La Policía colocó a sus más expertos agentes en las inmediaciones de la fundición conocida por Casa Girona, y después de observar minuciosamente a la gente que transitaba y otros detalles, penetraron en una casa aislada por una ventana, deteniendo en ella a los conocidos por peligrosos sindicalistas, hermanos Manuel y Angel Soto. Se procedió a hacer un reconocimiento y se descubrió un laboratorio montado con todos los adelantos modernos para la fabricación de bombas, líquidos inflamables y todo género de explosivos de grande y pequeña potencia.

Fueron hallados en él tres bombas de gran tamaño, siete pistolas, cien cartuchos de dinamita, mecha en gran cantidad, retortas, matracas, recipientes de gran tamaño para la fabricción de bombas, empleadas para volar los hornos en los conflictos de las Artes Blancas, una garrafa con ocho litros de líquido inflamable y otros artefactos y armas. Ambos hermanos Soto ingresaron en la Comisaría de Orden público.

UN ROBO

En una agencia de transportes, establecida en la calle de Entenza, entraron ladrones y se apoderaron de varios fardos que contenían géneros valorados en 3.000 pesetas, un reloj de oro del dueño de la agencia, valorado en 1.000 pesetas, y 250 en metálico, que encontraron en la mesa del despacho.

HOJAS CLANDESTINAS

Esta mañana han circulado por Barcelona unas hojas clandestinas firmadas por el Sindicato del ramo del gua, afiliado a la C. N. T., recomendando a los obreros de dicho ramo que el próximo lunes se reintegren al trabajo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PATRONOS DETENIDOS

El consejero de Gobernación dijo a los informadores que la Policía ha procedido a la detención de dos patronos del ramo del agua por haber llegado a un acuerdo con los elementos en huelga en el citado ramo, aceptando sus peticiones, cosa que no podían efectuar desde el momento en que la huelga había sido declarada ilegal por las autoridades.

Añadió el señor Selves que los detenidos se llaman Joaquín Puig, de la razón social Hijos de Martín Ríus, y Pedro Torres Bonastre, de la firma Manufacturas Catalanas, S. A.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría general de Orden público, quedando a disposición del comisario.

CONDONA DE UNA HIPOTECA

Los señores marqués de Masnou, don Pedro Sensat y don Francisco Maristany han condonado a la sociedad obrera de socorros "La Calendaria" las hipotecas que tienen sobre ella y que ascienden en total a 30.000 pesetas.

El rasgo ha sido elogiadísimo.

ROBO DE UN AUTO

Al chófer taxista Jaime Fuguet, que se hallaba esta mañana en una parada de la plaza de Palacio, se le acercaron tres individuos que le alquilaron el coche para que los llevara al templo de la Sagrada Familia.

Cuando llegaron a la plaza de la República los individuos llamaron al chófer desde el interior del vehículo, golpeando los cristales, y cuando el conductor volvió la cabeza para recibir instrucciones, observó que le amenazaban con pistolas, al mismo tiempo que le decían que necesitaban el coche y que los llevase hasta la calle de Mallorca, esquina a la de Marina.

Ya en dicho lugar, obligaron al chófer a apearse, le quitaron el guardapolvo y la gorra y desaparecieron con el taxi.

Antes le ofrecieron cinco pesetas por el servicio, pero diciendo que no denunciara el hecho hasta tres cuartos de hora después, agregando que iban a cometer un atraco que les permitiría apoderarse de una importante cantidad, de la que le darían una buena participación.

La Semana Santa en Sevilla

Sevilla.—El gobernador ha prohibido que se presencie el paso de las Cofradías desde las azoteas de las casas, deteniendo inmediatamente a los que infrinjan esta disposición.

También ha dispuesto que los dueños de las casas estarán obligados a garantizar la personalidad de todas las personas que presencien el paso de las Cofradías desde los balcones.

El director de Seguridad ha visitado al gobernador, conferenciando con él sobre las medidas de orden público, exponiendo el señor Valdivia la buena impresión que tiene de los servicios de Sevilla.

Se han tomado grandes precauciones, estando vigiladas las carreteras y pidiéndose por la autoridad la documentación en trenes y autobuses.

El Ayuntamiento ha dispuesto la suspensión del tráfico rodado, así como tranvías y coches por las calles donde han de pasar las Cofradías.

UNA ALOCUCION DEL GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador civil ha leído hoy ante el micrófono de la radio emisora local una alocución al pueblo sevillano, diciendo que cumpliéndose la voluntad soberana popular, saldrán mañana las Cofradías reanudándose de este modo la costumbre tradicional.

Asegura que la tranquilidad está guardada, que todos disfrutarán al ver las imágenes: unos por su fe y otros por su arte. Confía en que todos velarán por que nadie intente realizar algún acto contra tanto tesoro espiritual y artístico, porque la República amparando todas las creencias velará por el legítimo derecho de la ciudad.

Pide a los sevillanos que abandonen sus diferencias ideológicas durante estos días concentrando únicamente su pensamiento en las festividades tradicionales y anuncia que lo que se recaude por el alquiler de las sillas se destinará a aliviar la situación de las familias necesitadas.

* * *

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha comunicado al gobernador que llegará a esta ciudad el miércoles, y que no aceptará ningún homenaje, pues viene exclusivamente a descansar un par de días.

BUQUE DESARBOLADO

Coruña. — Desde la costa se ha visto pasar a gran distancia, desarbolado, un barco alemán de alto porte.

Por seguir el temporal, se ignora en qué circunstancias ha podido sufrir las averías.

Recogida de armas y explosivos

Zamora.—En diversos pueblos de la provincia ha verificado la Guardia civil registros domiciliarios. Han sido recogidas numerosas armas blancas y de fuego, deteniéndose a algunos de sus poseedores.

En el pueblo de Muelas del Pan fueron detenidos los vecinos Ludivino Coello y Francisco Martínez, por haber encontrado la Guardia civil en el domicilio del segundo, 562 cartuchos de escopeta y 88 pistones y cien cartuchos en el primero.

Manifestaron que los tenían para la venta clandestina.

LE INCENDIAN LA CASA POR NO DEJARSE ROBAR

Málaga.—Hace unos días el propietario del pueblo de Carta Carlos Prolongo, recibió un anónimo en el que se le exigía la entrega de 10.000 pesetas, bajo la amenaza de mayores males si no accedía a la petición.

El industrial la desoyó, pero esta madrugada intentaron incendiar su domicilio, situado en la Avenida del Hospital civil.

El vecindario sofocó el fuego que produjeron los desconocidos incendiarios.

DE PROVINCIAS

En Alcira son detenidos seis pistoleros

Alcira.—Sobre las once de esta mañana, tres individuos armados de pistolas, entraron en la fábrica de papel de seda propiedad de la Federación de Exportadores de Naranjas, amenazando al encargado si no les entregaba el dinero dispuesto para el pago de jornales. El encargado les dijo que aún no había recibido el dinero y que en el despacho no había una sola peseta.

Los atracadores, después de registrar minuciosamente la mesa-escritorio y la caja, huyeron precipitadamente por el camino Viejo de Caracagente.

Avisada telefónicamente la Guardia civil, los comandantes de los puestos de Alcira y Carcagente, salieron con cinco parejas en persecución de los pistoleros, a los que lograron detener en la carretera.

Son seis, pues otros tres protegían la retirada de los que entraron en el despacho.

Fueron conducidos a la cárcel de Alcira.

CLAUSURA DE UNA CASA DEL PUEBLO

Sama.—La Guardia civil practica constantemente cacheos y registros en la zona minera.

La Casa del Pueblo de Sama ha sido clausurada, por haberse encontrado en ella algunos cartuchos de dinamita que, según los directivos, estaban destinados a los trabajos mineros que con carácter colectivo se llevan por aquella entidad.

ARMAS EN UN AYUNTAMIENTO

Bilbao.—Esta madrugada, en el Ayuntamiento de Portugalete, del que es alcalde el socialista señor Busteros, ha practicado la Policía un registro, como resultado del cual se ha encontrado un rifle, dos revólvers, una tercerola, tres escopetas y trescientos cartuchos.

Interrogado el alcalde, ha dicho que estas armas pertenecían al disuelto Somatén de Portugalete.

La Policía se ha incautado de todas ellas, y el gobernador que no ha dicho nada a los periodistas sobre este tema, en la conversación que ha tenido con ellos, parece que toma cartas en el asunto con gran interés.

UN INCENDIO

Salamanca.—El viajante de comercio don Salvador Pablos Mugentes, de 38 años, casado, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza.

Salió de su domicilio con el propósito de encontrar dinero, debido a su mala situación económica, y regresó diciendo a su esposa que se encontraba enfermo y se metió en la cama.

Entonces sacó un revólver de la mesilla de noche y se disparó un tiro.

En grave estado ha ingresado en el Hospital.

El suicida regresó de Guatemala hace tres meses, para casarse con su novia con la que tenía relaciones desde hace nueve años.

Su estado es desesperado.

Estaba afiliado al partido comunista.

El señor Cid, en Zamora

Zamora.—A medio día llegó el ministro de Comunicaciones, señor Cid, con el alto personal de su departamento.

En el límite de la provincia fué recibido por las autoridades, comisiones y amigos.

Seguidamente continuó con dirección a la capital, seguido de una caravana de cien automóviles.

Al pasar por los pueblos fué aclamado.

El señor Cid bajó del automóvil, recorriendo las diversas localidades a pie.

En Morales del Vino le regalaron las señoritas del pueblo un magnífico ramo de flores, y al pasar el ministro por el cementerio de Zamora las depositó en la tumba de su madre, después de orar.

Al llegar a la población, en la plaza mayor descendió del coche.

Una compañía de Infantería del regimiento 35 rindió los honores de ordenanza.

Después el ministro presenció el desfile de las fuerzas desde el balcón principal del Ayuntamiento, siendo ovacionadísimo por el público que se había congregado en la plaza.

Los edificios oficiales están engalanados y el comercio cerró.

—

Zamora.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, desde el Ayuntamiento se dirigió a pie a las obras del Palacio de Comunicaciones.

Al llegar al lugar del emplazamiento el ministro pronunció un breve discurso, mostrando su agradecimiento a la población por el gran recibimiento que se le tributaba y recordando su infancia.

Se refirió a su elevación al cargo de ministro, respondiendo al sufragio popular.

A continuación el ministro dió el riquetazo, diciendo que fuese para beneficio y engrandecimiento de Zamora.

El señor Cid después fué obsequiado con un lunch y en la Diputación tuvo lugar una recepción brillantísima.

HUELGA COMO PROTESTA

Oviedo.—Los mineros de las zonas de Langreo, Laviana y San Martín del Rey han declarado la huelga por 24 horas como protesta contra los registros domiciliarios y en las Casas del Pueblo dispuestos por el gobernador civil.

Los registros dieron por resultado el recoger respetable número de cartuchos de dinamita, armas cortas y largas y proyectiles. Con este motivo se han practicado varias detenciones. Hasta ahora la tranquilidad es completa.

LE ROBAN Y LE APALEAN

Santander.—En la carretera de Barruelo fué atracado Manuel Alonso, de 24 años, por dos sujetos que le arrebataron el dinero que tenía y luego le apalearon, dejándolo cuando ya lo suponían muerto. Cuando volvió en sí, manifestó que los autores eran Teófilo Gallo Bárcena, de 30 años, natural de Burgos, y Aristo Seta, de 21, quienes detenidos confesaron su culpabilidad.

DEL EXTRANJERO

Un discurso de Doumergue

París.—En el discurso pronunciado esta noche por radio el presidente del Consejo, señor Doumergue, explicó las razones que le han llevado a ocuparse de nuevo en la política activa.

Definió la tarea de Gobierno que se presenta, que es vasta y ardua. Pacificar primero las pasiones sobreexcitadas y continuar después, castigando severamente a los culpables.

El señor Doumergue añadió que hay que restablecer rápidamente el orden y la autoridad. Es indispensable que la situación financiera de Francia inspire dentro y fuera, la mayor confianza.

Expuso sus proyectos en materia de equilibrio presupuestario, rechazando como imposible todo nuevo aumento de impuestos.

Prometió que cuando sea posible se suprimirán los impuestos que contribuyen a mantener los precios elevados.

El Estado—agregó—debe imitar a los franceses que ante las dificultades actuales disminuyen su tren de vida. Cuando el Gobierno haya suprimido los dobles impuestos, las obras costosas y reducido el personal allí donde hay abusos, podrá entonces lograr la mejora presupuestaria.

El señor Doumergue pidió un margen de confianza a los franceses para que ayuden al país a salir victorioso de la crisis grave que atraviesa.

Ese milagro — dijo — no quiero hacerlo yo sólo. Debemos realizarlo todos juntos. Os pido olvidéis la lucha de los partidos y que os unáis para el éxito final de la labor del Gobierno que me propongo desarrollar.

El mundo, que nos observa en esta hora, podrá darse cuenta una vez más que Francia se ha salvado por sí misma.

SE TEME UNA INVASION

Montevideo. — El diario "La Mañana" dice que el embajador del Brasil ha anunciado a las autoridades que en la frontera uruguayobrasileña un grupo de gente armada, al mando del industrial Henando Silva, se prepara para invadir el departamento de Río Grande do Sul.

CULPABLES POR IMPRUDENCIA

Bruselas.—El Tribunal correccional de Bruselas ha dictado sentencia en el asunto de la explosión de la barquilla del globo en el que el próximo mes de Agosto debía efectuarse una ascensión a la estratosfera.

En la sentencia se admiten las circunstancias atenuantes para el ingeniero señor Lhoir y el profesor señor Coyns.

El tribunal les ha declarado, sin embargo, culpables de imprudencia, condenándoles al pago de trescientos cincuenta francos de multa.

La cuestión del desarme

Londres.—Continuando la campaña de propaganda emprendida por los miembros del Gobierno, el capitán Edon ha pronunciado en Brafdfor un importante discurso, del cual, hablando en favor de la Sociedad de Naciones, ha invitado a sus oyentes a mirar con mayor optimismo la reanudación de los trabajos de la Conferencia del Desarme.

Aludiendo al estudio que va a emprender el Gobierno de la Gran Bretaña de las respuestas enviadas por los Gobiernos de Italia, Francia y Alemania, al memorándum inglés, el orador declaró que en tanto que esto dé esperanza por débil que sea de llegar a un acuerdo, el Gobierno británico persistirá en sus esfuerzos con el convencimiento pleno de que obedece a un deseo nacional.

Terminado el discurso el señor Edon afirmó que el Gobierno británico persigue llegar a la firma de un convenio de desarme.

* * *

París.—En los círculos generalmente bien informados se declara que no se ha recibido en París ninguna nota británica solicitando precisiones acerca del criterio francés en materia de seguridad

Sin embargo, sir Jhon Simon expresó recientemente al embajador francés el deseo de obtener algunos informes sobre el particular.

Por su parte el señor Barthoz ha enviado al embajador francés ciertas indicaciones que le permiten continuar sus conversaciones con los ministros británicos.

Por lo que puede juzgarse a falta de información autorizada parece que se está muy lejos de las negociaciones propiamente dichas y que el problema es demasiado amplio para que las conversaciones puedan salir de la fase de exploración.

La conversación del Convenio eventual de desarme, no obstante, parece difícil preveer compromisos internacionales fuera de éste, que además encuadra dentro de la Sociedad de Naciones.

SEPARACION DE UN GENERAL

Nueva York. — Se ha facilitado una nota en la que se dice que el general Berdi Forutau, ex general de brigada, ha sido borrado de los cuadros del Ejército.

El ex general Berdi había estado complicado en determinados asuntos y recientemente le fué impuesta una multa, cosas que le hacen incompatible con el ejército.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—El presidente señor Roosevelt ha firmado un decreto por el cual se establece que en un plazo de diez a doce años se podrá conceder la independencia a Filipinas.

Empréstito prohibido

Nueva York. — Comunican de Washington que el departamento del Tesoro, anticipándose a la vigencia de la ley Jhonson, ha advertido a los banqueros para que no participen en el empréstito de cien millones de guilders a una potencia europea, operación que pena el Sindicato de Banca holandés.

El discurso alarmante de un mariscal

París.—El mariscal Petain, ministro de la Guerra, en una Asamblea de la Unión nacional de oficiales de la escala de reserva, pronunció esta noche un discurso en el que definió la tarea que habrán de realizar para la defensa nacional.

Hay que dar a la juventud—añadió—una salud física y moral a toda prueba y desarrollar en ella el gusto por el conocimiento de las cosas militares, para prepararla a cumplir uno de los deberes más sagrados: la defensa de la Patria.

Es preciso que todo esté preparado para que la juventud conozca teórica y prácticamente lo que son las armas.

Al terminar pidió a los oficiales que se dirigieran a la juventud para decirle: Arriba los corazones. No esperad la edad de veinte años para haceros fuertes, pues la Patria os llama.

LA CATASTROFE DE HAKODATE

Tokio. — Hasta ahora van retirados 800 cadáveres de entre los escombros, de la ciudad de Hakodate. Se teme que el número de muertos pase de 1.200.

En la playa han sido encontrados 70 cadáveres y otros 70 de personas que perecieron a consecuencia del frío en una explanada.

VIAJE DE ESTUDIO

Bucarest.—Se anuncia que el ministro de la Guerra de Rumanía va a emprender en breve un viaje al extranjero. El ministro visitará las diversas capitales de Europa, especialmente París.

Se afirma que el general Uica, ha sido encargado de una misión especial relativa a la reorganización de los armamentos de las fuerzas militares rumanas.

UNA ESPITA QUE CONFIESA SU DELITO

París.—La institutriz María Magdalena Memet, ha confesado hallarse complicada en el asunto de espionaje recientemente descubierto. Su misión consistía en sacar copias fotográficas de los documentos acerca de los cuales ha dado indicaciones al juez de instrucción.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El affaire Stavisky

Paris.—La Dirección general de Seguridad ha confirmado que esta mañana, a las doce y media, el comisario de Policía, señor Peudopioces, que había marchado ayer a Londres, ha encontrado en los conocidos establecimientos londinenses "Suton", las famosas joyas que Stavisky y sus cómplices habían sacado del Crédito municipal de Bayona.

Estas joyas, cuyo valor total asciende a unos diez millones de francos, han sido selladas y de ellas se han incautado las autoridades.

La investigación que con este motivo se ha verificado, ha demostrado que todas estas joyas habían sido ingresadas en dicho establecimiento por varias personas que, empleando nombres falsos, habían recibido por ellas unas ocho mil libras esterlinas de préstamo.

—

París. — Como ampliación a las declaraciones hechas esta mañana en relación con el hallazgo en Londres de las joyas sacadas por Stavisky del Crédito municipal de Bayona, en el juzgado se manifiesta que la primera operación realizada en el "Sutton" parece hecha por madame Romagnino, esposa del conocido hombre de confianza del famoso estafador.

Sin embargo, por las declaraciones hechas por madame Romagnino, parece desprenderse que la operación fué realizada por una amiga de su esposo, antigua artista del teatro Empire y conocida en el mundo teatral con el nombre de "Nono".

Se confía en esclarecer rápidamente todo lo relacionado con este punto.

—

París.—Esta tarde el juez ha dado orden de detención contra el señor Hainaux (les "cheveux blancs"), que fué quien hizo entrega de las matrices de los cheques de Stavisky; pero cuando los agentes encargados de detenerle llegaron a su domicilio, hacía más de media hora que había desaparecido.

Se han comunicado las instrucciones oportunas a todos los cuarteles de gendarmerías y a las divisiones de la frontera.

—

París. — La Seguridad general francesa precisa que no es legalmente posible incautarse en Inglaterra de joyas que provienen de un delito cometido en Francia por franceses.

ACUERDO FRANCOPOLACO

París. — Esta mañana ha sido firmado el acuerdo provisional polacofrancés, encaminado a poner en vigor una parte de los contingentes recíprocos de importación del primer trimestre.

UN MAGISTRADO SUICIDA

Tokio.—Esta mañana ha intentado poner fin a su vida, haciéndose el harakiri el ponente del Consejo de guerra señor Raiji Ko.

El señor Raiji Ko ha sido trasladado inmediatamente al Hospital, donde su estado ha sido juzgado gravísimo.

Hasta ahora se desconocen los motivos que le hayan impulsado a tomar tan fatal resolución.

REGISTRO EN EL DOMICILIO DEL JEFE DE LOS NACIONAL SOCIALISTAS

Bucarest. — La Policía ha practicado esta mañana un registro en el domicilio del jefe de los nacional socialistas alemanes de Rumania, que en la actualidad se hallan ausentes de Bucarest.

Durante el registro la Policía se ha incautado de gran cantidad de documentos relacionados con la acción alemana en Rumania así como de gran cantidad de folletos y libros destinados a la propaganda. Se asegura que con motivo de este hallazgo la Policía practicará en breve varias detenciones.

ANTE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Praga. — Los periódicos de la mañana publican una información en la que se dice que las elecciones presidenciales se celebrarán el día 24 del próximo Mayo.

Según la misma información, el actual presidente de la República checoslovaca, señor Masaryk, se presentará a la reelección.

DECLARACION IMPORTANTE

Bucarest.—Durante la sesión de esta mañana del Consejo de guerra ante el que se ve en la actualidad el proceso seguido contra la organización llamada la Guardia de Hierro, ha comparecido un testigo, quien en sus declaraciones, a las que se concede gran importancia, parece haber implicado de una manera concreta al jefe de dicha organización en el complot que tuvo como efecto el asesinato del presidente del Consejo, señor Duca.

La situación en Cuba

Habana.—El presidente Mendieta ha firmado un decreto por el que se autoriza la acuñación de monedas de plata por un total de diez millones de dólares. El mismo decreto autoriza la emisión de billetes por un total de diez millones de dólares con garantía de plata.

PRECISION EN EL TIRO

Londres.— El "Daily Telegraph" anuncia que los cañones antiaereos de la Marina de guerra británica han sido provistos recientemente de un nuevo dispositivo que aumenta singularmente su precisión y eficacia en el tiro. Este nuevo dispositivo consiste en una máquina de calcular, para cuyo funcionamiento son necesarias seis personas.

LA EXTINCION DE UN INCENDIO

Fez.—Tras grandes esfuerzos, que han durado catorce días, los parques de bomberos han logrado extinguir el incendio del pozo de petróleo número 28 del Yebel Tselfat, que como se recordará, se inició el pasado día 10.

Las pérdidas a consecuencia de este incendio son cuantiosísimas.

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO

París. — Anoche a las 22'15 falleció, en esta capital, el señor Raúl Amador, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Panamá en París y cónsul general en Francia.

Acerca de un atentado

Berlín. — El atentado cometido el jueves pasado en la Avenida Unterder Linder, parece haber tenido un alcance más grave de lo que se dió a entender en el comunicado que se publicó en el mismo día por la noche.

Hoy ha circulado el rumor de que el consejero de Estado prusiano, señor Erns, que es jefe de las milicias de Berlín, ha resultado gravemente herido.

Es en todo caso extremadamente curioso que hasta ahora no se haya hablado o insinuado que los autores del atentado fuesen comunistas.

Además circulaba ayer el rumor de que una persona de la secretaría del señor Ernst ha sido detenida.

También resultó gravemente herido el señor Krausch, funcionario del Ministerio de la Guerra, que se hallaba allí por casualidad.

A este señor habrá que amputarle un brazo, probablemente.

Desde Alcácer

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES Y ESTAFADORES

Una vez más el digno cabo comandante de este puesto de la Guardia civil y guardias a sus órdenes, han dado muestras de su competencia y celo en el cumplimiento del deber.

Enterado el cabo comandante don Andrés Aznar de que en la partida del Realón, de este término municipal, merodeaban cuatro individuos desconocidos, que por su indumentaria y movimientos infundían alguna sospecha, procedió en la mañana del miércoles a explorar la dicha partida, acompañado de los guardias segundos Salvador Esquer García, Pedro López Moratalla y José Chazarra Orts, encontrando a tres sujetos y un niño de doce años tendidos debajo de un naranjo, y a su alrededor un carrito seminuevo tirado por un mulo.

Al divisar estos sujetos la fuerza que se acercaba, hicieron ademán de huir, desistiendo de su intento ante la intimación de los guardias, que les obligaron a detenerse.

Esto avivó las sospechas, que se aumentaron al incurrir en infinidad de contradicciones a las preguntas del cabo, por lo cual fueron detenidos y conducidos al depósito municipal de esta villa, para identificar su personalidad, ya que todos iban indocumentados.

Como primera providencia pudo averiguarse, que cuatro metros cuadrados de lona que llevaban en el carrito procedían de un toldo de fumigación robado en el término de Torrente el 15 del actual, cuyo dueño lo reconoció al personarse en esta localidad.

Con tan buenos principios, siguió el cabo estrechándoles a preguntas, consiguiendo por fin descubrir la "brillante" historia de los individuos en cuestión. Dijo llamarse el primero José Gómez Cuello (a) el Sevillano, de 44 años de edad, natural de Sevilla, soltero, de oficio carterista y timador. Este sujeto fué condenado en Agosto de 1932 a dos años de presidio, que extinguió en Albacete, donde había sido detenido por estafa y desacato a un agente de la autoridad. Sufrió otro proceso en la cárcel de Barcelona por estafa, en 1928, como asimismo infinidad de quincenas en las cárceles de Valencia, Madrid y Córdoba por robos de carteras y varias estafas, habiendo salido de la cárcel de Albacete el primero de Febrero último pasado, fijando desde esta fecha su domicilio en Torrente, calle de la Magdalena, con su "compañera" Anita Figueroa Fernández.

El segundo se llama José Figueroa Fernández, de 29 años, (a) Pipa, soltero, de oficio paragüero y hojalatero, habitante en el mismo domicilio del anterior con su "compañera" Flora Fernández Gutiérrez, de 25 años. Fué condenado en 1927 a seis años de presidio como autor, en unión de su hermano Emilio, de la muerte de José Sanahuja, hecho ocurrido en el mismo año en la calle de Sagunto, de Valencia. Ha sufrido también condena en la cárcel de Sueca, de donde salió el 7 de Agosto del pasado año. También se halla reclamado por juzgado de instrucción de Torrente en sumario promovido en 1929 y por exhorto del juzgado de instrucción de San Vicente, en el mismo año, siendo de pésima conducta, según los informes adquiridos.

Tampoco desmerece de los anteriores el tercero, llamado José Ruiz Navarro, de 19 años, (a) el Chaval de Villena, de oficio timador, natural de Villena. Usa el nombre supuesto de José Mira. Reside en el mismo domicilio de los anteriores con la consabida "compañera" Carmen Fernández, de 18 años, hermana de la anterior. Ha sufrido varias condenas y quincenas en las cárceles de Castellón y Valencia, siendo también de pésima conducta.

El niño que les acompañaba se llama Antonio Villar Figueroa, de 12 años y es mudo.

Practicado un registro en el domicilio de los sujetos en cuestión en Torrente, por la fuerza de dicho puesto, se les ha encontrado una pistola automática, un revólver "Suit" niquelado y varios billetes falsos, que emplean para estafar por los distintos procedimientos.

Con el correspondiente atestado han sido trasladados a disposición del juzgado de instrucción de Torrente los referidos sujetos, con niño y carrito, donde, entre otros enseres, habían tres mantas grandes de lana.

Con la lectura de lo que antecede, huelga toda ponderación de la importancia del servicio prestado que añaden un lauro más, eminente por cierto, a los muchos merecidos por el pundonoroso y activo cabo don Andrés Aznar Sanchotni y excelentes guardias a sus órdenes al frente y servicio de esta comandancia. Les felicitamos y nos felicitamos por ello.

Crónica teatral

Ruzafa

BENEFICIO DE IGNACIO LEON

Día de gran gala en este teatro, por tratarse del beneficio del actor predilecto de aquel público que lo estima como algo propio, familiar insustituíble. Póngase en escena la obra que se quiera, ante el conjuro del nombre de ese artista que con gracia y simpatía natural sugestiona y deleita, el público siente una verdadera necesidad de acudir al teatro como homenaje a las horas agradables que le debe.

Anoche, como es de suponer, no cabía más gente en el teatro de Ruzafa, pero al recorrer la vista por el patio de butacas, así como por la entrada general y localidades altas, pudimos observar que sus ocupantes tenían todos un gesto alegre, satisfecho, como si el espectáculo tuviese para ellos un doble aspecto: el del interés por ver una vez más la regocijante obra "Con el pelo suelto" y el de hacer acto de presencia en la noche del beneficio de su admirado Ignacio León.

Parecía que era la del estreno de la citada obra; así es que los espectadores la siguieron con especial interés y hubo para el beneficiado un éxito apoteósico, porque también al conjuro de su beneficio toda la compañía trabajó con singular entusiasmo y deseo de complacer a los admiradores del popularísimo artista, que puede estar archisatisfecho de la velada y de su incondicional público identificado con su estilo peculiar y con sus constantes aciertos escénicos.

Ultimas noticias de huelga de la Hidroeléctrica

Ayer por la tarde los elementos interesados en este conflicto volvieron a reunirse en busca de una solución satisfactoria.

Según nuestras noticias las cosas marchaban por buen camino; pero a última hora la representación de la clase obrera se consideró en el deber de retirarse.

Como consecuencia de esa reunión las gestiones no han avanzado, pero se confía en que hoy obreros y empresas examinarán de nuevo la situación y se podrá conjurar el conflicto.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo

11'30: Transmisión del concierto que ejecutará en los Viveros (si el tiempo no lo impide) la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Luis Ayllón.

13: Apertura de la Estación Audición variada

13'30: "Melodía hebrea", Achrom; "I pagliacci", coro de la campana, Leoncavallo; "La Villana", canción de las joyas, Vives; "Marche joyeuse", Chabrier; "Canto por no llorar", tango, Mattos; "Cana la posta", sardana, Serra; "La Revoltosa", dúo, Chapí; "La canción del náufrago", balada, Morera y Arniches; "Dime buenas noches y no adiós", vals, Hanley; "Invitación al vals", Weber; "Vals en do sostenido menor", Chopin; "Hacia el Edén", fox, Heyman; "Molinos de viento", en nombre de mi jefe, Luna; "Me encantan las bocinas de los automóviles", fox, Gaskill.

13'45: Radiohumorismo. Comentarios festivos en prosa y verso, por M. Pastor Mata.

15: Cierre de la Estación

PROGRAMA PARA MAÑANA

Valencia.

Hoy, como lunes, no se radiará el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: "Polonesa en la mayor" Chopin; "El carro del sol", canción veneciana, Serrano; "El castizo de Avapiés", schottis, Marquina; "Marcha turca", Beethoven-Rubinstein; "La Bejarana", romanza de José Luis, Serrano; "Invoco vuestra protección", Bach; "El Caserío", dúo, Guridi; "Cantemos al niño", villancico, Monterde; "Como en un libro de cuentos" fox, Hanley; "Resérvame el último baile", vals, Magine; "Khowantchina", danzas persas, Moussorgsky; "La Dolorosa", dueto cómico, Serrano; "Romanza sin palabras en la menor", Tschaikowsky; "Lo mejor es reir", slow fox, Murnay; "Las Leandras", java de las viudas Alonso; "El desfile español" pasodoble, Martín Domingo. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Crónica deportiva, por Sincerator.

22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. La comedia radiofónica en un acto, original de Esteban Lauma, "La máscara". Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

LOS MALES DE ESTOMAGO HABITUALES

generalmente son debidos a un exceso de acidez que motiva la fermentación de los alimentos ingeridos y poco masticados o tal vez de alimentos indigestos o demasiado picantes. Las acideces, flatulencias, los eructos ácidos, la dispepsia, la gastralgia, las sensaciones de ardor, son síntomas que no deben descuidarse y que no resisten 5 minutos a una cucharadita o bien a 2 ó 3 tabletas de Magnesia Bisurada tomada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, o cuando se siente la necesidad. La Magnesia Bisurada neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez y evita la inflamación de los epitelios delicados del estómago. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas y a Ptas. 4'15 en polvo.

Estadística de accidentes del trabajo

FEBRERO DE 1934

En el mes de Febrero último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 115 notificaciones de accidentes, correspondiendo 56 a accidentes mortales y 59 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden nueve a patronos no asegurados, 43 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 29 a asegurados en Mutualidades patronales y 34 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 114 españoles y un extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 94. De ellos, 58 de muerte importando los capitales 486.243'37 pesetas y las rentas anuales 73.578'46 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 95 personas. El importe total de las rentas constituídas hasta la fecha asciende a 518.443'80 pesetas, y los beneficiarios de las mismas son 1.154.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Febrero fueron 13, con un importe de 216.957'98 pesetas, y las permanentes, totales para la profesión 14, importando los capitales 220.225'67 pesetas.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.503'07 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas, y la de menor coste a 944'05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 7.400 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.491'03 pesetas; permanente total, 17.786'37 pesetas, y permanente absoluta, 26.875'45 pesetas.

EL PARO FORZOSO EN ITALIA

Comparada con la de otros países, la proporción de parados en Italia, en relación con el número total de trabajadores disponibles, es mucho más exigua, ya que llega tan sólo al 2'1 por 100, mientras que en los Estados Unidos alcanza al 8'1, en Alemania y Francia al 6'2 y en Inglaterra al 5'2 por 100.

El resultado alcanzado por Italia en la lucha contra el paro es tanto más importante cuanto que, además de su población obrera normal, tuvo que reabsorber gran número de trabajadores repatriados del extranjero; y que siendo su densidad de población muy elevada y sus recursos naturales exiguos, la reabsorción de obreros parados presentaba mayores dificultades.

De Villena

SEMANA DE DOLORES

En la parroquial iglesia de Santiago Apóstol se está celebrando, con el esplendor de años anteriores, el Septenario de Dolores; los dos primeros sermones han estado a cargo del cura de dicha parroquia, el elocuentísimo orador sagrado don José Moreno, y los cinco restantes a cargo del Padre don José Uribesalgo, que no ha defraudado a los feligreses, que en los siete sermones han llenado las amplias naves de tan hermosa iglesia.

El sermón de Pasión lo pronunciará el Padre Latorre, redentorista, de Valencia.

LA SEMANA EUCARISTICA

Con motivo de la Semana Eucarística, se han celebrado Comuniones generales con misa solemne y sermón en la iglesia del Colegio Salesiano, en la parroquial iglesia de Santa María, los días 21 y 22 del actual, respectivamente, y hoy, día 23, en la de Santiago, asistiendo todos los niños y niñas de los colegios católicos, Calvario, Carmelitas, Salesianos y de don José García Sabater y gran número de fieles, dándose la sensación de la verdadera catolicidad de este pueblo.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA, BIEN ACOGIDA

La orden del Ministerio de Instrucción pública dando comienzo las vacaciones de primavera el día 25 del actual hasta el 8 del próximo Abril, ha sido muy bien acogida por el elemento escolar ya que coincide con la Semana Santa y la de Pascuas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Domingo de Ramos. La Anunciación de Nuestra Señora. Santos Ireneo, Pelagio, Quirino y Dula.

Rito semidoble; color morado; misa del Domingo de Ramos; Oración única (aunque haya alguna "imperada"); Pasión según San Mateo; Credo; prefacio de la Cruz; Ultimo Evangelio de la Bendición de los Ramos (en la misa conventual último Evangelio de San Juan).

CUARENTA HORAS.—Comienzan en la Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Se descubre a las seis y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora, y ejercicio del turno de San Tarsicio.

CULTOS PARA HOY

—Domingo de Ramos:

En la Catedral y parroquias se celebrarán los cultos propios de este día con los que comienza la Semana Santa o Semana Grande, como también se le llamaba al período de tiempo durante el cual se conmemora la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En los cultos que se celebrarán en la Catedral oficiará el reverendísimo señor Arzobispo, al que asistirán los canónigos dignidades El Prelado bendecirá los ramos y palmas, celebrándose la procesión, que como se sabe, será claustral.

Antes de la procesión será el sermón, que este año predicará el doctor don José Belarte, cuaresmero de Santa Cruz.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

En la parroquial de San Andrés a las nueve, misa de Comunión con motetes.

A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil Barra, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la iglesia de San Vicente Ferrer:

A las siete, plática de Ejercicios por el Padre Buenaventura Blázquez.

A las ocho, misa y ejercicio del mes de San José.

A las 8'30, misa de Comunión de las Imeldas.

A las nueve, Bendición de Ramos, procesión y misa conventual cantada.

Por la tarde, a las cinco, Meditación y plática por el muy reverendo Padre fray Luis Urbano. A las seis, lectura y reserva.

—En la iglesia del Temple:

Cuarto domingo. Reunión de los Jueves Eucarísticos.

Por la mañana, a las siete y a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, sermón, procesión claustral con Su Divina Majestad y reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Braulio, Leandro, Cástulo, Félix, Serapión, Anmonio, Pedro, Marciano, Zoilo, Tecla y Cusiano.

Rito simple; color morado; segunda oración por la Iglesia; prefacio de la Cruz; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche, por los Terciarios Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Bárbara.

SANTOS DEL MARTES.—Santos Juan Damasceno, Ruperto, Juan, Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Teopeprides, Anfiloquio, Cronidas, Zamitas, Lázaro y Marotas.

Rito simple; color morado; conmemoración de San Juan Damasceno; pasión según San Marcos; prefacio de la Cruz; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche, por la Asociación Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Antonio de Padua. A intención del turno mismo.

CULTOS PARA EL MARTES

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:

Nueve martes.—Continúan:

En San Juan y San Vicente, a las ocho y media, misa de Comunión con meditación propia de cada día y canto de motetes por nutrida capilla de música, finalizando con el Himno a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la iglesia del Temple (Padres Redentoristas), por la mañana, a las ocho, el ejercicio Por la tarde, a las cinco y media, función solemne con sermón que predicará el Padre Latorre.

—A San Antonio de Padua:

Trece Martes.—Continúan:

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión con las oraciones propias de cada martes, terminando con el responsorio al Santo.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa de Comunión, con órgano, letrillas, lectura del ejercicio correspondiente, terminando con los Gozos.

En San Juan y San Vicente, a las ocho, misa de Comunión con plática.

--Mes de San José:

Continúa con misa y ejercicio:

En San Esteban, a las ocho.

En los Santos Juanes, a las 7'30

En San Andrés, a las 7'30 y a las ocho.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En San Agustín, a las ocho.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho.

En el Salvador, a las ocho.

En la Compañía, a las 7'30.

En el Milagro, a las 11'30.

En los Dominicos, a las ocho.

En San José de la Montaña (calle de Cuarte extramuros), a las siete y ocho de la mañana y a las cinco de la tarde.

En Santo Tomás, las ocho.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve de la mañana y seis tarde.

En San Martín, a las once.

NOTICIARIO

Asociación del Rosario Perpetuo:

La anunciada junta del Rosario Perpetuo, que había de celebrarse el último domingo de aMrzo, se ha aplazado por motivos especiales para tenerla el segundo domingo de Abril. Se comunica así a los interesados y se les ruega que para dicha fecha procuren asistir a la hora que oportunamente se les anunciará.

El reuma vencido por el Uromil

Tengo el mayor gusto en certificar que acabo de tener un caso de gran éxito con el empleo del Uromil, en «reumatismo crónico» que había sido rebelde a otros tratamientos. Igualmente en los casos de gastritis úrica, me ha dado resultados maravillosos.

Dr. HERMENEGILDO TURO

De la Facultad de Medicina de Montpellier. Miembro de la Sociedad de Medicina Terapéutica de París

Los experimentos realizados por varios médicos referentes al poder disolvente del Uromil sobre el ácido úrico—del cual dimanan los ataques de reuma, gota, artritismo, etc.,—vienen confirmados también por las repetidas curaciones en enfermos desengañados que no habían encontrado alivio alguno usando otros antiúricos, aun los más renombrados.

Se ha evidenciado que un cálculo de un gramo, puesto en agua natural durante tres meses, no perdió nada de su peso, mientras que otro igual en agua uromilizada y en el mismo tiempo, quedó reducido casi a la mitad. Es sin duda alguna, la más perfecta comprobación de los efectos disolventes del Uromil para librarse de los cálculos, facilitando su expulsión.

Los que van sujetos a las enfermedades uricémicas, sigan el consejo del médico, y si toman en diferentes períodos—durante algunos días de cada mes—un poco de Uromil en un vaso de agua, se evitarán tales graves dolencias, arrastrando hacia la orina el ácido úrico que envenena la sangre y es causa de males sin cuento.

En la Delegación de Hacienda

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

SIGNOS EXTERNOS

El Jurado Central de estimación de la Contribución general sobre la renta ha aprobado los coeficientes siguientes propuestos por el provincial para la fijación de base imponible por signos externos:

Renta aplicada a los tres signos externos: 20.618'56 a 24.242'42; coeficientes: 4'85; rentas imponibles que suponen, 100.000'01 a 117.575'75.

Renta aplicada a los tres signos externos: 24.242'43 a 29.126'21; coeficientes: 5'95; rentas imponibles que suponen, 120.000'02 a 144.174'73.

Renta aplicada a los tres signos externos: 29.126'22 a 36.832'41; coeficientes: 5'15; rentas imponibles que suponen, 150.000'03 a 189.586'91.

Renta aplicada a los tres signos externos: 36.832'32 a 44.404'97; coeficientes: 5'43; rentas imponibles que suponen, 200.000'04 a 241.188'98.

Renta aplicada a los tres signos externos: 44.404'98 a 50.420'16; coeficientes: 5'63; rentas imponibles que suponen, 250.000'03 a 283.865'50.

Renta aplicada a los tres signos externos: 50.420'17 a 63.593'00; coeficientes: 5'95; rentas imponibles que suponen, 300.000'01 a 378.378'35.

Renta aplicada a los tres signos externos: 63.593'01 a 73.421'43; coeficientes: 6'29; rentas imponibles que suponen, 400.000'03 a 461.820'79.

Renta aplicada a los tres signos externos: 73.421'44 a 101.626'01; coeficientes, 6'81; rentas imponibles que suponen 500.000'00 a 692.0'73'12.

Renta aplicada a los tres signos externos: 101.626'02 a 124.843'94; coeficientes: 7'38; rentas imponibles que suponen: 750.000'02 a 921.348'27.

Renta aplicada a los tres signos externos: 124.843'95 en adelante; coeficientes: 8'01; rentas imponibles que suponen. 1.000.000'03 en adelante.

Para la estimación de las rentas que suponen poseer los tres signos externos: Vivienda, Carruajes y Servidores, a que se refiere el estado anterior, se tendrán en cuenta las normas que a continuación se detallan:

Vivienda.—Por el importe del contrato de arrendamiento o por el valor en renta.

Automóviles y carruajes. — Gasto inicial. 600 pesetas; por cada caballo de tiro de lujo, 2.000 pesetas; por cada caballo de montar, de lujo, 3.000 pesetas; por cada caballo de fuerza en los automóviles. 350 pesetas.

Sirvientes.—Criadas de servicio, a 1.500 pesetas; criados, a 2.000 pesetas; institutrices, a 2.000 pesetas; preceptores, a 3.000 pesetas; conductores (chófers, cocheros, etcétera), a 3.000 pesetas.

En caso de que la cochera o garaje estuviera enclavado en el mismo edificio cuya renta fuera apreciada para el signo externo de vivienda, no se tomarán en cuenta las 600 pesetas de gasto inicial representativo del alquiler que, en otro caso se pagaría por la cabina o cochera.

Cuando el número de automóviles que posea el contribuyente no fuese igual al de carnets de conductor autorizados, los caballos de fuerza se estimarán todos a 350 pesetas, a excepción de un solo vehículo, que será el de menos potencia, cuyos caballos se estimarán por la mitad, o sea, a 175 pesetas.

Estos coeficientes y normas se hacen públicos para que los particulares que se hallen incursos en las cifras que comprenden cumplan el deber de presentar en la Administración de Rentas públicas de la provincia o en el Ayuntamiento de su domicilio las declaraciones correspondientes a los ejercicios de 1933 y 1934 dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de los coeficientes en el "Boletín Oficial" de la provincia, de acuerdo con lo dispuesto en la orden ministerial de 8 del corriente ("Gaceta" del 9).

Las declaraciones deberán ajustarse a los preceptos contenidos en la ley de 20 de Diciembre de 1932 y demás disposiciones vigentes.

La falta de presentación de los documentos mencionados dentro del plazo que se señala obligaría a la imposición de las sanciones reglamentarias.

Suscríbase

a las Revistas "EL HOGAR Y LA MODA" y "LECTURAS". Distinción, amenidad.

Representante: Vicente Mont. plaza Mirasol, 6. Teléfono 13.678.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

BACALAOS

TEMPORADA DE CUARESMA: AL PUBLICO

En todos los establecimientos de salazones de Valencia (vulgo tollineries) encontrará los bacalaos Inglés, Escocia, Islandia y Labrador en paquetes de 1, 2 y 3 kilos, al precio corriente de almacén.

LAMPARAS ELECTRICAS PIV

DE 10 A 60 WATIOS - 0'70 PESETAS UNA

PICHÓ Paz, 14-Valencia

Vinos y cognac, de Jerez, Marqués del Mérito

Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, Pi y Margall, 72. Teléf. 11.610

Sección comercial

Movimiento del puerto

24 de Marzo de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ebro", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Río Segre", español, de Alfaques, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Catalunya", panameño, de Gandía, con cargo general, de Micó.

"Marsala", alemán, de Palma, con cargo general, de Baquera.

"Puccini", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Pluto", alemán, de Castellón, con cargo general, de Montesinos Palau.

"R. Jarl", noruego, de Barcelona, con cargo general, de Enberg.

"Jaime B.", español, de Cartagena, con abono, de Llovet.

VAPORES SALIDOS

"Marsala", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Anna", danés, para Londres, con cargo general, de Lauritzen.

"Pluto", alemán, para Bremen, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Campeador" español, para Tarragona, con gasolina, de Campsa.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Río Segre", español, para Bilbao, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Ebro", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Jaime B.", español, para Cartagena, con lastre, de Llovet.

"Puccini", italiano, para Marsella, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Catalunya", panameño, para Sete, con cargo general, de Micó.

"San Lucar", noruego, para Caronte, con cargo general, de Micó.

VELEROS SALIDOS

"María", español, para Pinatar, con lastre, de Fos.

"Malvarrosa", español, para Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Aurelia", español, para Palma con cargo general, de Fos.

"Vicente Ferrer", español, para Cartagena, con lastre, de Ferrer Peset.

"Cala Bona", español, para Palma, con cargo general, de Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Alku", carbón, de La Roda.

"Mina Carrio" carbón, de Crespo

"Inocencio Figaredo", carbón, de Crespo

"Víctor de Chavarri", cargo general de Crespo.

"Barón Elibank", fosfato, de La Roda.

"Alfa", carbón, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Cee", madera, de Fos.

"Inés", cargo general, de Ferrer Peset.

"Vicenta Fosati", cemento, de Lillo.

"Constantino Candeira", sal, de Fos.

"Félix Martí" cargo general, de Lillo.

"Avelino", cargo general, de Ferrer Peset.

"Carmencita", cargo general, de Fos.

APORTS A LA CARGA

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

"Betis", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 24 del actual, 100.

Bonnecaze García Lloréns y C.ª

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 48'40 y 48'50.
Idem belgas, 34'30 y 34'35.
Idem suizos, 237'90 y 238'15.
Liras, 63'30 y 63'50.
Coronas checas, 30'50 y 30'70.
Libras, 37'45 y 37'55.
Dólares, 7'36 y 7'38.
Marcos oro, 2'92 y 2'935.
Florines, 4'96 y 4'97.

La emisión de obligaciones de Riegos de Levante

Títulos hipotecarios que rentan un 6'31 °/o neto

Se encuentra en preparación desde hace unos días una emisión de obligaciones eléctricas muy interesante. Se trata de la Compañía de Riegos de Levante, que explota en las provincias de Murcia y Alicante el negocio de riegos, producción de energía eléctrica y distribución de la misma con una organización completa que la hace dueña del mercado.

Esta Sociedad, que en 1933 ha recaudado más de 10 millones de pesetas y obtenido un excedente de utilidades de 2'46 millones, ofrece al público 18 millones de pesetas en obligaciones hipotecarias al 6 por 100, que se emiten a 95 duros, lo que significa asegurarse una renta del 6'31 por 100, neto de impuestos, más la prima de amortización.

Cerrado el período de emisiones anteriores con las de dos valores eléctricos, que siendo del 5'50 por 100 se ofrecían a 96, es de esperar que el público aficionado a las obligaciones eléctricas encontrará muy aceptable esta emisión que le asegura una renta superior al 6'31 por 100 neto.

Servicio meteorológico

24 Marzo de 1934.

Por el Occidente de la Península Ibérica avanza un anticiclón, que se propaga lentamente por España y sobre el Mediterráneo Occidental, grayitan presiones bajas relativas.

El tiempo es variable en nuestro territorio; ha llovido en el N. y N. y N. W. y aparece el cielo despejado en el litoral de Levante.

Es probable el buen tiempo.

Datos de lluvias del mes de Marzo. Día 16: Chelva (convento), 1'6 milímetros. Día 23: Barracas, 2'3 de nieve.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MESTALLA - **Hoy a las cuatro de la tarde**

FINAL COPA AMATEUR

C. D. OLIMPIC - P. D. TORRENTE

Noticias del partido Copa España Murcia - Valencia

LOS DEPORTES

FUTBOL

CAMPEONATO COPA ESPAÑA

Hoy se jugarán los primeros partidos, octavos de final, con arreglo al siguiente programa:

EN MURCIA
Murcia-Valencia, Balaguer.

EN SEVILLA
Betis-Sporting, Sancnis Orduña.

EN CORUÑA
Coruña-Hércules, Campo.

EN PAMPLONA
Osasuna-Madrid, Casuerlenas.

EN BILBAO
Athletic-Zaragoza, Escartín.

EN OVIEDO
Oviedo-Donostia, Iturralde.

EN BARCELONA
Barcelona-Sevilla, Vallana.

EN VIGO
Celta-Español, Canga Argüelles.

EL VALENCIA A MURCIA

Ayer tarde, a las dos, y en autocar, salió la expedición que hoy ha de contender con el Murcia en el campo de la Condomina.

ALINEACIONES EN MURCIA

Valencia. — Cano, Torregaray, Pasarín, Bertolí, Iturraspe, Conde, Torredeflot, Montañés, Vilanova, Costa y Trabanco.

Murcia.—Elzo, Garcerán, Calparsoro, Muñoz, Palahí, Griera, Julio, Ferre, Uria, Roig y Sornicheros.

En Mestalla

HOY FINAL DE LA COPA AMATEUR: C. D. OLIMPIC-P. D. TORRENTE. — NOTICIAS PARTIDO COPA ESPAÑA, MURCIA-VALENCIA

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla la final de la Copa Amateur entre el C. D. Olimpic, de Játiva, y el P. D. Torrente.

En este partido, por ser eliminatorio, en caso de empate después de finalizado el tiempo reglamentario, jugarán las prórrogas marcadas para estos casos.

Durante este encuentro se darán noticias del partido de la Copa de España que jugará nuestro Valencia F. C. contra el Murcia, en el campo de la Condomina.

Hoy, de 11'30 a una, se expenden entradas y localidades en el club Valencia; después de esta hora, en las taquillas del campo.

En Vallejo

C. D. GANDIA-GIMNASTICO F. C.

Esta tarde, a las 2'40, tendrá lugar un interesante partido del torneo Copa Sport entre el Burjasot y el Gimnástico amateur, el cual promete ser muy competido dada la igualdad de puntuación y por ser este encuentro el que decide para ser campeón del torneo.

A continuación de este match se jugará un interesante partido amistoso entre el C. D. Gandía, campeón del grupo B, y el primer equipo del Gimnástico F. C., en el cual se alinearán dos nuevos elementos con los cuales se cree tener completada su línea delantera, con el fin de poder conseguir uno de los dos primeros puestos de la tercera Liga que actualmente está jugando este equipo.

Campo de Levante

C. D. VILLARREAL-LEVANTE F. C.

Esta tarde, a las 4'15, se jugará este interesante partido.

Con anterioridad, a las 2'30, tendrá lugar otro match entre U. D. Malvarrosa y A. D. Valenciana.

Regirá entrada única, valedera para presenciar los dos partidos, a precio popular.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE FUTBOL

Resultado de los partidos celebrados esta semana:

Grupo B.

Bellas Artes, 6; Música, 0.

Ciencias, 8; Blasco Ibáñez, 0.

Grupo A.

Magisterio 3; Luis Vives, 2.

Industrias gana a Comercio por incomparecencia de éste.

Estado actual de la clasificación del grupo A:

	J.	G	E.	P	F	C	P
Medicina	1	1	0	z	3	1	2
Derecho	1	1	0	0	1	0	2
Luis Vives	2	1	0	1	6	3	2
Magisterio ...	2	1	0	1	4	5	2
Industrias	2	1	0	1	0	1	2
Comercio	2	0	0	1	0	4	0

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

III Trofeo Algirós

Resultados de ayer:

Copa Algirós:

Señor Albiol vence a señor Fos, por 6-4, 6-0.

Señor Villena vence a señor F. Altarriba, por 5-7, 6-1.

Señor Monllor vence a señor Llagaría, por 6-0, 6-1.

Señorita Demmnink vence a señorita Chao, por 6-0, 6-0.

Señor Sánchez vence a señor Gascó, por 6-0, 6-4.

Señorita Irazusta y señor Ríes vencen a señorita Gimeno y señor Tramoyeres, por 6-4, 6-0.

Señorita Demmnink y señor Monllor vencen a señora Blom-Dahl y señor Broastad, por 6-1, 6-1.

Señores Albiol-Dicenta vencen a señores Boluda-Casado, por 6-0, 6-1.

Señores Rodríguez-Sánchez vencen a señores Andersen-Veyrat por 6-1, 6-3.

Prueba Criterium:

Señor Gázquez vence a señor Casado, por 6-2, 6-3.

—

Partidos para hoy:

A las 9: Señor Belda contra señor Schemmann (Criterium).

A las 10: Señor Ríes contra señor Mus (Copa Algirós).

A las 10: Señor Bacharach contra señor Moscardó (Criterium).

A las 10'30: Señor Buxó contra señor Belda (Copa Algirós).

A las 11: Señor Lozano contra señor Fos (Criterium).

A las 11: Señor Albiol contra señor Schermmann (Copa Algirós).

A las 12: Señor Monllor contra señor Rodríguez (Copa Algirós).

A las 12: Señor Boluda contra señor Beltrán (Copa Algirós).

A las 13: Señorita C. Abenia-señor Albiol contra señorita A. Abenia-señor Rodríguez.

A las 13: Señores Schemmann-Gázquez contra señores Broastad-Meyer.

A las 13: Señor Beltrán contra señor Ríos (Criterium).

A las 13'30: Señores Monllor-Ríes contra señores Montesinos-Fos.

Se ruega la puntual asistencia de los señores jugadores arriba indicados, con el fin de no retrasar el horario marcado.

EL FALSO COCHET

TIRO DE PICHON

La Copa Turia, que ayer terminó de disputarse, ha quedado en posesión del conocido tirador barcelonés don Francisco Burés, un aficionado de pura cepa que es asiduo concursante en las tiradas extraordinarias de Valencia.

Hace 23 años ganó por este tiempo el Premio del Presidente, y en los años 1914 y 1915 consiguió el campeonato valenciano en lucha con tiradores de valía llegados de los más renombrados tiros de España.

La Copa de la Junta directiva, a un pichón, dió un ganador de categoría: el joven presidente de la Sociedad organizadora, vizconde de Valdesoto.

A continuación comenzó a disputarse el premio del director del Tiro, señor Gómez Trénor, prueba que hubo de suspenderse para continuarla el lunes próximo, ya que hoy será día de gran gala con motivo del resonante programa que a continuación publicamos.

—

Hoy, como repetidamente hemos anunciado, se celebrará el campeonato de España de tiro de pichón a brazo, que dará principio a las nueve y media de la mañana, en las condiciones siguientes:

Pichones, 15.

Entrada y pichones, 125 pesetas.

Premios: Una medalla de oro y 8.125 pesetas distribuídas en cuarenta premios.

Primero, medalla de oro y 2.000 pesetas; segundo, 750; tercero, 350; cuarto, 300; quinto, 200; sexto, 200; séptimo, 200 y octavo al 40, 125 pesetas cada uno.

Notas: En este concurso podrán tomar parte todos los tiradores nacionales y extranjeros que lo deseen, aunque no pertenezcan a ninguna de las Sociedades que forman la Federación Española de Tiro de Pichón.

La directiva se reserva el derecho de admisión.

Esta tirada se rige por el Reglamento de Tiro de Pichón a brazo, con las modificaciones que por la especial configuración especial se precisen.

Estas modificaciones serán puestas en conocimiento de los señores tiradores antes de empezar la tirada.

Los tiradores podrán inscribirse hasta la terminación de la tercera vuelta.

Excelente servicio de comidas económicas en el restaurante.

—

La tirada de ayer hubo de suspenderse cuando se estaba tirando el premio de don Juan Antonio Gómez Trénor, por falta de luz, y se continuará a las doce y media de mañana lunes, en que seguirán tirándose los demás premios del programa.

CONCURSO INTERNACIONAL

El Club Deportivo de Tiro de Pichón, de Madrid, celebrará un gran concurso internacional de tiro de pichón, del 11 al 19 del próximo mes de Abril con una dotación total de más de 130.000 pesetas.

Las pruebas principales son las que indicamos a continuación:

Día 11.—Inauguración. 10.000 pesetas; un pichón, 23 y 27 metros.

Día 12. — Premio Guadarrama. 15.000 pesetas; ocho pichones, un cero ("handicap").

Días 13 y 14.—Copa Castilla. Pesetas 25.000; 12 pichones, dos ceros (series).

Días 15 y 16.—Gran Premio de España. 40.000 pesetas; 15 pichones, tres ceros y 27 metros.

Días 17 y 18. — Premio Madrid. 25.000 pesetas; 12 pichones, dos ceros ("handicap").

Día 19.—Premio Iberia. 15.000 pesetas; ocho pichones, un cero (seis favorables).

BASKET-BALL

CAMPEONATO VALENCIANO

Partidos para hoy

Segunda vuelta:
Valencia-Rayo.
Juventus-F. U. E.
13 Infantería-Huracán.

BOXEO

MARCEL THIL EXPONDRA EL TITULO MUNDIAL DE LOS MEDIOS ANTE ROTH

París.—El combate para el campeonato del mundo del peso medio entre Marcel Thil, campeón, y Gastave Roth, challenger, se disputará en el Palacio de los Deportes de París el 28 del próximo Mayo.

EL CAMPEONATO DE LOS PESADOS

Ya se ha fijado fecha para el match Carnera-Baer. Será para el título y el 14 de Julio.

De Enseñanza

CURSILLISTAS DEL 31 Y 33

Se os convoca a la reunión que se celebrará hoy domingo a las diez horas, en la antigua Escuela Normal de Maestros (Arzobispo Mayoral), para comunicaros a qué estado han llegado ciertas anormalidades con las que debemos acabar.

Antes que las mejoras económicas nos interesa hacer patente nuestra dignidad, y lo conseguiremos si con vuestra asistencia ponemos al descubierto a quienes aprovechando ciertos momentos para medrar, desprestigian profesionalmente a quienes confían en la justicia.

¡Por dignidad y para acabar con el nepotismo de algunos maestros jóvenes que confían más en las amistades interesadas que en su propia voluntad, no dejéis de asistir a esta reunión!

Pastillas

COMPOSICION

Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milg.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla

ASPAIME

Curan radicalmente la

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS. Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter 16.—Teléfono 50.791 BARCELONA

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

COMUNIONES

La Casa de las Comuniones

Visite usted la única Casa que tiene para niños y niñas, todo lo que se necesita para este acto. El mayor surtido de Valencia; lo más nuevo y más barato que nadie. Si quiere usted distinguirse de los demás, compre en esta Casa. Pregunte a sus amistades; nuestros equipos son los únicos que llaman la atención. Esta Casa es la creadora de todos los modelos de Comunión. Nadie nos iguala en gusto ni surtido; nuestras novedades son modelos exclusivos. La fama de esta Casa está tan extendida, que tenemos compradores en toda España. MODELOS DE ULTIMA MODA, NUEVOS ESTE AÑO. Ahorre usted tiempo, pues somos la única casa que en media hora puede vestir completamente a su niño o niña, y tenemos cuanto usted pueda desear. No confundirse: Esta Casa está establecida en la calle de San Fernando 75 años, sin cambiar nunca de local. No tenemos ninguna sucursal.

SAN FERNANDO, 2, entrlo. y 4, bajo (junto a la Armería). Telef. 10.88

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

AGUAS

¿QUEREIS CURAROS RAPIDAMENTE? Medicinándose bebed agua «La Campana». Marmolejo.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"

NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles portería.

SE ALQUILAN DOS PLANTAS bajas propias para comercio en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis Mar, 8.

CLINICA

CONSULTORIO CLINICO Vías urinarias. Visita 4 pesetas. San Vicente, 98 principal

DOCTOR LLEDO

MEDICINA, CIRUGIA Partos, Otorrinolaringología, Electricidad, Diatermia. Gonzalo Julián, 37. Teléfono 12896

ENCUADERNACIONES

PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias)

HIGIENE

GOMAS HIGIENICAS LAS mejores en «La Inglesa» San Vicente, 98.

LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES C. LOW Suprema calidad. F. Vives Conde Salvatierra Alava, 4

MUEBLES

COMPRAD MUEBLES BARgues Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9

LLIBRETS DE VERSOS

Por
TEODORO LLORENTE
De venta:
En esta Administración

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS IN mejorables referencias, todo el día o por horas Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES

GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes Lauria, 2. Teléfono 12 579, Valencia

TAPICES

ALFOMBRITAS, ESTERAS limpiabarros, persianas. Economía Sucesor Ramos. Colón 18 Teléfono 12 060

VERSOS DE LA JUVENTUD

Por
TEODORO LLORENTE
De venta:
En esta Administración

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PHILIPS

CASA CENTRAL: Gran Vía Marqués del Turia, 38 - Teléfono 12.953
SUCURSAL: Avenida de Nicolás Salmerón, 7 - Teléfono 16.072

RECEPTORES RADIO
LAMPARAS ALUMBRADO
LAMPARAS AUTO
LAMPARAS HORNO
LAMPARAS CINE
ARMADURAS - RAYOS X - ELECTRICIDAD EN GENERAL

PHILIPS es calidad. Productos inmejorables **PHILIPS**

LAMPARAS

Variedad de modelos a precios reducidos en la fábrica de

CEBRIÁ

Sucesor de Zaragoza y Cebrià
Juan de Mena 17 1 Teléfono 10.638

SENOS

Desarollados Reconstituides, Hermoseados, Fortificados con las

PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIE, farm. PARIS.
El frasco con folleto ptas 9. — Deposito general para España : RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid : Gayoso, Arenal 2. En Barcelona : Segalá. — Y todas farmacias.

SEÑORAS: Ultimos días de la liquidación total de

SEDERIAS RIERA - PASCUAL Y GENIS, 5

por cesar en el negocio
GRANDES Y NUEVAS REBAJAS
Visite hoy las vitrinas de la planta baja
SEDAS, LANAS, MANTONES MANILA PRECIOS SALDO VERDAD

Recomendada

por el director de la Academia BERLITZ, joven inglesa, diplomada, desea colocación, señorita de compañía, institutriz. Dirigirse por escrito: ARANGUREN BRETON HERREROS, 10 MADRID.

Barberos

Sillones-cama, los mejores más baratos, los más económicos, al contado y a plazos.
Perfumería. COLON, 10 La casa de la QUINA VERDE.

Quincena Fallera del 12 al 26 Marzo

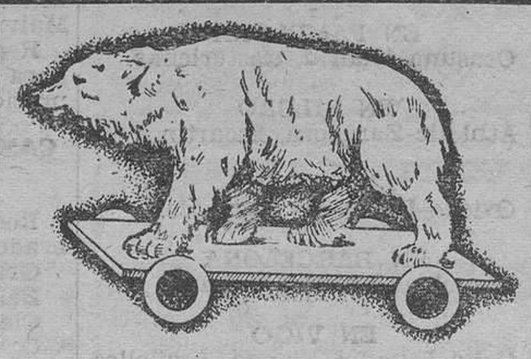

¡¡ATENCION!!

MAÑANA 26 de Marzo es el último día señalado por la FERRETERIA LA CADENA para el REPARTO del BONITO OSO a todo cliente que efectúe una compra mayor de QUINCE PESETAS

¡¡No lo olvidéis, mañana último día!!

¡¡TODOS A POR EL REGALO!!

Ferretería "LA CADENA"
Plaza Molino Robella - Valencia

AMERICAN MOTORS

Examine y compare los nuevos modelos RENAULT. Coches para todos gustos y de todos los precios.

AMERICAN MOTORS

Teléfono 11.240 **SORNI, 8**

Radio GARCIA

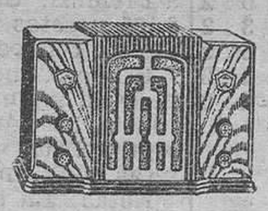

Don Juan Austria, 9
Frente APOLO

Superheterodinos 5 lámparas

a precios más bajos y a plazos más largos que nadie. Sin entrada. Garantizados incluso lámparas. Modelos hasta doce válvulas. A dos o varios amigos compradores hacemos condiciones especiales.

VALE LA PENA QUE VD. NOS VISITE
REGALAMOS LA VENTA UN DIA AL MES

Anuncio 2 bis

Instalaciones eléctricas

de Francisco Cebrián, "LA ROYAL"
CALLE MAESTRO GOZALBO, 27 (frente Cine Goya)
ECONOMIA · PRONTITUD GARANTIA

VIAJANTE

Se necesita, conocedor ramo máquinas de escribir. Dirigirse por escrito al número 2.990, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta:
Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13 565

Chalet de 300 a 400 pesetas

mensuales de alquiler, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, pagaría por chalet o casa de recreo amueblada, que tenga cinco habitaciones, cuarto de baño y jardín, en lugar distante de Valencia de 150 a 350 kilómetros y altura de 1.000 a 1.200 metros. A ser posible cerca de Balneario o sitio de recreo. Diríjanse a SANGRINAS, calle Periodista Castell, 7, VALENCIA.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica. AZCARRAGA. 37

SE CEDE

habitación en finca nueva, a toda pensión, cuarto de baño, calefacción, ascensor, etc.
Razón: Kiosco Moderno plaza de Castelar (junto casa Bello).

¡¡Atención, señoras!!

Procedente de quiebra, tengo a la venta corbatas, renards, piel suelta: baratísimo.
PELETERIA BISIER
Plaza Mariano Benlliure, 8, junto al café.

Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA NORTE
(Salidas fijas todos los martes, de tarde)

Moto nave **ARNABAL-MENDI**

saldrá de Valencia el martes día 27 de Marzo para Alicante Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Bonanza Vigo, Villagarcía Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes

También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia Vegadeo, Rivadeo, Foz, Vivero, con trasbordo en Santander, y para Adra y Algeciras con trasbordo en Almería

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA
(Salidas fijas todos los jueves, 6 tarde)

Moto-nave **ARAYA-MENDI**

saldrá de Valencia el jueves día 29 de Marzo para Tarragona y Barcelona

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PUJOL SET, S. A. MUELLE. 10 y 11. GRAO VALENCIA.—Teléfono 30 900 y 30 909

Farmacia

En inmejorables condiciones, se vende en pueblo próximo a la capital por tenerse que ausentar su dueño
Darán razón en la farmacia y droguería de D. José Rubió, Mercado, 2 y 3, Valencia.

VENDO

camioneta Ford 17 HP. Trituradora eléctrica. Motor Volta 17 HP. con sus accesorios.
Camino Viejo Torrente, 7, detrás del Pasaje de Ventura Feliu. Horas de 10 a 12.

Muebles usados

Vendo armarios de luna recadores, dormitorios, comedores, mesas despacho máquinas Singer y varios muebles más.
Mar, 10, pral. Tel 14 934

Señora viuda

Desea un caballero o dos amigos a toda pensión; habitaciones con balcón a la calle, cuarto de baño. Serranos, 12.

VIAS URINARIAS

para la curación en pocos días de la *blenorragia*, así como toda clase de infecciones del aparato *génito-urinario*, como *cistitis*, *orquitis*, *irritaciones*, *gota militar* o *matinal*, etc., del hombre, *flujos*, *metritis*, *uretritis*, etcétera, de la mujer, se obtiene con el uso de los SELLOS OSSAM, ya que sus efectos benefician grandemente a las primeras tomas por crónicas y rebeldes que sean, porque sus propiedades antiséptic comunican a la orina, distribuyen los gonococos, la micción resulta menos frecuente hasta que con su uso se obtiene la radical y pronta curación.

De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72 y Centro Farmacéutico.—Preparado por el Laboratorio Ballester Salmerón. 167 Barcelona.

CRIADAS, NO

Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas. Pidan precios. Colón, 10, Perfumería. Teléfono 10.864 Servicio a domicilio. Mantas grandes, a 2 pesetas.

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapí, 3, se alquila Razón Pianos Gómez, calle Maestro Chapí, 3, bajo

---

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Guetaria 10 de Marzo de 1934.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona.
Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por la curación de la hernia que padecía", lograda con suma facilidad usando los "excelentes aparatos C. A. BOER. Utilice usted como guste de esta prueba de gratitud de su affmo. s s., IGNACIO URIN, en Guetaria (Guipúzcoa).

Caminreal 16 de Octubre de 1933.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.
Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la "curación completa" de mi hernia en diecinueve meses de usar sus "excelentes aparatos". Mi conciencia me obliga a autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su affmo. s. s., BUENAVENTURA LAZARO, calle Egido, 14, Caminreal (Teruel).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

ALICANTE, lunes 26 Marzo, Palace Hotel.
ALCOY, martes 27 Marzo, hotel Comercio.
VALENCIA, miércoles 28 Marzo, HOTEL INGLES, calle Canalejas.
CASTELLON DE LA PLANA, jueves 29, hotel Suizo.
Tortosa, viernes 30 Marzo, hotel Siboni.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

VIDRIOS

COLOCACION A DOMICILIO
ACRISTALAMIENTO DE OBRAS

La Veneciana, S. A.

Consúltenos antes de comprar

Plaza Porchets, núm. 4 **Teléfono 11.147**

Luceras cristal «Paraiso» Ventanales metálicos

PISOS

Formidable ocasión

Si desea usted comprar un piso, no deje de visitar la casa calle de CISCAR, núm 35 (LA MEJOR CONSTRUIDA DEL ENSANCHE), donde encontrará pisos dotados de toda clase de comodidades, con ascensor, baño cocinas económicas con termo, instalación eléctrica interior, luz y ventilación directa en todas las habitaciones y decorados gran gusto y lujo.
Razón: SR. TORRES, en la misma, todos los días de diez mañana a cinco tarde. NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35. TELEFONO 14.335.

Corte sistema MARTI

METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el Instituto Central, Paseo de Gracia, 42, Barcelona, o a las profesoras de corte SISTEMA MARTI, debidamente autorizadas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte